



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS

2013

ENERO 2014

ÍNDICE

	Página
PRESENTACIÓN	3
I. MARCO LEGAL	4
II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013	5
II.1 DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR RESULTADO	8
II.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR SUB-RESULTADO	9
II.3 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (AMPLIACIÓN LÍQUIDA)	12
III. CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS	15
III.2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR RESULTADOS	16
III. 3 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR SUB-RESULTADO	18
IV. RECOMENDACIONES.....	20
ANEXO.....	22

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 68, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código) la Secretaría Administrativa tiene a su cargo las tareas de planeación, seguimiento y evaluación.

El objetivo principal del informe, es mostrar los resultados alcanzados durante el ejercicio 2013, así como aspectos cualitativos de las actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) ¹ 2013.

Para la realización del seguimiento y evaluación de las actividades institucionales, la Secretaría Administrativa se apoyó en el Sistema de Seguimiento y Evaluación, instrumento informático que fue desarrollado en coordinación con la Unidad Técnica de Servicios Informáticos del Instituto. Dicho Sistema proporcionó información acerca del avance de cada actividad institucional, misma que fue analizada para su integración en la elaboración del informe que se presenta; en el cual se establece en su primer apartado, los ordenamientos legales que dan sustento a la elaboración y presentación de los informes de cumplimiento y resultados.

El segundo apartado se exponen los principales resultados sobre la cobertura de cumplimiento de los resultados y sub-resultados establecidos en el POA, identificando las actividades institucionales que tuvieron divergencias entre lo programado y lo realizado, así como lo alcanzado por las unidades responsables en cada rubro.

En las recomendaciones se plantean a las áreas sugerencias para mejorar y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

¹ En el Programa Operativo Anual (POA) 2013, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal mediante el ACU-010-13 del 31 de enero de 2013 se menciona que la Estructura y Apertura Programáticas 2013, misma que esta armonizada de conformidad con las disposiciones emitidas por el CONAC y el CONSAC-DF, y se integra con base en la estructura por resultados, con las siguientes categorías: Centro Gestor (CG); Unidad Responsable (UR); Responsable Operativo (RO); Finalidad (FI); Función (F), SubFunción (SF); Resultado (R); Sub-resultado (SR); Actividad Institucional (AI); Programa Presupuestario (PP); Fuente de Financiamiento (FF); Tipo de Gasto (TG), y Denominación.

I. MARCO LEGAL

La elaboración y presentación de los informes sobre el Cumplimiento y Resultado, tienen sustento en la siguiente normatividad:

El Artículo 35, fracción XII del Código establece como atribución del Consejo General conocer y opinar respecto a los informes que deben rendir las Comisiones Permanentes y Provisionales, los Comités, la Junta Administrativa, el Consejero Presidente y los titulares de las Secretarías Ejecutiva y Administrativa.

En el Artículo 69, fracción III se prevé que es atribución del Secretario Administrativo, dar seguimiento a los Programas Institucionales de carácter administrativo y cumplir los acuerdos aprobados por el Consejo General en el ámbito de sus atribuciones.

Por su parte, los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos), cuya modificación fue aprobada por el Consejo General mediante el Acuerdo ACU-031-11, prevén en su numeral 19, que “los informes que deberán realizarse son los de Cumplimiento y Resultados y Programático Presupuestal, de carácter trimestral y anual...”, el numeral 21, señala que la Secretaría Administrativa es la encargada de sistematizar e integrar los informes de Cumplimiento y Resultados con los datos que proporcionen las áreas del Instituto, asimismo, el numeral 23 de los Lineamientos, señala que la Secretaría Administrativa será la responsable de presentar al Consejo General dichos informes.

II. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013

El Programa Operativo Anual (POA) documento que cuantifica los objetivos, las metas y las prioridades previstas en los programas institucionales, programas específicos y en las actividades institucionales del Instituto. Es el eje rector mediante el cual se elabora el presupuesto anual del IEDF.

Cabe hacer mención que en el Instituto en el ejercicio 2013 adoptó la estrategia del Gobierno del Distrito Federal del Presupuesto Basado en Resultados, por lo que la estructura del POA se constituye por Resultados y Sub-resultados; y por Actividad Institucional (AI'S).

Es así que la Estructura por Resultados 2013, contiene en su nivel máximo, los *Resultados* formulados primordialmente a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, indispensables para vincularse a las AI'S que desarrollen las Unidades Responsables del Instituto. Por su parte en el nivel mínimo se ubican los Sub-resultados, con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

A partir de dicha Estructura, y toda vez que las Unidades Responsables (UR) registraron sus AI'S en el Sistema del POA 2013, se generó la Apertura por Resultados, instrumento que permitió delimitar la aplicación y el ejercicio de los recursos; llevar el registro contable de los cargos y abonos a cada AI; y ejecutar las respectivas acciones de control, seguimiento y evaluación; asimismo se presupuestaron los recursos humanos, materiales y financieros necesarios, en los que se indica de manera clara quién va a ejecutar cada una de las AL alineadas a los Resultados y Sub-resultados.

La Apertura Programática 2013 se encuentra armonizada de conformidad con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y el Consejo de Armonización Contable del Distrito Federal (CONSAC-DF) y se conforma con base en la Estructura por Resultados, con las siguientes categorías:

- Centro Gestor (CG);
- Unidad Responsable (UR),
- Responsable Operativo (RO),
- Finalidad (FI),
- Función (F),
- Sub-Función (SF),
- Resultado (R),
- Sub-Resultado (SR),
- Programa Presupuestario (PP),
- Fuente de Financiamiento (FF),
- Tipo de Gasto (TG),
- y Denominación;

La apertura programática contó con 12 resultados, 16 sub-resultados y 179 AI cuya vinculación se detalla en el Cuadro 1:

Cuadro 1

Vinculación entre los Resultados y Sub-resultados establecidos en el Programa Operativo Anual 2013

Resultado/Sub-resultado
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal. 01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos. 03 Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia. 04 La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.
03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos. 05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación. 06 El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.
04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo. 02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la
05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios. 07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.
06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información. 08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con
07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas. 10 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.
08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas. 09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas
09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto. 12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos. 13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho. 14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana. 15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana, 16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana. 11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, ACU-010-13 del 31 de enero de 2013.

II.1 DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR RESULTADO

Con base en la conformación de POA 2013, se estableció la concentración de actividades a nivel resultado, de lo observado se desprende lo siguiente:

- Los resultados que concentran un mayor número de AI's son el *01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal* con 73 y el *11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana* con 65. Estos resultados, conjuntamente, concentran el 77.1% del total de AI's.
- En contraste se identificó que los resultados con menor número de AI's son el *05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios*; *06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información* y *07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas* cada uno con una AI; los tres resultados concentraron en total tres AI's, lo que representa el 1.8% del total de AI's.

Cuadro 2

Distribución absoluta y relativa (%) de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2013, por Resultado

Resultado	Actividades Institucionales	
	Número	Porcentaje
01 Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.	73	40.8%
02 Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.	7	3.9%
03 Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.	3	1.7%
04 Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.	3	1.7%
05 Promover la suscripción de acuerdos y convenios.	1	0.6%
06 Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.	1	0.6%
07 Fomentar la cultura de rendición de cuentas.	1	0.6%
08 Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.	6	3.4%
09 Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.	5	2.8%
10 Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.	9	5.0%
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.	65	36.3%
12 Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana.	5	2.8%
Total	179	100.0%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, ACU-010-13 del 31 de enero de 2013.

II.2 DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES POR SUB-RESULTADO

Con respecto a la distribución de los proyectos a nivel sub-resultado, se identificó lo siguiente:

- El sub-resultado denominado *01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros* se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria es el que concentra el mayor número de AI's con 73 seguido del sub-resultado *15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana* con 58.

- Derivado del análisis se detectó que los sub-resultados 06 *El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones*, 07 *Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación*, 08 *La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad* y 10 *La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna* se distribuyeron a una AI respectivamente.

Cuadro 3

Distribución absoluta y relativa (%) de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2013, por Sub-resultado

Sub-resultado	Actividades Institucionales	
	Número	Porcentaje
01 La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de disciplina, racionalidad y austeridad.	73	40.8%
02 El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.	3	1.7%
03 Los servicios al interior del Instituto se prestan con oportunidad y diligencia.	5	2.8%
04 La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.	2	1.1%
05 Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.	2	1.1%
06 El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.	1	0.6%
07 Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto y mejorar su operación.	1	0.6%
08 La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.	1	0.6%
09 El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.	6	3.4%
10 La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.	1	0.6%
11 Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.	5	2.8%
12 El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.	5	2.8%
13 La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.	5	2.8%
14 Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.	4	2.2%
15 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.	58	32.4%
16 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.	7	3.9%
Total	179	100.0%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el ajuste al Programa Operativo Anual y ajuste al Presupuesto de Egresos del Instituto con base en las asignaciones autorizadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013, ACU-010-13 del 31 de enero de 2013.

II.3 ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ELECCIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS Y CONSEJOS DE LOS PUEBLOS Y DE LA CONSULTA CIUDADANA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (AMPLIACIÓN LÍQUIDA)

Es menester mencionar que a efecto de contar con los recursos necesarios para la organización de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana sobre presupuesto participativo 2014 celebrada el 1 de septiembre, la Consejera Presidente del Instituto, se reunió con el Titular de la Secretaría de Finanzas capitalino, para analizar el presupuesto 2013, a fin de analizar la posibilidad de una ampliación presupuestal líquida.

Bajo dicho contexto, la Coordinación de Planeación formuló los sub-resultados 17 y 18 mismos que se vincularon al *Resultado 11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana*, como se muestra en el Cuadro 1. De igual manera, las unidades responsables generaron 102 actividades institucionales en apoyo a la organización de los procedimientos de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo las cuales se adicionaron al Programa Operativo Anual (POA) 2013.

Cuadro 4

Vinculación entre el Resultado y los Sub-resultados

Resultado/Sub-resultado
11 Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

Es importante mencionar, que el desarrollo de las 102 actividades institucionales (AI's) adicionadas al POA 2013 quedó distribuido de la siguiente manera:

Cuadro 5

Distribución absoluta y relativa (%) de las Actividades Institucionales elaboradas en apoyo a la organización de los procedimientos de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo, por Unidad Responsable

Área	Actividades Institucionales	
	Número	Porcentaje
03 Secretaría Ejecutiva	2	2.0%
04 Secretaría Administrativa	2	2.0%
05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	4	3.9%
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral	4	3.9%
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1	1.0%
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	2	2.0%
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	1.0%
11 Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	6	5.9%
16 Órganos Desconcentrados	80	78.4%
Total	102	100.0%

Fuente: Baborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

Siendo las actividades institucionales las siguientes:

Tabla 1

Clave	Actividades institucionales
03-01-11-17-01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
03-01-11-18-01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
04-02-11-17-02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
04-02-11-18-02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
05-02-11-17-03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
05-02-11-18-03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del

Clave	Actividades institucionales
	procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
05-03-11-17-04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos
05-03-11-18-04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo
07-02-11-17-05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
07-02-11-18-05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de la Consulta Ciudadana 2013.
07-03-11-17-06	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
07-03-11-17-07	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
08-03-11-18-06	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral
09-03-11-17-08	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.
09-03-11-18-07	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación
10-02-11-17-09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana (Ampliación Líquida).
11-02-11-17-10	Coordinación de las direcciones distritales durante la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
11-02-11-17-11	Supervisión de las direcciones distritales durante la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
11-02-11-18-08	Coordinación de las direcciones distritales durante la consulta sobre presupuesto participativo
11-02-11-18-09	Supervisión de las direcciones distritales para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
11-03-11-17-12	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
11-03-11-18-10	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
16-01-11-17-13 al 16-40-11-17-52	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
16-01-11-18-11 al 16-40-11-18-50	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.

Resultado del análisis se observó que dichas actividades se vincularon de la siguiente manera a los sub-resultados 17 y 18.

Cuadro 6

Distribución absoluta y relativa (%) de las 102 Actividades Institucionales , por Sub-resultado

Sub-resultado	Actividades Institucionales	
	Número	Porcentaje
17 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos Ampliación Líquida).	52	51.0%
18 Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).	50	49.0%
Total	102	100.0%

Fuente: Elaborado por la Secretaría Administrativa, con base en la información del Sistema del Programa Operativo Anual 2013.

En virtud de lo anterior, el Consejo General del Instituto, aprobó mediante el acuerdo ACU-011-13, la solicitud de ampliación líquida al Presupuesto de Egresos de la Institución para el ejercicio fiscal 2013 con la que se estimó garantizar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, en lo relativo a la organización de las elecciones de los 1815 Comités Ciudadanos y de los Consejos de los Pueblos, así como a la Consulta Ciudadana para definir el Presupuesto Participativo 2014.

III. CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS

El Programa Operativo Anual (POA) documento que cuantifica los objetivos, las metas y las prioridades previstas en los programas institucionales, programas específicos y en las actividades institucionales del Instituto. Es el eje rector mediante el cual se elabora el presupuesto anual del IEDF.

La estructura del POA está conformada por las siguientes categorías Resultados y Sub-resultados; y Actividad Institucional (AI'S).

Los Resultados se formularon a partir de lo establecido en los fines y acciones institucionales, más lo relativo a la gestión administrativa, así como el enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género, por su parte los Sub-resultados en el nivel mínimo se ubican los Sub-resultados, con lo que se garantiza una planeación operativa coherente y articulada con la planeación de mediano plazo.

Para efectos de mayor claridad, es necesario señalar que de acuerdo al nivel de cumplimiento alcanzado por las Unidades Responsables, se establecieron 5 niveles quedando definidos de la siguiente manera:

Tabla 1

Nivel	Rango de cumplimiento (%)
Bajo	0 a 24.9
Medio bajo	25 a 49.9
Medio	50 a 69.9
Medio alto	70 a 89.9
Alto	90 a 100

III.2 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR RESULTADOS

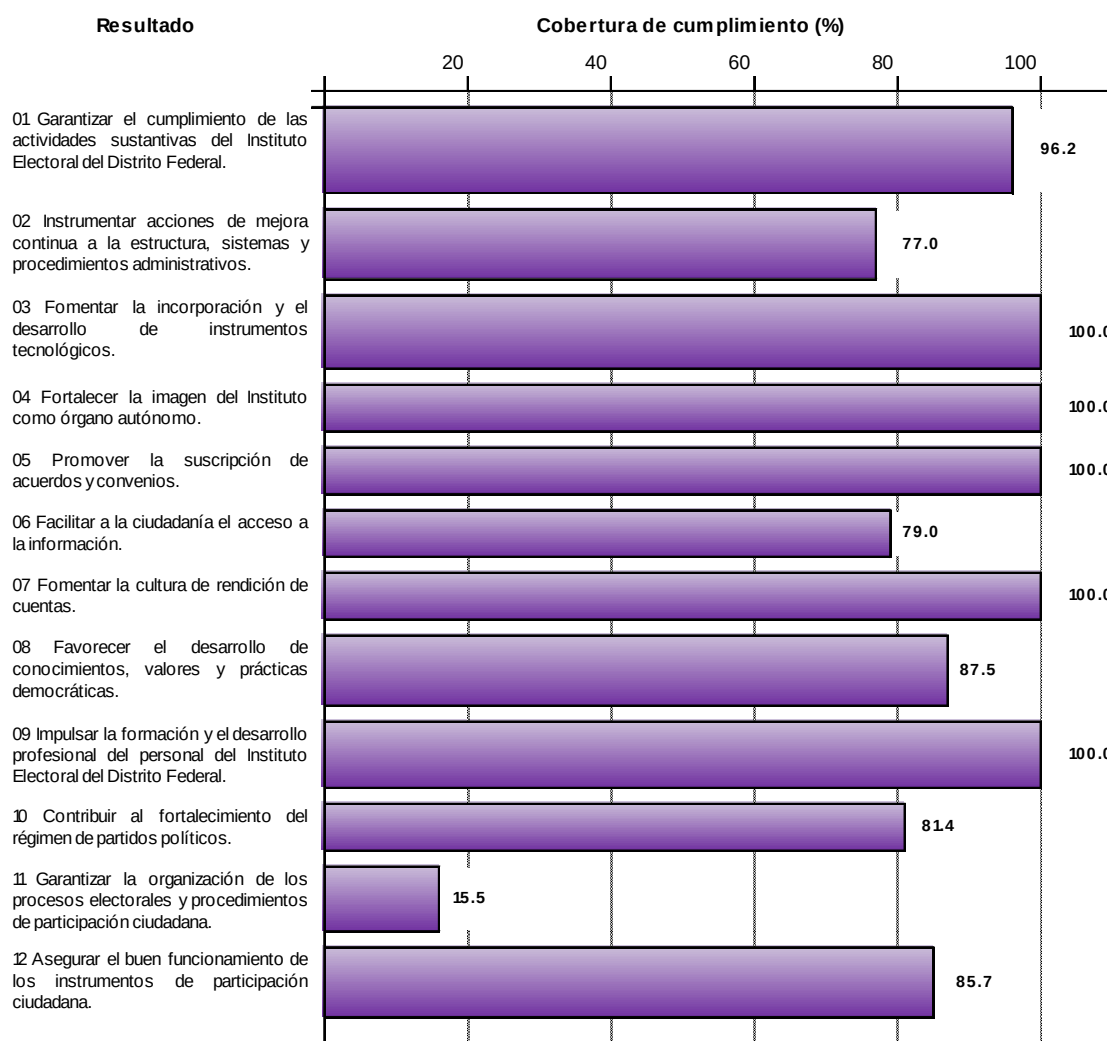
Con base en la información obtenida sobre el cumplimiento de cada una de las metas de los indicadores se midió la cobertura de los 12 resultados.

Para el ejercicio de 2013 se ubicaron en los niveles siguientes:

- ⇒ 6 lograron un nivel *alto*,
- ⇒ 5 se ubicaron en el *medio alto*, y
- ⇒ 1 registró un nivel *bajo*

Gráfica 1

Cobertura de cumplimiento de los Resultados vinculados al Programa Operativo Anual (POA) 2013



De lo observado en el Gráfica 1 destaca que los resultados 03, 04, 05, 07 y 09 lograron un nivel *alto* de cumplimiento con 100%.

En contraste se identificó que sólo los resultados 02, 06, 08, 10 y 12 lograron un cumplimiento de *medio alto*.

El resultado 11 se ubicó en un nivel *bajo*. Cabe mencionar que dicho resultado fue determinado por los avances registrados en las 175 actividades institucionales, de las

cuales 102 corresponden a las generadas en apoyo a los procesos de participación ciudadana.

III. 3 COBERTURA DE CUMPLIMIENTO POR SUB-RESULTADO

Con la finalidad de mostrar una visión integral del nivel de cumplimiento de los 18 sub-resultados y las 16 áreas que conforman la estructura orgánica del IEDF que se vieron involucradas en cualquiera de éstas, se destaca lo siguiente:

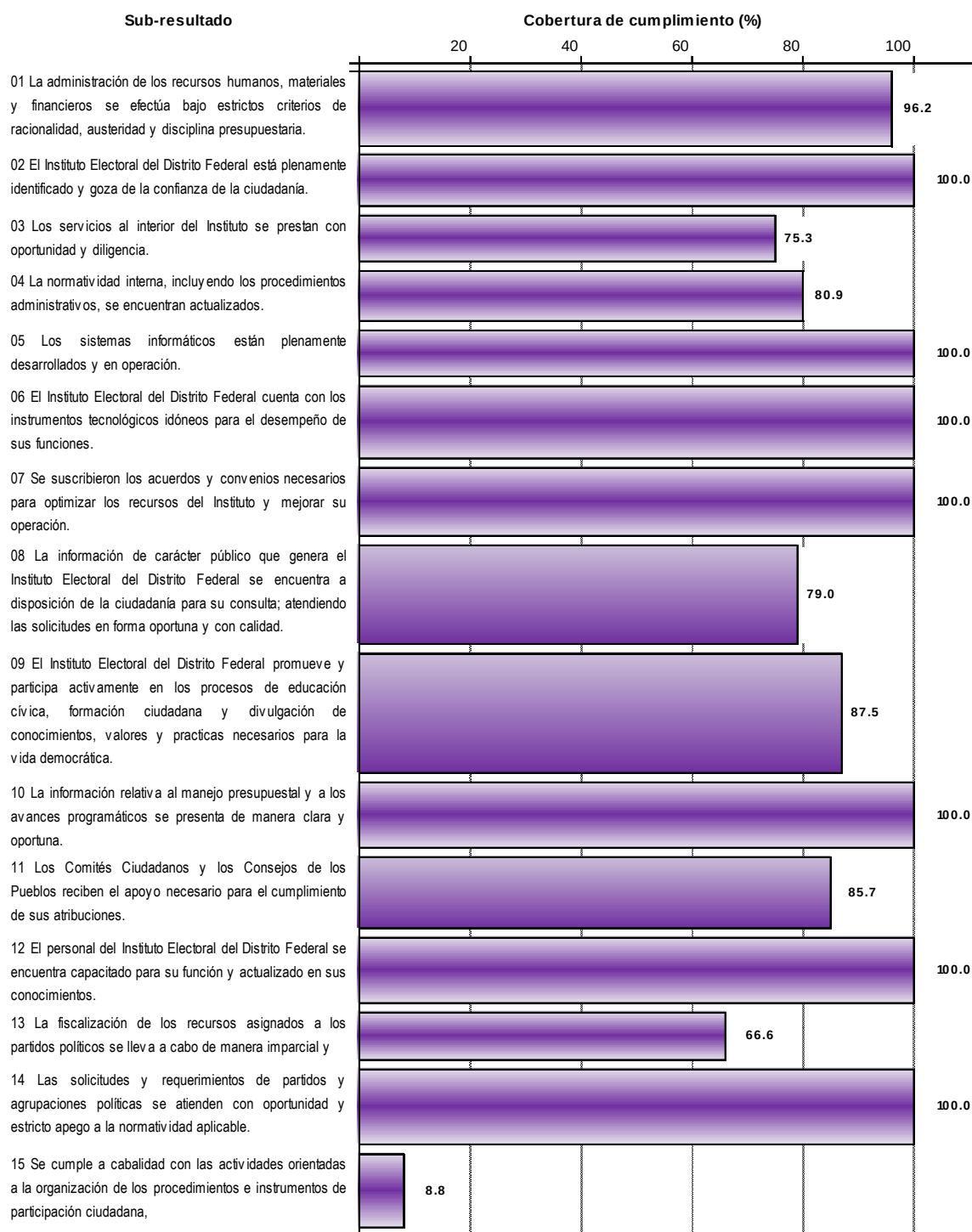
- 8 se ubicaron en un nivel *alto*,
- 5 lograron el *medio alto*;
- 1 registró un nivel *medio bajo* y
- 1 alcanzó un nivel *bajo*.

Derivado del análisis se pudo observar que los sub-resultados 02, 05, 06, 07, 10, 12, y 14 lograron el 100% de cumplimiento ubicándose así en el nivel *alto*, en este mismo nivel se ubicó el sub-resultado 01.

Por otra parte, se detectó que los sub-resultados 03, 04, 08, 09 y 11 registraron un nivel *medio alto*. Mientras que los sub-resultados 13 y 16 obtuvieron un nivel *medio*, en el rango *medio bajo* se ubicó el sub-resultado 17 y en el bajo los sub-resultados 15 y 18, como se ilustra en la Gráfica 2.

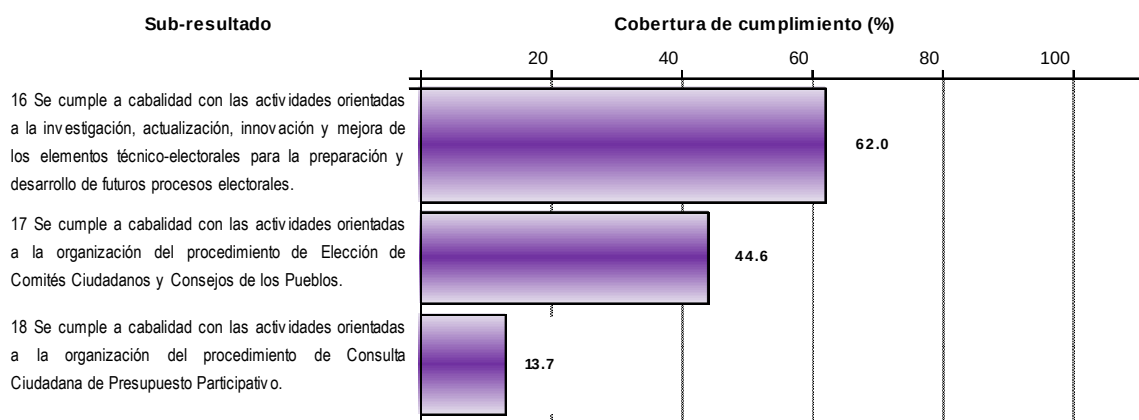
Gráfica 2

Cobertura de cumplimiento de los Sub-resultados vinculados al Programa Operativo Anual (POA) 2013



Continúa

Cobertura de cumplimiento de los Sub-resultados vinculados al Programa Operativo Anual (POA) 2013



IV. RECOMENDACIONES

Para la realización del informe anual se tomaron en cuenta los niveles de cumplimiento logrados en las actividades por parte de las áreas, mismos que fueron registrados en los Informes de Cumplimiento y Resultados correspondientes a los cuatro trimestres de 2013.

Resultado de la revisión, se identificaron algunos aspectos que influyeron en el cumplimiento de lo programado en las actividades institucionales, por ello, con el propósito de que las áreas logren las metas y mejore la planeación institucional, es conveniente considerar lo siguiente:

Reporte de las metas

Se sugiere a las áreas que para el establecimiento de metas en sus proyectos, se apoyen en herramientas estadísticas para la obtención de datos que ayuden al cálculo de estimaciones, y que les permitan programar y establecer sus metas de manera congruente con los compromisos a realizar, así como revisar los informes de seguimiento y evaluación, y los de actividades del POA de ejercicios anteriores. O bien, se recomienda a las áreas establecer sus metas conforme a las solicitudes

recibidas, a fin de que su nivel de cumplimiento refleje el resultado en relación con la atención proporcionada.

Definición en los tiempos de ejecución

Derivado de las acciones de la reestructura orgánica-funcional en la que se vieron involucradas las áreas que conforman el Instituto, se sugiere a las áreas que para los casos en los cuales el logro de las metas se vio afectado, se mencione en el rubro “Justificación de las variaciones en el trimestre” del Módulo de Seguimiento, las causas que influyeron en la reprogramación de la meta.

De igual manera, en el rubro “Documentación que avala las variaciones en el trimestre”, se considera conveniente que el área haga referencia al Acuerdo del Consejo General o de la Junta Administrativa, número de Circular u Oficio por el que se autorizó la reprogramación, para que de esta manera, quede registrada la justificación del retraso, o en su caso, se haga la reseña correspondiente.

Cumplimiento anticipado de las metas.

Al respecto, se considera adecuado, siempre y cuando las áreas que tomen este tipo de iniciativa verifiquen las cargas de trabajo y, que no retrase la programación. El avance en las tareas permitiría que en caso de que se presentara una eventualidad en la ejecución de las actividades, se contara con el tiempo necesario para estar en condiciones de dar cumplimiento a los tiempos de conclusión establecidos.

ANEXO

REPORTES DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES A TRAVÉS DEL MÓDULO DE SEGUIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Mod_Seguimiento 2013.pdf

Seguimiento_Ampliación Liq_2013.pdf

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		01-01-01-01-01
Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo	01	Presidencia del Consejo
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	01	Dirección, seguimiento y Evaluación de la gestión Institucional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Coordinar, supervisar y evaluar las actividades de la Secretarías Administrativas y Ejecutiva, así como las áreas adscritas a las mismas, e informar al Consejo General al respecto.	Informe	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	2	2	3
2	Convocar, conducir y participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	6	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	2	3	1	3	10
3	Conovcar, conducir y participar en las sesiones del comité de transparencia.	Acta	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Actas de las Sesiones Ordinarias del Consejo General; Minutas del Comité de Transparencia
En el trimestre se realizaron 3 sesiones del Consejo general en donde, además de los informes que presentaron las distintas áreas al pleno del Consejo, se agendaron: Dictámenes y proyectos de Resolución respecto de las solicitudes de registro presentadas por las organizaciones de ciudadanos para constituirse como Agrupaciones Políticas Locales en el año 2013; y proyectos de Resolución de las Quejas de Procedimiento Ordinario y Especial derivados de los procedimientos de participación ciudadana.
Actas de las sesiones del Consejo General
Con motivo de desahogar puntos referentes a las Agrupaciones Polítas Locales y Registro de Partidos Políticos Locales, en el trimestre se realizaron dos sesiones adicionales a la programada.
Actas del Consejo General.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		01-01-04-02-01
Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo	01	Presidencia del Consejo
Resultado	04	Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
SubResultado	02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Actividad Institucional	01	Representar al Instituto Electoral del Distrito Federal en eventos de carácter nacional e internacional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Representar al IEDF en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.	Participante	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		01-01-05-07-01
Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo	01	Presidencia del Consejo
Resultado	05	Promover la suscripción de acuerdos y convenios.
SubResultado	07	Se suscribieron los acuerdos y convenios necesarios para optimizar los recursos del Instituto Electoral del Distrito Federal y mejorar su operación.
Actividad Institucional	01	Concertación de convenios de apoyo y colaboración.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Suscribir convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	8	0	0	2	0	0	2	1	2	1	2	0	1	2	2	2	2	2	4	2	3	11

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	La variación es resultado de la firma de Convenios de Apoyo y Colaboración relativos a la capacitación del personal del Instituto Electoral a través de su Unidad Técnica de Formación y Desarrollo.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Convenios

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		01-01-11-15-52
Unidad Responsable	01	Presidencia del Consejo General (PCG)
Responsable Operativo	01	Presidencia del Consejo
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	52	Concertación de convenios de apoyo y colaboración para el ejercicio de participación ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Suscribir convenios de apoyo y colaboración.	Convenio	4	0	2	0	0	0	2	2	4	0	0	1	0	0	2	2	2	2	6	0	1	11

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Derivado de los procedimientos de participación ciudadana, se suscribieron Convenios de Apoyo y Colaboración don distintos entes, entre ellos el GDF ,la PGJDF, el STC Metro y la Contraloria General del DF, entre otros.
Convenios
La variación es resultado del Convenio de Apoyo y Colaboración suscrito con la Delegación Tlahuac para proceso de elección de Coordinador Territorial
Convenio

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-01-01-01-02
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	01	Consejero Electoral
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	02	Supervisión y evaluación institucional
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Participar en las sesiones del Consejo General	Acta	6	5	1	3	1	4	3	4	1	2	2	2	1	2	9	1	8	2	7	1	5	29
2	Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones y/o comités que presida.	Acta	12	2	2	2	2	3	3	4	3	2	2	2	3	3	6	3	8	3	9	3	7	30
3	Participar en las sesiones de las comisiones y/o comités de los que sea integrante.	Acta	24	7	5	4	7	6	4	6	6	6	6	7	4	6	16	6	17	6	18	6	17	68
4	Desarrollar las actividades inherentes a las comisiones y/o comités que presida.	Informe	4	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	5
5	Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso se integren, creados con un fin específico.	Reunión	12	0	1	3	4	1	3	6	0	0	0	1	1	3	4	3	8	3	6	3	2	20

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	por las sesiones extraordinarias: 1ra. aprobar el financiamiento de los partidos políticos, 2da. por cuestion de tiempo en la norma electoral, 3ra. consejo general definir la procedencia de las modificaciones presentadas por las agrupación política alianza de organizaciones sociales a sus estatutos
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	minutas correspondientes de cada una
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	por las sesiones extraordinarias: 1ra. por cumplimiento y nombramientos de resoluciones del tribunal 2da. por los procedimientos de quejas 3ra. por presentación del equipo de trabajo y activades del mismo.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	minutas correspondientes de cada una
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	por las sesiones extraordinarias:

	1. aprobar el proyecto de la comisión de equidad de genero y no discriminación. 2.por pruebas recibidas en el expediente 2 y 3 3.por presentación de anteproyecto de la resolución de las irregularidades en el dictamen consolidado y la resolución de la información de acceso restringido relacionado con los exconsejeros.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	por las sesiones extraordinarias: 1. por el inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores, emplazamiento a los presuntos responsables a 26 2. por el inicio de los procedimientos ordinarios sancionadores, emplazamiento a los presuntos responsables a 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	minutas correspondientes de cada una

* Prog. = Programado
* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-01-11-15-53
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	01	Consejero Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	53	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	4	0	0	0	0	6	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0	9	2	6	2	0	15

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Es importante mencionar que en el primer trimestre se llevó a cabo una reunión con los legisladores locales para la presentación de la propuesta e iniciativa de reforma para realizar conjuntamente ejercicios de participación ciudadana y una propuesta de iniciativa con proyecto de decreto por los que se adiciona un artículo transitorio a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	por las sesiones para realizar los ejercicios de participación ciudadana
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	minutas correspondientes de cada una
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	terminación del proceso de participación ciudadana y Consejos de los pueblos
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ninguno
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	ninguno
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ninguno

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-02-01-01-03
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	02	Consejero Electoral
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	03	Supervisión y evaluación institucional
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General.	Sesión	6	5	1	0	1	4	3	2	1	4	1	2	1	1	6	1	8	2	7	2	4	25
2	Convocar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida.	Sesión	12	2	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	3	3	4	13
3	Asistir y, en su caso, participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités en las cuales sea integrante.	Sesión	24	4	7	0	2	6	5	6	7	7	6	8	3	6	11	6	13	6	20	6	17	61
4	Desarrollar las actividades inherentes a las Comisiones y/o Comités que presida.	Informe	5	3	0	0	1	0	1	0	0	2	1	1	3	1	3	1	2	1	2	2	5	12
5	Desarrollar actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren.	Reunión	4	2	2	0	1	0	0	3	5	0	0	1	0	1	4	1	1	1	8	1	1	14

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2

Derivado de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación SUP-JDC-3234/2012, emitida el 13 de marzo de 2013, la unidad responsable se quedo sin titular, por lo que en el mes de marzo no fue posible registrar avances en las acciones de esta actividad institucional.
A partir del 4 de abril de 2013, se designa al C. Gustavo Figueroa Cuevas como Consejero Electoral del IEDF. En materia de Participación Ciudadana, se han llevado a cabo acciones para incrementar los índices de participación en los ciudadanos, realizando Asambleas Informativas en las Delegaciones: Azcapotzalco, Coyoacán y Milpa Alta que le fueron asignadas al Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas. Así mismo se han llevado a cabo reuniones con Instituciones Educativas Públicas y Privadas: UNAM, ITAM, ITESM, para fomentar entre los jóvenes la Participación. Se han llevado a cabo reuniones con Instituciones Públicas y Privadas para firma de Convenios para que coadyuven con el IEDF a incrementar los índices de participación.
Mediante el Acuerdo ACU-18-13, se designa al Consejero Electoral, Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas como presidente de la Comisión

	Permanente de Normatividad y Transparencia e integrante de las Comisiones Permanentes de Asociaciones Políticas y de Participación Ciudadana. Mediante la Resolución SUP-JDC-859-2013 se confirma el acuerdo del 4 de abril de 2013 por el que la A.L.D.F. designa a Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas como Consejero Electoral del IEDF para el periodo 2013-2020. Firma de Convenio con la Delegación Azcapotzalco para la promoción de la Participación Ciudadana.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	En el caso de la Comisión de Normatividad y Transparencia, que preside el C.E. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con el fin de realizar propuestas de reforma a la Ley de Participación Ciudadana y el Código de Instituciones y procedimientos Electorales. Así mismo derivado de las actividades propias de los ejercicios: Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, la Comisión de Participación Ciudadana llevó a cabo diversas sesiones, para abordar temas como la difusión así como los mecanismos para llevar a cabo la elección.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	El Consejo General del IEDF tuvo un total de 4 sesiones durante el trimestre, contemplando que en el mes de octubre sesionó ordinariamente y en el mes de noviembre se llevó a cabo una sesión ordinaria y una extraordinaria, y en el mes de diciembre sesionó ordinariamente. En cuanto a la Comisión de Normatividad y Transparencia, la cual preside el C.E. realizó 4 sesiones, derivado a que en el mes de diciembre se tuvo una sesión de carácter extraordinario. En cuanto a las Comisiones de las cuales es integrante se informa que se llevaron a cabo 17 sesiones, contemplando las extraordinarias para tal efecto. Todo lo anterior derivado de las Asociaciones Políticas que fueron aprobadas, para su funcionamiento. En cuanto a las reuniones o actividades de la Comisión que preside, se realizaron un número de 5 sesiones, lo cual sobrepasa las programadas, lo anterior derivado al Acuerdo aprobado por el Consejo General, el cual indica que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, podrá recopilar propuestas de las áreas del Instituto, de reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales así como a la Ley de Participación Ciudadana.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Acuerdos aprobados por el Consejo General durante el trimestre octubre-diciembre.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-02-11-15-54
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	02	Consejero Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	54	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	4	0	0	0	0	1	2	0	4	4	1	1	0	0	0	0	3	2	8	2	2	13

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Derivado de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación SUP-JDC-3234/2012, emitida el 13 de marzo de 2013, la unidad responsable se quedo sin titular, por lo que en el mes de marzo no fue posible registrar avances en las acciones de esta actividad institucional.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	En las sesiones del Consejo General en materia de Participación Ciudadana se han aprobado diversos acuerdos en esta meteria para los procesos próximos a celebrarse el 1 de septiembre: La Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos así como la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas en coordinación con el personal adscrito a su cargo, diversas Asambleas Informativas en las Delegaciones que le fueron asignadas: Azcapotzalco, Coyoacán y Milpa Alta, con el propósito de drealizar la difusión de los procesos p´roximos a celebrarse el primero de septiembre. El Consejero Electoral Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas ha lleado a cabo diversas reuniones con Instituciones Educativas Públicas y Privadas con el propósito de difundir y promover entre los jóvenes la participación en los procesos próximos a celebrarse. Así mismo ha llevado a cabo reuniones para acordar firma de convenios con Instituciones Públicas y Privadas para que coadyuven en la difusión de los procesos, como son: ISSSTE, TELMEX, CANIRAC. eL cONSEJERO eLECTORAL LLEVÓ A CABO RECORRIDOPSO EN LOS dISTRITOS ELECTORALES DE LAS dELEGACIONES aSIGNADAS
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Mediante la resoución SUP-JDC-859-2013, se confirma el acuerdo de 4 de abril de 203 por el que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal designa al C. Gustavo Ernesto Figueroa Cuevas como Consejero Electoral del IEDF para el periodo 2013-2020. Aprobación de diversos acuerdos en materia de Participación Ciudadana: ACU-21-3 de fecha 23 de mayo de 2013, por el que se aprueban las características y favricación del líquido indeleble a emplearse en la

	jornada electiva que se celebrará el 1 de septiembre. ACU-2313 de fecha se aprueba el marco geográfico de participación ciudadana que se aplicará en la elección próxima a celebrarse. ACU-24-13 Por el que se aprueba la utilización de los recursos del presupuesto ordinario para realizar acciones de organización y desarrollo del proceso de elección próximo a celebrarse. ACU-25-13 Por el que se aprueba el Sistema Electrónico por Internet como modalidad alternativa para recabar votos y opiniones. ACU-26-13 Por el que se emite la Convocatoria para participar en el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. ACU-27-13 Por el que se emite la Convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo. ACU-28-13 Por el que se aprueba la diversa Normativa de la elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos. ACU-30-2013 Por el que se aprueban los criterios para la asignación de los integrantes de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos. ACU-31-2013 Por el que se aprueba la convocatoria para quienes decidan participar como observadores. El Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba la documentación electiva y auxiliar a emplearse en los procesos que se celebrarán el 1 de septiembre. ACU-33-2013 Por el que se aprueba utilizar los materiales electorales recuperados de los pasados procesos electorales. Acuerdo por el que se aprueban los documentos "Guía para responsables de mesa receptora de votación y opinión" "Triptico para responsables de mesa receptora de votación y opinión" y cartel "Cómo votar y opinar el domingo 1 de septiembre de 2013". Firma del Convenio con la Delegación Azcapotzalco donde se establecen acciones concretas para promover la Participación Ciudadana en la demarcación para ambos procesos.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	El Consejo General aprobó Acuerdos vinculados a los procedimientos de Participación Ciudadana: Elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos y la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Acuerdos aprobados por el Consejo General en el periodo comprendido julio-septiembre 2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	No se observaron variaciones, se cumplió con la meta programada,.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-03-01-01-04
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	03	Consejero Electoral
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	04	Supervisión y evaluación institucional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Participar en las sesiones del Consejo General	Acta	6	5	1	3	1	2	3	4	1	2	2	2	1	2	9	1	6	2	7	1	5	27
2	Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones o comités que presida.	Acta	12	2	2	1	1	0	2	2	2	1	2	2	2	3	5	3	3	3	5	3	6	19
3	Participar en las sesiones de las comisiones y comités de los que sea integrante.	Acta	24	4	2	3	3	1	2	3	3	2	3	2	2	6	9	6	6	6	8	6	7	30
4	Desarrollar las actividades inherentes de la comisión o comité que presida.	Informe	4	2	0	0	1	0	0	1	2	1	2	4	1	1	2	1	1	1	4	1	7	14
5	Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren, creados con un fin específico.	Reunión	12	2	2	3	2	1	1	1	0	1	2	0	0	3	7	3	4	3	2	3	2	15

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

ACCION 1.- En el trimestre la meta se rebaso, en virtud de que se realizaron siete sesiones extraordinarias, para entre otros asuntos, entregar informes del 4º trimestre y anuales 2012, elegir al nuevo Presidente y Comisiones, ajuste al POA y al presupuesto de Egresos 2013 y la ampliación líquida del mismo. ACCION 2.- En el trimestre, se realizaron dos sesiones extraordinarias de la CCEyEC; para entregar informes del 4º trimestre y anuales 2012 y documentos para el desarrollo del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento y propuesta de trabajo 2013 de la actividad institucional Educación para la vida en democracia, del Programa de E.C., entre lo más destacado. ACCION 3.- En el trimestre, se realizó una sesión extraordinaria de la CNT; para entregar informes del 4º trimestre y anuales 2012 y el informe al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal 2012; de la COyGE, fueron 2 sesiones extraordinarias para entregar informes del 4º trimestre y anuales 2012, así como la ratificación del Programa anual de Trabajo 2013, entre los asuntos más destacados. ACCION 4.- La variación se debe a que se presentó el informe de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al último trimestre de 2012. ACCION 5.- Se supero debido a que se asistió a dos sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia, en las que lo más destacado es la entrega de informes del 4º trimestre y anuales 2012 y la presentación del Proyecto de calendario de sesiones ordinarias. Así mismo se asistió a la 1ª sesión ordinaria y extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), en las que presentaron informes sobre el curso en línea para los responsables de los archivos en las

	Direcciones Distritales y el del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico 2012.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Actas, minutas e informes que obran en poder de los cuerpos colegiados.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	ACCIÓN: 1. En el trimestre la meta se rebaso, en virtud de que se llevaron a cabo 2 sesiones extraordinarias, para entre otros asuntos aprobar el Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JEL-007/2013, y Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, en acatamiento a la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el Expediente TEDF-JEL-008/2013, y Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba la designación de funcionarios del Instituto Electoral del Distrito Federal de conformidad con las propuestas que presenta la Consejera Presidenta de dicho órgano colegiado. ACCIÓN 2. ACCIÓN: No existe variación solo mencionar que participó en una sesión de la CCEYEC y una sesión de Comisiones Unidas de CCEyEC y CPC. Se hace la aclaración que la Consejera Mariana Calderón Aramburu entró en funciones el 27 de mayo de 2013. ACCIÓN 5. Se rebasó debido a que asistió al Comité de Transparencia.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Acción 1. En el trimestre la meta se rebasó, en virtud de que realizaron 4 sesiones extraordinarias para entre otros asuntos modificar y ampliar convocatorias para la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013, y de la Consulta Ciudadana 2014; precisar la modalidad del Sistema Electrónico por Internet; aprobar procedimientos específicos para los ejercicios concurrentes 2013; Crear la Comisión Provisional para la institucionalización de la perspectiva de género y el derecho a la no discriminación. Acción 2. En el trimestre la meta se rebasó, en virtud de que realizaron 2 sesiones de Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Participación Ciudadana, para entre otros asuntos aprobar la ubicación de más de una mesa receptora de votación en un mismo domicilio, para aprobar carteles guía para identificación de formulas, entre otros. Acción 3. En el trimestre la meta se rebasó, en virtud de que se realizaron 2 sesiones extraordinarias de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para entre otros temas aprobar el informe Trimestral de Labores de la Comisión correspondiente a Abril a Junio. Acción 4. En el trimestre la meta se rebasó, en virtud de que se realizaron 3 actividades adicionales relacionadas a la comisión que preside, entre ellas su asistencia al 6to concurso de debate juvenil, al 7to concurso de cuento infantil y juvenil, y al proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en secundarias técnicas en el DF.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Actas, minutas e informes que obran en poder de los cuerpos colegiados.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 1. La meta se rebasó, en virtud de que realizaron 2 sesiones extraordinarias para entre otros asuntos aprobar la designación del Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, aprobar los Proyectos de POA y del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2014, y aprobar el Reglamento para el registro de Partidos Políticos Locales ante el Instituto Electoral del Distrito Federal, así como la Convocatoria respectiva. Acción 2. La meta se rebasó, en virtud de las sesiones de la recién creada Comisión Provisional para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y Derecho a la No Discriminación, la cual preside. Acción 3. La meta se rebasó, en virtud de que se realizó 1 sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para aprobar el informe Trimestral de Labores de la Comisión correspondiente de julio a septiembre. Acción 4. La meta se rebasó, en virtud de que se aprobaron 5 informes presentados a la comisión que preside, entre ellos el informe final del 6to. Concurso de Debate, el Informe de la Participación del IEDF en proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en escuelas secundarias técnicas, el informe de participación del IEDF en el VI Foro Internacional de TICS y Derechos Humanos, los cortometrajes producidos por el Instituto para participar en el Festival de Premio por los Derechos del CONACULTA, y el Informe de ejecución del Programa de trabajo para evaluar proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales. irtud de las sesiones de la recién creada Comisión Provisional para la Institucionalización de la Perspectiva de Género y Derecho a la No Discriminación, la cual preside.

	Acción 3. En el trimestre la meta se rebasó, en virtud de que se realizó 1 sesión extraordinaria de la Comisión de Organización y Geografía Electoral para aprobar el informe Trimestral de Labores de la Comisión correspondiente de julio a septiembre. Acción 4. En el trimestre la meta se rebasó, en virtud de que se aprobaron 5 informes presentados a la comisión que preside, entre ellos el informe final del 6to. Concurso de Debate, el Informe de la Participación del IEDF en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en escuelas secundarias técnicas, El informe de la participación del IEDF en el VI Foro Internacional de TICS y Derechos Humanos, los cortometrajes producidos por el Instituto para participar en el Festival de Premio por los Derechos del CONACULTA, y el Informe de ejecución del Programa de trabajo para evaluar proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de áreas de oportunidad para futuros procesos electorales.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-03-11-15-55
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	03	Consejero Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	55	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	4	0	0	0	0	6	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	11	2	6	2	0	17

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Derivado de que se llevarán a cabo la jornada electiva de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Los propios acuerdos.
No se presentarios acuerdos sobre los procesos concurrentes de participacion ciudadana.
Actas

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-04-01-01-05
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	04	Consejero Electoral
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	05	Supervisión y evaluación institucional
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	6	4	1	2	1	4	3	4	1	1	2	2	1	2	7	1	8	2	6	1	5	26
2	Convocar y llevar a cabo las sesiones de las comisiones o comités que presida.	Acta	12	1	3	3	3	5	2	3	2	2	2	2	2	3	7	3	10	3	7	3	6	30
3	Participar en las sesiones de las comisiones y comités de los que sea integrante.	Acta	24	3	4	3	4	1	7	6	8	3	5	5	4	6	10	6	12	6	17	6	14	53
4	Desarrollar las actividades inherentes de la comisión o comité que presida.	Informe	4	1	0	2	2	3	2	2	0	0	0	1	0	1	3	1	7	1	2	1	1	13
5	Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren, creados con un fin específico.	Reunión	12	1	0	2	3	3	3	2	0	1	0	1	1	3	3	3	9	3	3	3	2	17

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Se llevaron a cabo tres sesiones de Consejo General el 10 de junio y el 28 de junio se realizó dos sesiones una ordinaria y otra extraordinaria. Se llevó a cabo tres sesiones de Comisiones Unidas los días 5 de junio de Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral, el 21 de junio se realizaron 2 una con Participación Ciudadana y Capacitación Electoral y la Segunda con Participación Ciudadana y Organización y Geografía Electoral. Se realizó tres sesiones del Taller denominado "World Café" . Se aprobó en sesión de Consejo General la "Guía en materia de Organización y Geografía Electoral".

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-04-11-15-56
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	04	Consejero Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	56	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	4	0	0	0	0	2	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3	2	1	2	2	6

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-05-01-01-06
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	05	Consejero Electoral
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	06	Supervisión y evaluación institucional
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Asistencia y, en su caso, participación en sesiones del Consejo General.	Sesión	6	5	1	3	1	4	3	4	1	2	2	2	1	1	9	1	8	2	7	2	5	29
2	Convocar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida	Sesión	12	2	3	3	1	4	4	6	8	4	2	5	2	3	8	3	9	3	18	3	9	44
3	Asistir y en su caso, participar en las sesiones de las Comisiones y/o comités en las cuales sea integrante].	Sesión	24	4	4	4	4	4	4	3	5	4	5	5	2	6	12	6	12	6	12	6	12	48
4	Desarrollar las actividades inherente a las Comisiones y/o Comités que presida.	Informe	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	1	1	1	2	1	5
5	Desarrollar actividades inherentes a los grupos de trabajo que, en su caso, se integren.	Reunión	4	0	1	4	2	6	8	15	3	1	3	4	5	1	5	1	16	1	19	1	12	52

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Las metas programadas fueron superadas debido al cúmulo de actividades institucionales desarrolladas en el trimestre.
Actas y minutas de los órganos colegiados correspondientes.
Derivado de el cúmulo de actividades acordadas
Convenios de colaboración institucional con las delegaciones relacionadas con actividades de participación ciudadana e informe de actividades relacionadas con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.
Derivado del cúmulo de actividades implementadas
Minutas de las sesiones correspondientes

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-05-11-15-57
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	05	Consejero Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	57	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	4	0	0	0	0	6	5	6	0	0	0	0	0	0	0	0	11	2	6	2	0	17

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Derivado de la concurrencia de los procesos de participación ciudadana
Acuerdos del COnsejo General

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-06-01-01-07
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	06	Consejero Electoral
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	07	Supervisión y evaluación institucional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Participar en las sesiones del Consejo General.	Acta	6	5	1	1	1	3	5	4	2	1	2	2	2	2	7	1	9	2	7	1	6	29
2	Convocar, participar y llevar a cabo las sesiones de Comisiones y/o Comités que presida.	Acta	12	2	1	2	1	1	1	2	1	3	2	3	2	3	5	3	3	3	6	3	7	21
3	Participar en las sesiones de las Comisiones y/o Comités de los que sea integrante.	Acta	24	4	4	1	3	3	4	7	4	2	4	4	6	6	9	6	10	6	13	6	14	46
4	Desarrollar las actividades inherentes a la(s) Comisión(es) y/o Comité(s) que presida.	Informe	4	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	1	1	1	1	1	5
5	Desarrollar las actividades inherentes a los grupos de trabajo creados con un fin específico, de los que forme parte.	Reunión	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Acción 1. Programado 2; Alcanzado 7; Diferencia +5 Hubo sesiones extraordinarias del consejo general Acción 2. Programado 3; Alcanzado 5; Diferencia +2 Hubo 1 sesión extraordinaria de la comisión de fiscalización y presidio 1 comisión de Normatividad y Trnsparencia en ausencia del consejero que la presidía. Acción 3. Programado 6; Alcanzado 9; Diferencia +3 Hubo sesiones extraordinarias de las comisiones en las que es miembro. Acción 4. Programado 1; Alcanzado 2; Diferencia +1 Se entregó el informe del cuarto trimestre de 2012 y el anual del mismo año de de la comisión de Fiscalización.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Acción 1. Programado 1; Alcanzado 9; Diferencia +8 Hubo sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo General Acción 3. Programado 6; Alcanzado 10; Diferencia +4 Hubo sesiones extraordinarias de las comisiones en las que es miembro.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Acción 1: a) Segunda ordinaria del 14 de marzo de 2013; b) Séptima extraordinaria del 14 de marzo de 2013, y

	c) Octava extraordinaria del 10 de abril de 2013. a) Tercera Ordinaria del 23 de mayo de 2013; b) Novena extraordinaria del 23 de mayo de 2013, c) Décima extraordinaria del 31 de mayo de 2013, d) Décima Primera extraordinaria del 31 de mayo de 2013, y e) Décima Segunda extraordinaria del 10 de junio de 2013. Acción 3: 04 de abril de 2013. Cuarta sesión extraordinaria. Minuta* 16 de mayo de 2013. Quinta sesión extraordinaria. Minuta* 30 de mayo de 2013. Quinta sesión ordinaria. Minuta* 03 de junio de 2013. Sexta sesión extraordinaria. Minuta*
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 1. Programado 1; Alcanzado 6; Diferencia +5. Hubo mas Sesiones Ordinarias y extraordinarias de las presupuestadas Acción 2. Programado 3; Alcanzado 5; Diferencia +2. Hubo Sesiones extraordinarias de la comisión. Acción 3. Programado 6; Alcanzado 14; Diferencia +14. Hubo Sesiones Ordinarias de la comisión de Equidad de Género y extraordinarias de las comisiones de Normatividad y Transparencia, y de Asociaciones Políticas.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Acción 1 CG a) Novena ordinaria del 27 del noviembre de 2013; b) Décima novena extraordinaria del 27 de noviembre de 2013; c) Octava ordinaria del 30 del octubre de 2013; d) Décima octava extraordinaria del 30 de octubre de 2013; y e) Décima Séptima extraordinaria del 30 de septiembre de 2013. Acción 2 FISCA a) Octava extraordinaria del 27 de noviembre de 2013; y b) Décima Novena extraordinaria del 27 de noviembre de 2013. Acción 3 EG a) Segunda ordinaria del 25 del noviembre de 2013; y b) Primera ordinaria del 16 de octubre de 2013. N y T a) Primera extraordinaria del 3 de diciembre de 2013. CAP a) Décima octava extraordinaria del 06 de diciembre de 2013; b) Décima séptima extraordinaria del 02 de diciembre de 2013; c) Décima sexta extraordinaria del 13 de noviembre de 2013; d) Décima quinta extraordinaria del 3 de octubre de 2013; y e) Décima cuarta extraordinaria del 11 de septiembre de 2013.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		02-06-11-15-58
Unidad Responsable	02	Consejeros Electorales (CE)
Responsable Operativo	06	Consejero Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	58	Supervisión y evaluación de los procedimientos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Generar acuerdos en el Consejo General vinculados a los procedimientos de participación ciudadana.	Acta	4	0	0	0	0	0	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	2	0	6

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Acción 1. Programado 0; Alcanzado 2; Diferencia +1 En Sesión extraordinaria del consejo general se aprobaron 2 acuerdos referentes a los Procesos de Participación Ciudadana 2013, derivado de la aprobación para la realización conjunta de ambos Procesos.
a) Tercera Ordinaria del 23 de mayo de 2013;
b) Décima extraordinaria del 31 de mayo de 2013,
Ya no hubo acuerdos del Consejo General respecto de los procedimientos de participación ciudadana en este trimestre

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		03-01-01-01-08
Unidad Responsable	03	Secretaría Ejecutiva (SE)
Responsable Operativo	01	Secretaría Ejecutiva
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	08	Coordinación Ejecutiva
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Dar seguimiento y supervisar el cumplimiento de los programas y actividades institucionales de las direcciones ejecutivas, unidades técnicas y órganos desconcentrados, incluidas aquellas encaminadas a la promoción y protección de los Derechos Humanos.	Supervisión	48	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	12	11	12	12	12	12	12	10	45
2	Informar al Consejo General de las actividades que llevan a cabo las áreas adscritas a la Secretaría Ejecutiva	Informe	4	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Apoyar en las sesiones del Consejo General.	Sesión	24	5	1	3	1	4	3	4	1	2	2	2	1	6	9	6	8	6	7	6	5	29
4	Dar seguimiento y apoyo a las comisiones y comités	Sesión	160	19	20	18	21	23	21	24	19	20	19	24	16	40	57	40	65	40	63	40	59	244
5	Informar al Consejo General sobre las resoluciones y el cumplimiento de acuerdos.	Sesión	8	2	0	0	0	2	0	2	0	0	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	8

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

En el caso de la acción 1 el número de supervisiones varía respecto del programado derivado de lo dispuesto por la Circular SA- 007 emitida el 06 de marzo del año en curso por la Secretaría Administrativa.

Por lo que hace a la acción 3 varía el número de sesiones de Consejo General respecto de las programadas derivado de las diversas actividades establecidas en el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y Ley de Participación Ciudadana.

Para el caso de la acción 4 el número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varían de las programadas derivado de la periodicidad con la que sesionaron las Comisiones y Comités.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Estatuto de Gobierno del Distrito Federal Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal Ley de Participación Ciudadana
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	En el caso de la acción 3 varía el número de sesiones de Consejo General respecto de las programadas derivado de las diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal. Por lo que hace a la acción 4 el número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varían de las programadas derivado de la periodicidad con la que sesionaron las Comisiones para atender asuntos relacionados con los procesos de participación ciudadana.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	En el caso de la acción 3 varía el número de sesiones de Consejo General respecto de las programadas derivado de las diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal y demás normativa aplicable. Por lo que hace a la acción 4 el número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varían de las programadas derivado de la periodicidad con la que sesionaron las Comisiones y Comités para atender asuntos relacionados con los procesos de participación ciudadana.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal. Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	En el caso de la acción 1 el número de supervisiones varía respecto del programado derivado del segundo periodo vacacional de 2013, de acuerdo con lo dispuesto en la Circular SA-42 emitida por la Secretaría Administrativa. Por lo que hace a la acción 3 varía el número de sesiones de Consejo General respecto de las programadas derivado de las diversas actividades establecidas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, la Ley de Participación Ciudadana y demás normativa aplicable. Por lo que hace a la acción 4 el número de sesiones a las cuales se les dio seguimiento durante el trimestre varían de las programadas derivado de la periodicidad con la que sesionaron las Comisiones y Comités.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal Ley de Participación Ciudadana

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-01-01-01-09
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	01	Secretaría Administrativa
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	09	Sistema integral de seguimiento y evaluación a la gestión institucional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar informes de operación de la Coordinación de Planeación.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
2	Supervisar el sistema de seguimiento para la generación y evaluación de las bases de datos.	Base de datos	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
3	Elaborar informes de cumplimiento de resultados.	Informe	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	5
4	Elaborar informes de evaluación de factores internos y externos	Informe	3	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	0	0	1	1	0	0	3
5	Actualizar la información pública de acuerdo con lo establecido por la Ley en la materia.	Actualización	4	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	2	1	2	1	1	1	1	6

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Se analizó y evaluó la información registrada en el Módulo de Seguimiento correspondiente al cuarto trimestre de 2012, para la construcción de gráficas, cuadros de referencia y recomendaciones para su incorporación al informe de cumplimiento y resultados, cuyo propósito es mostrar los avances alcanzados así como emitir sugerencias de mejora a las áreas y evitar, en la medida de lo posible, el incumplimiento de las metas.

Con fundamento en los numerales 21 y 23 de los Lineamientos Generales para la Supervisión, Seguimiento y Evaluación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal, se elaboraron los siguientes informes:

- Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo Octubre a Diciembre de 2012 (Cuarto trimestre);
- Cumplimiento y Resultados correspondiente al ejercicio 2012 (Anual);
- Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al Segundo Semestre de 2012;
- Evaluación de Factores Internos y Externos correspondiente al ejercicio 2012 (Anual), y
- Evaluación Estratégica del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2010-2012, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012 (Bianual).

	Cabe mencionar que dichos documentos fueron presentados en la Sesión Ordinaria del Consejo General el 31 de enero para su recepción de conocimiento. Se atendieron los requerimientos de información de las auditorías al 31 de diciembre de 2012 que llevó a cabo el Despacho Apaez Melchor Otero y Cía., así como a la Auditoría Transversal número CG.-01/13 de la Contraloría General del Instituto requeridas mediante los diversos IEDF/SA/0408/2012 e IEDF/SA/0442/2012.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Durante el segundo trimestres se elaboró el Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo Enero-Marzo de 2013, documento que fue presentado la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo General celebrada el 23 de mayo de 2013. Respecto a la Acción 5 en el periodo abril-junio se realizaron las siguientes actividades: -En cumplimiento a lo establecido en la Circular 23, emitida por la Secretaría Ejecutiva el 13 de marzo de la presente anualidad, referente a las obligaciones de transparencia y calidad de la información que el Instituto Electoral del Distrito Federal debe poner a disposición de las personas en el portal institucional, y conforme a lo dispuesto en el Artículo 14, fracciones III y XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (LTAIPDF), se remitió la siguiente documentación: a) Evaluación de los indicadores de gestión de las Actividades Institucionales que integran el Programa Operativo Anual (POA) 2013, correspondiente al periodo de enero a marzo. b) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos, correspondiente al periodo enero a marzo de 2013 En atención a las solicitudes remitidas el 21 de mayo de 2013, mediante correo electrónico institucional, por el Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, la Coordinación de Planeación remitió mediante atenta nota del 22 de mayo a la Titular de la Subdirección de Transparencia de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales y al Asistente Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva, en forma impresa la siguiente documentación: a) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2011, y b) Directorio de enlaces del PDHDF Asimismo, se enviaron los archivos electrónicos de los documentos que se listan a continuación: a) Primer informe trimestral de Actividades PDHDF 2013 (formato Word); b) Seguimiento del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, Enero-Diciembre 2011 y 2012 (formatos Excel y PDF) c) Avance e implementación del Programa de Derechos Humanos correspondiente al periodo Enero-diciembre de 2011, (formato Word) y d) Directorio de enlaces del PDHDF (formato Word)
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Los informes de Cumplimiento y Resultados (segundo trimestre) y de Evaluación de Factores Internos y Externos fueron remitidos al Titular de la Secretaría Administrativa mediante atentas notas del 17 y 18 de julio respectivamente. Cabe mencionar que dichos documentos fueron presentados en las sesiones ordinarias del Consejo General celebradas el 31 de julio y el 30 de septiembre de 2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Con relación al Informe de Cumplimiento y Resultados correspondiente al periodo julio-septiembre de 2013, fue presentado ante el Consejo General en la Sesión Ordinaria del 30 de octubre de 2013. (INF-117-13)
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-01-01-01-10
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	01	Secretaría Administrativa
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	10	Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Actualizar el marco general del proceso de planeación programación y presupuestación para el ejercicio fiscal 2014, que contemple el enfoque de derechos humanos y equidad de género.	Actualización	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
2	Revisar y proponer adecuaciones a los programas Institucionales.	Documento	17	0	0	0	0	0	0	0	3	10	0	0	0	0	0	0	0	17	13	0	0	13
3	Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para la formulación de los Programas Institucionales.	Asesoría	17	0	0	0	0	0	0	0	3	10	0	0	0	0	0	0	0	17	13	0	0	13
4	Proporcionar a las áreas del Instituto asesoría para el llenado de la Ficha Descriptiva de la Actividad Institucional.	Asesoría	40	0	0	0	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	40	16	0	0	16
5	Revisar y proponer adecuaciones a las actividades institucionales que integrarán el POA 2014.	Documento	160	0	0	0	0	0	0	0	0	192	0	0	0	0	0	0	0	160	192	0	0	192
6	Integrar el POA 2014.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
7	Coordinar las actividades para la elaboración del Diagnóstico Institucional FODA (fortaleza, debilidades, amenazas y oportunidades)	Documento	1	0	0	0	0	0	0.3	0	0	0.7	0	0	0	0	0	1	0.3	0	0.7	0	0	1
8	Coordinar las actividades para la formulación del Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Se iniciaron los trabajos tendentes para la formulación del proyecto de Plan General de Desarrollo del Instituto Electoral del Distrito Federal 2014-2017. Asimismo se ha asistido a la Primera, Segunda y Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para Elaborar la propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional 2014-2017; así como a la Primera Sesión del Grupo de Trabajo de la Comisión Provisional.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Por otro lado, se realizaron investigaciones metodológicas para la elaboración del Plan de Trabajo. Se replanteó y propuso el Plan de Trabajo de la Comisión Provisional, mismo que fue puesto a consideración de ese órgano colegiado.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Con el apoyo de la Consultoría de la Dra. Guillermina Baena Paz, se llevaron a cabo el 4, 13 , 18 y 20 de junio una reunión ejecutiva y tres talleres "The World Café" respectivamente, con la finalidad de recopilar información para el diagnóstico institucional. Asimismo, se generó el micrositio del Plan General de Desarrollo en la página institucional en la que se recopiló las opiniones del personal de Instituto, así como por medio de urnas que fueron ubicadas en el área del domo de oficinas centrales.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	En lo que respecta a las acciones 2 y 3 no se cubrió la meta derivado de que las áreas se encontraban atendiendo las actividades relacionadas con los procesos de Participación Ciudadana, por lo que remitieron en la fecha programada en el Cronograma establecido en el Manual de Planeación; cabe hacer mención que los programas institucionales y específicos sufrirán cambios una vez que el Plan General de Desarrollo sea aprobado por el Consejo General, lo que desfasa la revisión de estos. Por otra parte, en lo referente a la acción 7 el diagnóstico institucional fue concluido e incorporado a la versión preliminar del proyecto del Plan General de desarrollo que será entregado en la primera semana de octubre a la Comisión Provisional para elaborar el proyecto del Plan General de Desarrollo Institucional para el periodo 2014-2017.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Con relación a las actividades para la formulación del Plan General de Desarrollo del IEDF, la Coordinación de Planeación asistió a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional Encargada de Elaborar la Propuesta del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017, celebrada el 17 de diciembre de 2013, en la que fue presentado el Anteproyecto del Plan General de Desarrollo Institucional para el Periodo 2014-2017.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-01-01-01-11
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	01	Secretaría Administrativa
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	11	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de las actividades institucionales de la Secretaría Administrativa.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar los informes Programático Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del IEDF.	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Dar seguimiento y atención a las solicitudes del INFODF	Solicitud	40	18	17	3	12	7	11	9	8	19	3	17	5	10	38	10	30	10	36	10	25	129
3	Elaborar informe de actividades de la Junta Administrativa.	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	4
4	Celebrar sesiones correspondientes a la Junta Administrativa.	Sesión	12	1	2	1	4	1	1	2	3	3	5	6	1	3	4	3	6	3	8	3	12	30
5	Elaborar informes de operación de la Secretaría Administrativa.	Informe	12	1	0	0	4	0	2	0	1	1	1	1	1	3	1	3	6	3	2	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

En el punto 5 los informes de operacion de la Secretaría Administrativa se encuentran en revision.

Con relación a la Acción 4 se destaca lo siguiente:

En el mes de abril se llevaron a cabo:

1a. Sesión Extraordinaria del 01 de abril,

8a. Sesión Urgente del 11 de abril ;

5a. Sesión Ordinaria del 26 de abril de 2013, y

9a. Sesión Urgente del 26 de abril de 2013.

Durante junio se celebraron las siguientes sesiones:

Décimo Primera Sesión Urgente del 05 de junio

Décimo Segunda Sesión Urgente del 12 de junio,

Cuarta Sesión Extraordinaria del 21 de junio de 2013 y

	Séptima Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2013
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Punto 2.- Se triplica la cantidad programada de solicitudes de información pública. Posiblemente los ciudadanos solicitantes fueron alentados por el proceso electoral reciente. Punto 4.- Durante el mes de septiembre se celebraron las siguientes sesiones: - Séptima Sesión Extraordinaria. (13 de sept. 2013) - Décimo Cuarta Sesión Urgente (18 de sept. 2013) - Décima Sesión Ordinaria (30 de sept. 2013)
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 2 Por la sumatoria de los tres meses, se advierte que hay un incremento de quince solicitudes a lo esperado. Tal vez es necesario incrementar la cuantificación física de las solicitudes de Información Pública. Acción 4 El registro que aparece en el reporte, corresponde a la Décima Tercera Sesión Ordinaria 2013. Los diversos e importantes asuntos a tratar, obligan a celebrar sesiones extraordinarias y urgentes.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-01-01-12
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	12	Operación y control de pago de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias para su inclusión en la nómina	Glosa	25	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	6	6	6	6	6	6	7	7	25
2	Procesar quincenalmente las nómnas de pago de remuneraciones y pagos a terceros	Nómina	25	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	6	6	6	6	6	6	7	7	25
3	Tramitar los movimientos afiliatorios y de modificación salarial ante el ISSSTE y Aseguradoras	Procedimiento	24	1	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	6	6	6	6	6	24

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-01-01-13
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	13	Marco normativo apegado al cumplimiento de la legislación vigente para el Sistema Informático Integral de Administración (SIAD)
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Adaptar las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal de acuerdo a la normatividad emitida por el CONAC o CONSAC DF.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Esta actividad se reprogramó para el cuarto trimestrestre de 2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-01-01-14
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	14	Procedimientos, informes y formatos actualizados y vinculados con la operación del SIIAD.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Actualizar 24 procedimientos de la Secretaría Administrativa que estén correlacionados con la operación del SIIAD y proponerlos para aprobación.	Procedimiento	24	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	6	0	6	3	6	0	6	0	3
2	Actualizar los formatos e informes relacionados con los 24 procedimientos actualizados.	Documento	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	6	0	6	0	6	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Estas actividades se reprogramaron para iniciar en el mes abril del año en curso, en el ajuste del Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa
Programa de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa, acuerdo JA027-13 del 12 de enero
Acuerdo JA-063-13 de la Junta Administrativa

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-01-01-15
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	15	Actualización de los expedientes laborales del personal del Instituto.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Mantener actualizados los expedientes laborales del personal del Instituto	Documento	300	36	16	49	22	17	15	13	17	13	21	28	6	75	101	75	54	75	43	75	55	253

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-01-01-16
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	16	Módulos del SIIAD en funcionamiento de acuerdo a las adecuaciones derivadas de la posible reestructura.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar una carta descriptiva con cronograma por fases: 1) recolección; 2) procesamiento; 3) almacenamiento; 4) autorización y 5) distribución de la información para identificar el grado de avance de cada módulo.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	0
2	Verificar que se hayan implementado las actividades señaladas en la carta descriptiva.	Actualización	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
3	Solicitar a la UTSI la actualización y mantenimiento de los módulos del SIIAD.	Solicitud	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Derivado que la implementación y puesta en marcha del sistema SIIAD, se encuentra en proceso, hasta en tanto no se concluya ésta actividad, se determinarán los ajustes necesarios, en su caso.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-07-10-01
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	07	Fomentar la cultura de rendición de cuentas.
SubResultado	10	La información relativa al manejo presupuestal y a los avances programáticos se presenta de manera clara y oportuna.
Actividad Institucional	01	Servicios de gestión financiera y control presupuestal.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar los informes trimestrales de los estados financieros y del ejercicio del gasto del Instituto para que sean integrados al informe del Avance Programático Presupuestal, así como el de Avances Trimestral para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	8	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	8
2	Elaborar el informe de Cuenta Pública 2012 para su envío a la Secretaría de Finanzas.	Informe	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Integrar el Anteproyecto de presupuesto del IEDF para el ejercicio fiscal 2014.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-11-15-01
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	01	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		6	0	6	0	6	0	7	0	0
2	Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		6	0	6	0	6	0	7	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	No se cuenta con autorización para la contratación de personal eventual que participara en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013 sujetas a la autorización de la ampliación liquida solicitada a la Secretaría de Finanzas del DF
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	ACU-11-13 del 20 de febrero de 2013
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-03-01-01-17
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	17	Programación de los servicios y mantenimientos a través de un levantamiento de necesidades para optimizar los recursos
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Levantamiento de necesidades de los servicios generales y mantenimiento de las áreas que conforman el Instituto.	Servicio	960	179	104	109	176	152	175	209	137	90	102	110	47	240	392	240	503	240	436	240	259	1590
2	Registro en el programa operativo anual del levantamiento de necesidades.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Ejecución y seguimiento del levantamiento de necesidades de los servicios generales y mantenimiento de las áreas que conforman el Instituto.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Las variaciones en el trimestre dependen de las necesidades del personal del IEDF
Los reportes levantados por persoanl del IEDF
Las variaciones en los servicios depende de las necesaidades del personal del IEDF
Los reportes levantados por ventanilla
Las variaciones en el trimestre dependen de las necesidades del personal del IEDF
Los reportes levantados por ventanilla
La variación en los servicios depende de las necesidades del personal del IEDF
Reportes de Ventanilla

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-03-01-01-18
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	18	Establecer mecanismos de organización en el control de las adquisiciones.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Capacitar al personal involucrado en el proceso de adquisiciones.	Curso	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
2	Designar actividades y responsabilidades de las adquisiciones.	Seguimiento a sanciones	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
3	Desarrollar las actividades al programa de trabajo.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
4	Control del status de las adquisiciones.	Programa de trabajo	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
5	Validar las adquisiciones.	Supervisión	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Las variaciones en el trimestre dependen de las necesidades de adquirir bienes o servicios por parte de las diferentes áreas del Instituto, para llevar a cabo las actividades propias del IEDF.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	La documentación que avala dichas variaciones son las misma requisicioes, pedidos y órdenes de servicio realizadas en el primer trimestre del ejercicio 2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Las variaciones en el trimestre de penden de las necesidades de adquirir bienes y servicio por parte de las diferentes áreas del IEDF, para poder llevar a cabo un óptimo desarrollo de las actividades propias del Instituto.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Requisiciones, pedidos y órdenes de de servicio.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Las variaciones en el trimestre dependen de las necesidades de adquirir bienes o servicios por parte de las diferentes áreas del Instituto, para llevar a cabo las actividades propias del IEDF.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Requisiciones, pedidos y órdenes de servicio.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	La variación depende de las necesidades de adquirir bienes o servicios por parte de las diferentes áreas del Instituto.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Requisiciones, pedidos y ordenes de servicios.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-03-01-01-19
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	19	Digitalización de los documentos que se generan en la Dirección de Recursos Humanos y Financieros y en la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, pertenecientes a la Secretaría Administrativa.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Digitalizar la documentación de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros.	Documento	300	0	0	75	0	50	25	0	0	75	0	0	75	75	75	75	75	75	75	75	75	300
2	Digitalizar la documentación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios.	Documento	152	0	0	38	0	25	13	0	0	38	0	0	38	38	38	38	38	38	38	38	38	152
3	Clasificar y ordenar las copias de respaldo por período y materia.	Documento	300	0	0	75	0	50	25	0	0	75	0	0	75	75	75	75	75	75	75	75	75	300

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

No hay variaciones en el trimestre
La variación en el trimestre se debe a las necesidades de adquirir bienes y servicios generadas por personal del IEDF
Requisiciones, pedidos y órdenes de servicios
No hay variaciones en el trimestre.
Requisiciones, pedidos y órdenes de servicios.
No se presentan en el trimestre.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-03-01-01-20
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	03	Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	20	Actualizar los mecanismos del registro de inventarios.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Realizar el inventario físico cada seis meses.	Inventario	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	0	0	1	1	1	0	0	2	3
2	Realizar el registro actualizado de la administración de bienes.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

No se presentan variaciones
No existen variaciones
No presenta variaciones en el trimestre
No hay variaciones
No se presentan variaciones
No existen variaciones
No se presentan variaciones en el trimestre

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-01-01-01-21
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	21	Gestión directiva para coordinar y supervisar el cumplimiento de actividades de la DECEyEC
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar el informe de actividades de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Elaborar el avance programático presupuestal	Informe	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Educación Cívica y Democrática 2014 a la CCEyEC	Programa de trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
4	Coordinar, supervisar y presentar el Programa de Capacitación Electoral 2014 a la CCEyEC	Programa de trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Coordinar, supervisar y presentar el Programa Específico en Materia Editorial del IEDF 2014, a la Junta administrativa	Programa de trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Se concluyeron satisfactoriamente con las metas del proyecto.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-01-01-01-22
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	22	Editar en tiempo y forma las publicaciones y materiales institucionales que conforman el programa editorial anual.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar un calendario que especifique las etapas del proceso editorial para cada una de las publicaciones y materiales institucionales para el conocimiento de las instancias que intervienen en el proceso editorial.	Documento	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
2	Editar las publicaciones institucionales conforme al calendario previsto.	Libro	12	0	0	0	2	1	3	0	1	0	3	0	4	2	0	5	6	3	1	2	7	14
3	Editar los materiales institucionales, como son carteles, folletos, tríptico, etcétera, conforme al calendario previsto.	Publicación	6	0	0	2	2	0	1	0	0	1	0	0	0	2	2	3	3	1	1	0	0	6
4	Revisar la normatividad interna en materia editorial y proponer, en su caso, las modificaciones pertinentes para mejorar la labor editorial institucional.	Documento	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Acción No.2 La Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana envió el contenido de dos números de la colección Temas de participación ciudadana para su edición el 11 de marzo de 2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Acción No.2 El contenido de los dos números se envió mediante oficio No. IEDF/DEPC/181/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Acción 2. Se envió la versión final de la Memoria del Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 para su visto bueno. Se está a la espera de la respuesta Acción 4. Se envió la propuesta de modificación a los lineamientos editoriales a la presidenta del Consejo General, quien a su vez, la remitió a la oficina de los consejeros electorales para su observaciones. Se está la espera de sus respuestas.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Acción 2. Oficio No. IEDF/DECEyEC/0370/2013 del 29 de mayo de 2013

Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

Acción 2. Se encuentran en imprenta tres publicaciones solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
Acción 2: Se editó la versión electrónica de la estadística de participación electoral. 2012 y el número 6 de la Colección de equidad de género.
Acción 4: La propuesta de Lineamientos editoriales modificarían el Manual de funcionamiento del CTE. Aún se está a la espera de las obs. por parte de la oficina de los consejeros electorales.
Acción 2: Oficio IEDF/DEOyGE/0556/2013 y el Convenio de Coedición con la SCJN y el TEPJF

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-02-11-15-02
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	02	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
2	Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
3	Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
4	Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-02-11-15-03
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	03	Capacitación electoral impartida en el plebiscito y/o referéndum, en su caso.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Elaborar la estrategia didáctica y operativa de capacitación electoral para plebiscito y/o referéndum, en su caso.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
2	Elaborar instrumentos de seguimiento y control.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
3	Elaborar contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

No se han realizado avances en esta actividad, debido a que no se ha presentado el supuesto de una convocatoria al respecto.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-02-11-16-01
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	01	Análisis realizado de la normatividad y estrategias utilizadas en el pasado Proceso Electoral Ordinario 2011- 2012.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Elaborar un programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras y áreas de oportunidad que puedan ser procedentes en futuros procesos electorales.	Documento	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
2	Efectuar reuniones de trabajo con personal de los órganos desconcentrados para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla.	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Revisar y analizar el material de apoyo, así como el contenido de los materiales didácticos y auxiliares, utilizados en el pasado proceso electoral y de participación ciudadana.	Informe	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Se elaboró el documento "Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de mesas directivas de casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales".
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Mediante los oficios IEDF/DECEyEC/121/2013; IEDF/DECEyEC/122/2013 e IEDF/DECEyEC/123/2013 de fecha 28 de febrero se envió a los consejeros electorales integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica el documento señalado. Posteriormente, se presentó a la misma comisión en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 14 de marzo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	

Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-03-08-09-01
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica Democrática
Resultado	08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
SubResultado	09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Actividad Institucional	01	Educación para la vida en democracia
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Reclutar y formar a prestadores de servicio social como promotores comunitarios de cultura cívica democrática	Servicio social	40	0	0	4	12	38	8	0	0	0	0	0	0	0	4	40	58	0	0	0	0	62
2	Implementar intervenciones educativas y talleres para la adquisición y desarrollo de habilidades y competencias para la vida en democracia	Intervención educativa	680	0	26	102	187	132	135	78	54	245	125	74	56	60	128	240	454	240	377	140	255	1214
3	Realizar presentaciones educativas, talleres y cursos para la formación en valores de la democracia, dirigidas a niñas y niños en situación escolarizada y su comunidad educativa, y en su caso otros públicos	Intervención educativa	92	10	21	19	19	27	7	25	1	26	31	12	0	25	50	30	53	7	52	30	43	198
4	Gestionar e implementar la vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional para el fomento de la educación para la vida en democracia	Convenio	16	0	0	0	0	0	15	1	0	0	0	0	0	0	0	16	15	0	1	0	0	16

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Respecto de la acción 1 se presentaron dos formatos de baja anticipada por lo que el total de prestadores de servicio social en activo es de 60.
Respecto de la acción 4 derivado del fallecimiento de quien fuera Presidente de la CCEyEC la ceremonia de la suscripción de los convenios fue cancelada, por lo que la firma de éstos ha sido gestionada por los Coordinadores Distritales, cabecera de delegación, quedando a la fecha

	un convenio correspondiente a Benito Juárez pendiente de firma.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Dos formatos de baja anticipada.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-03-08-09-02
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica Democrática
Resultado	08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
SubResultado	09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Actividad Institucional	02	Divulgación de la Cultura Democrática y Promoción de los Derechos Político-Electorales
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Realizar un spot para difusión de la cultura democrática y la promoción de los derechos político-electorales.	Spot	1	0	0	0.1	0.1	0.15	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.15	0	0	0.1	0	0.35	0	0.3	1	0.25	1
2	Realizar concursos y/o eventos para fomentar la divulgación de la cultura democrática	Evento	2	0.12	0.12	0.32	0.32	0.24	0.24	0.26	0.28	0.1	0	0	0	0	0.56	1	0.8	1	0.64	0	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Durante el presente trimestre fueron aprobados por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica los documentos rectores del 6º Concurso de Debate Juvenil y el 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Asimismo y respecto a dichos certámenes, el Consejo General del IEDF aprobó sus respectivas convocatorias. Por lo que respecta al 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, éste inició su registro de participantes el día 18 de marzo de 2013 tanto en oficinas centrales, así como en los 40 órganos desconcentrados.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Programa de Educación Cívica 2013
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Durante el segundo trimestre, se llevó a cabo la ceremonia de instalación del jurado calificador; la ceremonia de dictaminación de los cuentos ganadores y menciones especiales del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento. Así como la solicitud de validación y firma del convenio tripartita, el registro de participantes y la integración del la propuesta del jurado calificador del 6º Concurso de Debate Juvenil. Por otra parte, dio inicio el proceso de producción del material radiofónico
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Programa de Educación Cívica 2013
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Durante el tercer trimestre, se realizó la ceremonia de premiación del 7º Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, así como, en la celebración de la fase eliminatoria, final; y ceremonia de clausura y premiación del 6º concurso de Debate Juvenil.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Programa de Educación Cívica 2013

Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		06-01-01-01-23
Unidad Responsable	06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	23	Planeación, coordinación, supervisión y control de las actividades institucionales de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Coordinar y evaluar las actividades institucionales de la DEAP.	Informe	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	12	12	12	12	12	12	12	12	48
2	Realizar reuniones para el seguimiento y supervisión de las actividades institucionales de la DEAP.	Reunión	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	9	9	9	9	9	9	9	9	36
3	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios para la ejecución de las actividades institucionales de la DEAP.	Solicitud	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		06-02-10-14-01
Unidad Responsable	06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	14	Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
Actividad Institucional	01	Fomentar el conocimiento de la norma en materia de derechos y obligaciones.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Atender a los PP's y APL's en materia de obligaciones y normatividad aplicable, a efecto de reducir el margen de error e incumplimiento.	Asesoría	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	15	15	15	15	15	15	15	15	60
2	Informar sobre la atención de las solicitudes que sean presentadas para la constitución de nuevas agrupaciones políticas locales, conforme a las bases establecidas por la normatividad aplicable	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Informar del seguimiento de las obligaciones de los partidos políticos en el D.F., en términos de la normatividad aplicable	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
4	Informar del seguimiento de las obligaciones de las agrupaciones políticas locales, en términos de la normatividad aplicable.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
5	Análisis estatutario derivado de la integración de los órganos directivos de las asociaciones políticas o de las que obtengan su registro como tal, a efecto de inscribirlos en los libros respectivos.	Inscripción	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2

Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

* Prog. = Programado
* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		06-02-10-14-03
Unidad Responsable	06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento a las Asociaciones Políticas
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	14	Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
Actividad Institucional	03	Dar seguimiento a la asignación de tiempos en radio y televisión distribuidos por el IFE para la difusión institucional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Dar seguimiento a la elaboración de la solicitud de los tiempos en radio y televisión para la transmisión de los mensajes con fines institucionales de esta autoridad electoral local, que serán autorizados por el Consejo General del IFE.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		06-03-10-14-04
Unidad Responsable	06	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Responsable Operativo	03	Dirección de Quejas
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	14	Las solicitudes y requerimientos de partidos y agrupaciones políticas se atienden con oportunidad y estricto apego a la normatividad aplicable.
Actividad Institucional	04	Sustanciar las quejas
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Sustanciar procedimientos administrativos sancionadores iniciados por presuntos incumplimientos a las obligaciones que establece la normatividad electoral a las asociaciones políticas	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Elaborar los anteproyectos de resolución derivados de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Presentar informes sobre el estado procesal de los procedimientos administrativos sancionadores sustanciados y resueltos.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-01-01-01-24
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	24	Proceso mejorado de planeación, dirección, coordinación, gestión, control y seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales inherentes a los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Establecer reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área para acordar las acciones tendientes a garantizar el seguimiento, valoración y cumplimiento de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral.	Reunión	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	6	6	6	6	6	24
2	Coordinar la elaboración de los anteproyectos de documentos técnico-normativos y de Acuerdos, resultado del desarrollo de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, para su presentación al Secretario Ejecutivo, a la Comisión de Organización y Geografía Electoral y a la Junta Administrativa.	Documento	16	1	2	1	1	5	3	2	3	1	1	0	0	4	4	6	9	5	6	1	1	20
3	Coordinar la elaboración de los diversos informes de avances y resultados, de las actividades institucionales de los programas de Organización Electoral y de Geografía Electoral, para su presentación al Secretario Ejecutivo y demás instancias de dirección del Instituto, en su caso.	Informe	57	6	3	7	4	4	7	6	4	6	7	3	5	14	16	14	15	14	16	15	15	62
4	Optimizar los recursos humanos, materiales y financieros, así como dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de	Solicitud	30	0	0	11	1	2	14	3	2	0	0	2	0	10	11	10	17	8	5	2	2	35

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	El avance acumulado al primer trimestre en la acción 1 es del 25%. El avance acumulado al primer trimestre en la acción 2 es del 25%. El avance acumulado al primer trimestre en la acción 3 es del 28%. El avance acumulado al primer trimestre en la acción 1 es del 36.66%.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Acción 2. La meta se cumplió por arriba de lo programado en el trimestre; se elaboraron y aprobaron tres documentos técnico normativos adicionales. Acción 3. La meta se cumplió por arriba de lo programado en el trimestre; se elaboró y aprobó un informe de actividades adicional. Acción 4. El número de requisiciones de compra programadas para su trámite en el trimestre es de 10, sin embargo, se gestionaron siete requisiciones adicionales.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	En la acción 2 , se superó la meta programada en el tercer trimestre que es de 5 documentos,elaborándose un total 6 documentos. En la acción 3, se rebasó la meta programada en el tercer trimestre que es de 14 documentos, elaborándose un total de 16 documentos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

El avance acumulado al primer trimestre en la acción 1 es del 25%.
El avance acumulado al primer trimestre en la acción 2 es del 25%.
El avance acumulado al primer trimestre en la acción 3 es del 28%.
El avance acumulado al primer trimestre en la acción 1 es del 36.66%.

Acción 2. La meta se cumplió por arriba de lo programado en el trimestre; se elaboraron y aprobaron tres documentos técnico normativos adicionales.

Acción 3. La meta se cumplió por arriba de lo programado en el trimestre; se elaboró y aprobó un informe de actividades adicional.

Acción 4. El número de requisiciones de compra programadas para su trámite en el trimestre es de 10, sin embargo, se gestionaron siete requisiciones adicionales.

En la acción 2, se superó la meta programada en el tercer trimestre que es de 5 documentos, elaborándose un total 6 documentos.
En la acción 3, se rebasó la meta programada en el tercer trimestre que es de 14 documentos, elaborándose un total de 16 documentos.

- * Prog. = Programado
* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-02-11-15-04
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Documentación Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	04	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización para los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Documento	2	0	0	0.75	0.85	0.3	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.75	1	1.25	1	0	0	0	2
2	Impulsar el desarrollo y/o la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización en la elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2013.	Documento	3	0	0	2.7	0.2	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	2.7	3	0.3	0	0	0	0	3
3	Impulsar el uso de instrumentos tecnológicos para apoyar la realización de actividades en materia de organización en los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	1	1.5	1	0.5	2
4	Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Documentación Electoral	1	0	0	0.1	0.1	0.55	0.05	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0.1	1	0.7	0	0.2	0	0	1
5	Contar con los Materiales Electivos necesarios para la organización de los procesos e instrumentos de participación ciudadana de 2013.	Material electoral	1	0	0	0.1	0.1	0.55	0.05	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0.1	1	0.7	0	0.2	0	0	1
6	Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	2	0	0	0.2	0.1	0.1	0.4	0.2	0	1	0	0	0	0	0.2	1	0.6	0	1.2	1	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Acción 1. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se adelantó la elaboración del documento normativo para la elección programada. Acción 2. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se elaboraron de manera inmediata los 3 documentos de requerimientos para la actualización de los sistemas informáticos, se apoyará a la UTSI en cuanto inicie su actualización. Acción 4. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se inició la elaboración de los proyectos de diseño de la documentación electiva. Acción 5. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se inició la elaboración de los proyectos de diseño de los materiales electivos. Acción 6. Considerando la posibilidad de que la Consulta Ciudadana se lleve a cabo el mismo día que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, se inició la elaboración de los instructivos para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y materiales electivos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Acción 1. Debido a que la elección de los CCyCP y la CCPP se realizará de manera conjunta el 1 de septiembre se concluyó el documento normativo para ambos procedimientos, el cual fue aprobado por la comisiones unidas de Participación Ciudadana y de Organización y Geografía Electoral. Acción 4. Se concluyeron los diseños de la documentación electiva y fueron aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y por el Consejo General. Acción 5. La Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General aprobaron utilizar los materiales recuperados de anteriores procesos electorales y de participación ciudadana
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Acción 3. Se elaboró el informe de las acciones realizadas por la DEOyGE para el uso de mensajes de texto SMS para la ubicación de MRVyO, y se inició el relativo al uso de los lectores de código de barras en la entrega de recepción de los paquetes electivos en las direcciones distritales. Acción 4. Se contó en tiempo y forma con la documentación electiva. Acción 5. Se contó en tiempo y forma con los materiales electivos. Acción 6. Se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios distritales sobre el uso de los materiales y la documentación electiva para los dos procesos de participación ciudadana que se realizaron de manera simultánea y se elaboró el informe que incluyó los dos programados originalmente.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 3. Se concluyó y presentó a la COyGE el informe relativo al uso de los lectores de código de barras en la entrega- recepción de los paquetes electivos en las direcciones distritales.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-02-11-16-02
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Documentación Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	02	Normatividad en materia de organización e instrumentos tecnológicos analizados, innovados y mejorados para su implementación en futuros procesos electorales.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Impulsar el análisis y propuestas para mejorar los documentos técnicos normativos en materia de organización electoral que aplicarán los órganos desconcentrados en futuros procesos electorales.	Documento	3	0	0	0.2	0	0.28	0.02	0	0	2.2	0.1	0.1	0.1	1	0.2	0	0.3	1	2.2	1	0.3	3
2	Fortalecer acciones de investigación con los órganos desconcentrados del IEDF, órganos electorales locales y federal, instituciones educativas y/o de investigación, y de gobierno, así como asistir a eventos relacionados, a fin de identificar áreas de oportunidad para la innovación y mejora de procedimientos y/o innovaciones tecnológicas, susceptibles de ser aplicadas en futuros procesos electorales y de participación ciudadana del Distrito Federal.	Informe	2	0	0	0.33	0.07	0.05	0.55	0	0	0	0.2	0.6	0.2	0	0.33	1	0.67	0	0	1	1	2
3	Impulsar las propuestas para continuar con el empleo de los sistemas electrónicos para recibir el voto de la ciudadanía en los procesos electorales y de participación ciudadana, así como para el uso de instrumentos tecnológicos en las actividades en materia de organización electoral en los órganos desconcentrados.	Documento	2	0	0	0.8	0.2	0	0	0	0	0.5	0.4	0.1	0	0	0.8	0	0.2	0	0.5	2	0.5	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Acción 1. Considerando la posibilidad de que la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana se

	realicen el mismo día, se adelantó el inicio de los trabajos para elaborar los 3 documentos programados. Acción 2. Considerando la posibilidad de que la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana se inició la investigación respecto de innovaciones y mejoras en materia de organización electoral. Acción 3. Considerando la posibilidad de que la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana se adelantó la elaboración del documento de propuesta sobre la continuación del uso de sistemas electrónicos de votación.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Acción 1. Debido a que la elección de los CCyCP y la CCPP se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, se continúa la investigación y análisis para la elaboración de los tres documentos programados. Acción 2. Se elaboró el 1er. informe sobre las acciones de investigación para identificar áreas de oportunidad para la innovación y mejora de los procedimientos y/o innovaciones tecnológicas susceptibles de aplicarse en futuros procesos electorales y de participación ciudadana. Acción 3. Se presentó a la COyGE el documento de la propuesta sobre la continuación del uso de sistemas electrónicos de votación.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Acción 1. En el tercer trimestre se trabajó en la elaboración de los documentos de análisis sobre los temas de casillas especiales; problemáticas en los trabajos de campo en materia de organización, y de casilla única. Acción 3. Se inició el documento de innovación y mejora para el uso de instrumentos electrónicos en materia de organización electoral.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 1. Se concluyeron y presentaron a la COyGE los documentos de análisis sobre los temas de casillas especiales y casilla única. Acción 2. Se elaboró el segundo informe sobre las acciones de investigación para identificar áreas de oportunidad para la innovación y mejora de los procedimientos y/o innovaciones tecnológicas. Acción 3. Se concluyó el documento de innovación y mejora para el uso de instrumentos electrónicos en materia de organización electoral.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-02-11-16-03
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Documentación Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	03	Documentos y materiales electorales analizados, diseñados y resguardados para su uso en futuros procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Analizar la documentación y materiales electorales utilizados en los procesos electorales y de participación ciudadana a fin de identificar puntos de mejora en su uso para los ciudadanos y funcionarios de casilla, incluidos las personas con discapacidad y adultos mayores.	Informe	2	0.1	0.1	0.1	0.1	0.02	0.02	0.16	0.05	0.45	0.4	0.5	0	0	0.3	0	0.14	1	0.66	1	0.9	2
2	Promover mediante imagen gráfica la capacitación de los funcionarios distritales y la atención a personas con discapacidad y adultos mayores en materia electoral.	Informe	1	0.05	0.05	0.05	0.05	0.3	0.1	0.4	0.1	0	0	0	0	0	0.15	0	0.45	0	0.5	1	0	1.1
3	Continuar la investigación mediante medios informáticos e imagen gráfica del desarrollo de nuevos diseños de materiales electorales con aditamentos de apoyo a personas con discapacidad y adultos mayores vinculados a la línea de acción 2166 del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.	Informe	1	0.1	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.05	0.1	0.1	0.2	0.2	0	0	0.2	0	0.15	0	0.25	1	0.4	1
4	Coordinar la destrucción de la documentación electoral utilizada en los Procesos Electorales y de Participación ciudadana no utilizada; así como de los materiales electorales no susceptibles de ser reutilizados en futuros procesos electorales.	Informe	1	0.2	0.3	0.3	0.1	0.05	0.05	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Acción 1. Se inició el análisis de la documentación electoral y el instrumento para la recepción de comentarios y sugerencias propuestas por las Direcciones Distritales. Acción 2. Se inició con la propuesta gráfica de las imágenes y formatos en que se basará la capacitación. Acción 3. Continúa la investigación en medios informáticos para el desarrollo de nuevas propuestas. Acción 4. Se realizaron los análisis a instancias involucradas en las actividades de destrucción y elaboración de documentos técnicos relativos a la formalización de instrumentos jurídicos y administrativos.
Acción 1. Continúa el análisis de la documentación electoral de las propuestas realizadas por las direcciones distritales. Acción 2. Continúa la propuesta gráfica de las imágenes y formatos en que se basará la capacitación. Se presentaron los instructivos en la 6ª. Ordinaria de la COyGE. Acción 3. Continúa la investigación en medios informáticos para el desarrollo de nuevas propuestas. Acción 4. Concluyó la destrucción de la Documentación electoral utilizada en procesos electorales 2011-2012 y consultas ciudadanas. Se presentó el informe en la 6ª. Ordinaria de la COyGE.
Acción 1. Se concluyó el análisis de la documentación electoral y se presentó ante la COyGE. Se continuará con el análisis de los materiales electorales. Acción 2. Concluyó lo correspondiente a esta acción, se presentó el informe en la 6a ord de la COyGE y se entregaron a los distritos. Adicionalmente, se incluyeron en el micrositio de los materiales electorales. Acción 3. Continúa la investigación en medios informáticos para el desarrollo de nuevas propuestas.
Acción 1. Se concluyó el informe relativo al análisis de los materiales electorales y se presentó a la COyGE. Acción 2. Se rebasó esta meta debido a la elaboración de videos de uso y armado de materiales electorales. Acción 3. Se concluyó el informe sobre la investigación en medios informáticos para el desarrollo de nuevas propuestas y se presentó a la COyGE.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-03-11-15-05
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	05	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Negociar con el Instituto Federal Electoral la suscripción del anexo Técnico para obtener los insumos registrales a utilizar en la organización del Proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Anexo técnico	1	0	0	0	0.35	0.5	0.15	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
2	Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de las bases de datos trimestrales que contienen información cartográfica del Distrito Federal.	Base de datos	4	0.33	0.33	0.34	0.33	0.33	0.34	0.33	0.33	0.34	0.33	0.33	0.34	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Procesar la información de los instrumentos electorales del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico que contiene las colonias y pueblos originarios del DF y generar la estadística respectiva.	Base de datos	1	0	0	0	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1	0	0	0	0	0	0	0.6	1	0.4	0	0	1
4	Revisar la situación registral de los ciudadanos que participarán para integrar las fórmulas en la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0.1	0.1	0.6	0.05	0.15	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Se cumplió con la obtención de la base de datos cartográfica programada.

Durante el 2do. Trimestre, se suscribió el Anexo Técnico con el IFE; se obtuvo la base de datos cartográfica programada y continuó la revisión de la situación registral de los ciudadanos que desean integrar fórmulas para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Acción 2. Concluyó la gestión con el Registro Federal de Electores relativa a la base de datos catográfica, con ello, se da cumplimiento a las acciones agendadas para esta actividad institucional.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-03-11-15-06
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	06	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar el procedimiento para la actualización del marco geográfico de participación ciudadana 2013.	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
2	Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía de Participación Ciudadana y elaboración de productos cartográficos de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Plano	4500	900	0	300	1800	1500	0	0	0	0	0	0	0	0	1200	4500	3300	0	0	0	0	4500
3	Generar el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Documento	1	0	0	0.5	0.4	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	0	0	0	0	1
4	Producir los mapas digitales de colonias y pueblos originarios 2013, para visualización en el servicio gratuito de Google.	Base de datos	1	0	0	0	0	0.9	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
5	Implementar el Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013.	Sistema	1	0	0	0.5	0.25	0.15	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Acción 1. Se cumplió en el mes de enero.
Durante el segundo trimestre, concluyeron las tareas que se programaron para esta actividad institucional, sin embargo, como acciones adicionales destaca la preparación del espacio en el sistema de consulta del marco geográfico de participación ciudadana 2013, para incorporar los planos individuales por MRVO, así como la opción de descarga total de los insumos cartográficos en formato PDF.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-03-11-16-04
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	04	Generación de productos estadísticos y demográfico-electorales del Distrito Federal.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Diseñar las características del proyecto de contenido de la estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0.3	0.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
2	Analizar, clasificar e integrar la información estadística de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.65	0.05	0	0	0	0	0	0	0.3	1	0.7	1
3	Integrar la información relacionada con la participación electoral 2012 y, atender los requerimientos para su reproducción.	Sistema	1	0.2	0.3	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
4	Actualizar la información relativa a los indicadores demográficos contenidos en el documento denominado Características de los 40 distritos electorales locales.	Documento	1	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0.05	0.01	0.01	0.03	0.2	0.32	0	0	0	0.3	0	0.07	1	0.55	0.92
5	Desarrollar un sistema de consulta respecto de la evolución de los instrumentos electorales del Distrito Federal.	Sistema	1	0	0	0	0	0	0	0	0.1	0	0.8	0.05	0.15	0	0	0	0	0	0.1	1	1	1.1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Se cumplió con la elaboración del proyecto de contenido de la Estadística de Resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Acción 2. Se revisaron las actas de escrutinio y cómputo de las MRVyO, así como las constancias de validación de resultados y se confrontaron con los respectivos sistemas informáticos para confirmar la congruencia de la información estadística de la elección de CCyCP 2013 y de la CCPP 2014.
Para el cuarto trimestre, se dio cumplimiento a las acciones 2 y 5. Respecto a la acción 4, se alcanzó un avance del 92% debido a que el máximo órgano de dirección ha postergado la aplicación de la redistribución electoral local y ello impacta en la información geoestadística que se tiene programada incorporar en el documento.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-03-11-16-05
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	05	Sistematización y socialización de la geografía de electores
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Actualizar la base cartográfica digital al marco geoelectoral local.	Base de datos	1	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0.25	0.2	0.05	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	1
2	Impartir el Taller de Geografía Electoral del Distrito Federal.	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0.2	0.3	0.2	0.05	0.2	0.05	0	0	0	0	0	0.7	1	0.3	1
3	Desarrollar la propuesta del Micrositio de Geografía Electoral del Distrito Federal.	Sistema	1	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0.25	0.2	0.05	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	1
4	Compilar la información documental para la propuesta de la tercera edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.3	0.1	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	1
5	Explorar innovaciones para la socialización de la geografía de electores.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0.25	0.2	0.05	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Las actividades serán reportadas en el cuarto trimestre de conformidad con lo programado.
Concluyeron todas las acciones de esta actividad institucional, durante el cuarto trimestre del año.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-01-01-01-25
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	01	Dirección Ejecutiva
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	25	Coordinar la planeación, aplicación, gestión y evaluación de los Programas Institucionales en materia de participación ciudadana 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Llevar a cabo reuniones de trabajo con los titulares de las direcciones de área, para el seguimiento valoración y cumplimiento de las Actividades Institucionales.	Reunión	16	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	16
2	Integrar los informes de actividades trimestrales y anual de la Dirección Ejecutiva, con los avances y resultados de las Actividades Institucionales.	Informe	5	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	5
3	Dar seguimiento a la gestión de los requerimientos de bienes y servicios de apoyo para la ejecución y desarrollo de las Actividades Institucionales.	Solicitud	80	6	8	6	8	5	7	10	7	3	12	6	2	20	20	20	20	20	20	20	20	80

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-02-08-09-03
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
Resultado	08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
SubResultado	09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Actividad Institucional	03	Realizar acciones de planeación y diseño de la capacitación, educación, asesoría y comunicación, que favorezcan el desarrollo de los Órganos de Representación Ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar la estrategia didáctica y operativa para los cursos de capacitación dirigidos a los Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas, servidores públicos y ciudadanía en general.	Documento	1	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-02-08-09-04
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
Resultado	08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
SubResultado	09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Actividad Institucional	04	Desarrollar y coordinar la implementación de las acciones de educación, asesoría y comunicación a los ORC, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er.	Alc. 1er.	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar contenidos para los materiales didácticos que permitan realizar la capacitación y la inducción sobre las atribuciones a los integrantes de los órganos de representación ciudadana, las organizaciones ciudadanas, los servidores públicos y la ciudadanía en general.	Material didáctico	7	2	2	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	5	5	2	2	0	0	0	0	7
2	Seguimiento y evaluación de la capacitación dirigida a Órganos de Representación Ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.5	0.2	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-02-08-09-05
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
Resultado	08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
SubResultado	09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Actividad Institucional	05	Proporcionar a la ciudadanía en general asesorías y apoyos relacionados con la participación ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Instrumentar a través del portal institucional versiones en línea de los cursos presenciales.	Curso	7	0	0	0	0	4	1	0	0	2	0	0	0	0	0	5	5	2	2	0	0	7
2	Brindar la asesoría vía telefónica o vía internet, a los ciudadanos interesados.	Persona atendida	100	11	7	36	14	16	11	16	1	11	105	176	43	25	54	25	41	25	28	25	324	447
3	Realizar un taller de inducción, sensibilización y resolución de conflictos para los nuevos integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Taller	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Se programaron 24 consultas para cada trimestre, el número de consultas vía correo electrónico y/o telefónico fue mayor en este trimestre, sin embargo se atendió el 100% de consultas por lo que la meta fue cumplida.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Registro de correos electrónicos y llamadas en archivo electrónico de la DEPC.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Se programaron 25 consultas para cada trimestre, el número de consultas vía correo electrónico fue de 29 y 12 llamadas telefónicas, por lo que concierne a este trimestre la asesoría relacionada con el tema de participación ciudadana fue mayor al programado. Se atendió el 100% de consultas, la meta fue cumplida.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Registro de correos electrónicos y llamadas en archivo electrónico de la DEPC
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Se programaron 25 consultas para cada trimestre, el número de consultas vía correo electrónico fue de 13 y 15 llamadas telefónicas, por lo que concierne a este trimestre la asesoría relacionada con el tema de participación ciudadana fue mayor al programado. Se atendió el 100% de consultas, la meta fue cumplida.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Registro de correos electrónicos y llamadas en archivo electrónico de la DEPC.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Se programaron 25 consultas para el trimestre, el número de consultas vía correo electrónico haciende a 43, por lo que concierne a este trimestre la asesoría relacionada con el tema de participación ciudadana fue mayor al programado. Se atendió el 100% de consultas, la meta

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	fue cumplida. Registro de correos electrónicos en el archivo de la DEPC.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-02-08-09-08
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Formación y Desarrollo Participativo
Resultado	08	Favorecer el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas democráticas.
SubResultado	09	El Instituto Electoral del Distrito Federal promueve y participa activamente en los procesos de educación cívica, formación ciudadana y divulgación de conocimientos, valores y prácticas necesarios para la vida democrática.
Actividad Institucional	08	Acciones editoriales de divulgación de los Principios Rectores de la participación ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaboración de los contenidos del cuaderno ciudadano.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-11-15-07
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	07	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar los proyectos de convocatorias para la organización y desarrollo tanto de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo como la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	Convocatoria	2	0	0	0	0.5	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	2
2	Elaborar en su caso los documentos técnico-normativos para la organización, desarrollo, registro, vivilancia y cómputo de los resultados de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, así como de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos.	Documento	4	0.3	0.5	0.2	0.5	0.2	0.3	0.5	1	0.5	0	0	0	1	1	1	1	1	2	1	0	4
3	Vincular los trabajos de organización y logística de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo y de la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos, con los órganos ejecutivos, unidades técnicas y unidades distritales del Instituto, así como autoridades ejecutivas y legislativas en materia de participación ciudadana.	Informe	4	0.3	0.4	0.3	0.5	0.2	0.3	0.5	0.4	0.1	0.2	0.5	0.3	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó diversos Decretos mediante los cuales reformaron y adicionaron disposiciones a la Ley de

	Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicados el 13 de mayo del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Entre las principales adiciones, el artículo Décimo Quinto Transitorio establece que por única ocasión, para el ejercicio 2013, la elección de los integrantes de los Comités y los Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, se realizarán en forma conjunta, para lo cual las convocatorias se emitirán en mayo por el Instituto Electoral del Distrito Federal. El 31 de mayo el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la publicación de las convocatorias para la realización de los dos ejercicios y mediante acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013, en los que se instruye a las áreas ejecutivas, administrativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia, coadyuven en el desarrollo, organización y ejecución de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Gaceta Oficial del Distrito Federal, 13 de mayo de 2013. Acuerdos Consejo General ACU-26-13 y ACU-27-2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	1 y 2. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó diversos Decretos mediante los cuales reformaron y adicionaron disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicados el 13 de mayo del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Entre las principales adiciones, el artículo Décimo Quinto Transitorio establece que por única ocasión, para el ejercicio 2013, la elección de los integrantes de los Comités y los Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, se realizarán en forma conjunta, para lo cual las convocatorias se emitieron en mayo por el Instituto Electoral del Distrito Federal, adelantando así el desarrollo de la Consulta Ciudadana. El 31 de mayo el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la publicación de las convocatorias para la realización de los dos ejercicios y mediante acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013, en los que se instruye a las áreas ejecutivas, administrativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia, coadyuven en el desarrollo, organización y ejecución de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Gaceta Oficial del Distrito Federal, 13 de mayo de 2013. Acuerdos Consejo General ACU-24-13, ACU-26 y ACU-27-2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	2. La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó diversos Decretos mediante los cuales reformaron y adicionaron disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicados el 13 de mayo del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Entre las principales adiciones, el artículo Décimo Quinto Transitorio establece que por única ocasión, para el ejercicio 2013, la elección de los integrantes de los Comités y los Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, se realizarían en forma conjunta, para lo cual las convocatorias se emitieron en mayo por el Instituto Electoral del Distrito Federal. El 31 de mayo el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la publicación de las convocatorias para la realización de los dos ejercicios y mediante acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013, se instruyó a las áreas ejecutivas, administrativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia, coadyuven en el desarrollo, organización y ejecución de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Acuerdos del Consejo General ACU-26-13 y ACU-27-2013.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-11-15-08
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	08	Registrar y fomentar a las Organizaciones Ciudadanas del Distrito Federal.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Realizar el informe de las observaciones o requerimientos que correspondan a los solicitantes en términos del procedimiento establecido por la normatividad vigente.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.4	0.3	0	0	0	0	0	0	1	1	1
2	Realizar el informe de las actividades del registro como Organización Ciudadana remitidas por las 40 Direcciones Distritales.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.4	0.3	0.3	0	0	0	0	0	0	1	1	1
3	Elaborar un informe del proyecto de dictamen y entregar, en su caso, a las organizaciones Ciudadanas las constancias de registro ante el IEDF.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.3	0.3	0.4	0	0	0	0	0	0	1	1	1
4	Mantener actualizado el registro de Organizaciones Ciudadanas.	Actualización	4	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0.2	0.4	0.4	1	1	1	1	1	1	1	1	4
5	Elaborar un programa de fomento a las Organizaciones Ciudadanas, para generar el vínculo entre las Organizaciones Ciudadanas y los Órganos de Representación Ciudadana.	Programa de trabajo	1	0	0	0	0.3	0.2	0.5	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-12-11-02
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	12	Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
SubResultado	11	Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Actividad Institucional	02	Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos con seguimiento.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Revisar y, en su caso, actualizar el catálogo de indicadores para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Actualización	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
2	Solicitar a las direcciones distritales los datos para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Solicitud	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0	0	0	40	40	0	0	0	0	40
3	Elaborar una base de datos para el seguimiento de los Comités y Consejos.	Base de datos	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
4	Elaborar el diagnóstico de seguimiento de los Comités y Consejos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Remitir a las instancias correspondientes los resultados del seguimiento de los Comités y Consejos.	Distribución	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-12-11-03
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	12	Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
SubResultado	11	Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Actividad Institucional	03	Seguimiento y evaluación de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos divulgados.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Implementar una campaña integral de difusión que dé a conocer la existencia, atribuciones, derechos y obligaciones de los Comités y Consejos.	Material didáctico	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	2
2	Distribuir con el apoyo de las direcciones distritales, los materiales de difusión de los Comités y Consejos.	Distribución	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	2
3	Publicar en la página web del Instituto los resultados del seguimiento y evaluación de los Comités y Consejos.	Publicación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-12-11-04
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	12	Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
SubResultado	11	Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Actividad Institucional	04	Desempeño de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos evaluado.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Revisar el cuestionario de la encuesta de opinión y, en su caso, aplicar los ajustes que de ello se deriven.	Actualización	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
2	Coordinar y supervisar el levantamiento de la encuesta de opinión.	Encuesta de opinión	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Remitir a las instancias correspondientes el informe anual de evaluación del desempeño de los Comités y Consejos.	Distribución	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-12-11-05
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	12	Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
SubResultado	11	Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Actividad Institucional	05	Fortalecer la atención, orientación y apoyos a los Órganos de Representación Ciudadana y Organizaciones Ciudadanas.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar informe sobre la coordinación, apoyo y orientación de la operativa de las 40 Direcciones Distritales para el seguimiento a los Órganos de Representación Ciudadana.	Informe	4	0.3	0.4	0.3	0.4	0.4	0.2	0.3	0.2	0.5	0.4	0.2	0.4	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Requerir la mejora al Sistema Integral de Seguimiento para los ORC, "SISECOM".	Informe	4	0.3	0.5	0.2	0.4	0.2	0.4	0.2	0.4	0.4	0.2	0.5	0.3	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Normar lo técnico operativo y logístico de operación para las Direcciones Distritales.	Documento	3	0	0	0	0.2	0.3	0.5	0.4	0.5	0.1	0.3	0.5	0.2	0	0	1	1	1	1	1	1	3

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		09-01-04-02-02
Unidad Responsable	09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad
Resultado	04	Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
SubResultado	02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Actividad Institucional	02	Comunicación Institucional
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Supervisar la ejecución de los proyectos y/o actividades institucionales de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Actualizar el Archivo de la UTCSTyPDP	Actualización	4	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	0	1	2	1	1	4
3	Reaizar Informes trimestrales de los avances programático-presupuestales.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
4	Atender las solicitudes de información pública y protección de datos personales.	Solicitud	30	19	18	25	30	35	54	40	51	2	62	0	2	5	62	10	119	10	93	5	64	338
5	Reaizar la Estrategia de Difusión Institucional	Documento	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
6	Elaborar el Informe de reuniones con representantes de los medios de comunicación.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	2	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Las Actividades 1, 2, 5 y 6 se desarrollan con normalidad conforme a lo programado para el mes y al cierre del trimestre. La variación en la Actividad 4 presenta una variación a la baja en el reporte mensual debido a que en lo general, no se han recibido más solicitudes de información de las previstas; sin embargo, se rebasa la meta trimestral programada, registrándose un alza considerable en las solicitudes recibidas y atendidas con relacion a temas de Participación Ciudadana.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		09-02-06-08-01
Unidad Responsable	09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo	02	Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Resultado	06	Facilitar a la ciudadanía el acceso a la información.
SubResultado	08	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.
Actividad Institucional	01	La información de carácter público que genera el Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra a disposición de la ciudadanía para su consulta; atendiendo las solicitudes en forma oportuna y con calidad.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Recibir y gestionar las solicitudes de información presentadas ante el IEDF.	Solicitud	800	64	45	15	63	66	54	40	51	151	62	57	25	200	124	200	183	200	242	200	144	693
2	Atender consultas y/o orientación a ciudadanos a través de la Oficina de Información Pública.	Consulta	400	19	18	25	30	35	35	45	40	25	46	30	24	100	62	100	100	100	110	100	100	372
3	Elaborar informes estadísticos trimestrales, referentes a las solicitudes de información presentadas en la OIP.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	3
4	Elaborar el informe anual en materia de acceso a la información pública correspondiente al ejercicio anterior (2012).	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1
5	Elaborar proyectos de resolución respecto de la clasificación de la información y acuerdos de declaración de inexistencia de la información.	Resolución	20	0	1	0	0	1	0	1	2	1	1	0	2	5	1	5	1	5	4	5	3	9
6	Informar al Comité de Transparencia y a la Comisión de Normatividad y Transparencia, sobre la actualización de la sección de transparencia en el sitio institucional en Internet.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	4
7	Elaborar el informe anual en materia de protección de datos personales de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal y demás disposiciones aplicables, relativo al ejercicio anterior (2012).	Informe	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1

8	Coordinar a los responsables de los Sistemas de Datos Personales para el cumplimiento de obligaciones en materia de datos personales.	Reunión	6	1	1	15	3	3	1	5	10	0	1	10	10	1	17	2	7	2	15	1	21	60
9	Coordinar las acciones de capacitación en materia de datos personales.	Personal capacitado	100	0	0	0	0	9	0	8	5	0	0	0	0	30	0	20	9	30	13	20	0	22
10	Verificar y, en su caso, actualizar la inscripción de sistemas de datos personales a cargo de los titulares de las unidades administrativas en su calidad de responsables.	Documento	50	21	8	13	6	6	11	1	2	15	3	11	11	1	42	20	23	19	18	10	25	108

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Con relación a las variaciones registradas en el primer trimestre de 2013, se destaca lo siguiente: Acción 1. En virtud de que el cumplimiento de esta acción no depende en sí de la OIP, sino, del interés de la ciudadanía por conocer el quehacer institucional, en el periodo comprendido de enero a marzo de 2013, sólo se recibieron un total de 124 solicitudes de las 200 programadas. Acción 2. La meta de las consultas que presenta la ciudadanía a la Oficina de Información Pública no se alcanzó debido entre otros aspectos, a que depende del interés de la ciudadanía de allegarse información, de manera expedita, sobre aspectos de procesos electorales. En virtud de que en el año 2013 no hay proceso electoral, los ciudadanos no realizan preguntas relativas a información relacionada con aspectos operativos del proceso electoral, como pueden ser la ubicación de casillas, la ubicación de módulos de credencialización, los nombres de los candidatos a los diversos cargos de elección, por ello, de 100 consultas programadas, se recibieron 62. Acción 5. No se llegó a la meta programada, respecto del número de resoluciones, en virtud del criterio que deben aplicar los entes obligados, respecto a la clasificación de información en la modalidad de confidencial, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de octubre de 2011, criterio ordenado por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Por ello, las instancias del Instituto no realizaron las propuestas de clasificación respectivas y contestaron con base en resoluciones en las que el Comité de Transparencia había clasificado datos personales de la misma naturaleza. Asimismo, porque los peticionarios no han requerido información que sea de acceso restringido en su modalidad de reservada. Acción 7. De conformidad con el artículo 21, fracción III de la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito Federal, dicho informe se debe presentar a más tardar el último día hábil del mes de enero de cada año. Acción 8. Derivado de las altas y bajas de personal, ha sido necesario mantener contacto permanente con las áreas, ha efecto de informar al nuevo personal acerca de las obligaciones que en dicha materia, debe observar este instituto. Acción 9. Con motivo del cambio de Consejo General, las altas y bajas del personal que integra este Instituto, así como el reciente nombramiento de los Enlaces de las distintas áreas ante la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para atender los asuntos relativos a esta materia, se ha considerado pertinente llevar a cabo acciones de capacitación una vez que se haya concluido con dicha etapa de movimientos de personal. Aunado a lo anterior, cabe señalar que es el propio INFODF, el que marca las pautas para reportar dicha actividad, es decir a partir de que dicho órgano garante solicita información en este rubro, se inician las actividades para detonar tal capacitación, en el entendido que la misma deberá realizarse una vez al año. Acción 10. La labor de actualización de la información reportada en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, se enfoca principalmente en los servidores públicos que intervienen en el tratamiento de los Datos Personales, en ese sentido, y al igual que lo señalado en incisos anteriores, derivado de las altas y bajas del personal, dichos cambios ha sido necesario reportarlos al momento.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Acción 1.- En virtud de que esta acción no depende del cumplimiento de la OIP sino del interés de la ciudadanía por conocer el quehacer institucional, en el periodo comprendido de abril a junio no se cumplió la meta prevista. Acción 2.- Se espera que la meta de las consultas que presenta la ciudadanía de allegarse de información incremente conforme continua el desarrollo de los procesos de Participación Ciudadana. Acción 5.- No se llegó a la meta programada, respecto del número de resoluciones, en virtud del criterio que deben aplicar los entes obligados, respecto de la clasificación de la información en sus distintas modalidades. Por ello, las instancias del Instituto no realizaron las propuestas de clasificación respectivas y contestaron con base en resoluciones en las que el Comité de Transparencia había clasificado datos personales de la misma naturaleza. Acción 9.- Con motivo de las altas y bajas del personal que integra este Instituto, así como el reciente nombramiento de los enlaces de las

	distintas áreas ante la Dirección de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para atender los asuntos relativos a esta materia, se ha considerado pertinente llevar a cabo acciones de capacitación una vez que se haya concluido la etapa del movimiento de personal. Acción 10.- La labor de actualización de la información reportada en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales, se enfoca principalmente a los servidores públicos que intervienen en el tratamiento de los Datos Personales; en este sentido, y al igual que en lo señalado en números anteriores, dichos cambios se reportarán a la conclusión de los movimientos de personal.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Solicitudes de información, consultas recibidas por correo y ante la OIP, Informe trimestral, mismo que se encuentra en proceso de integración, informes entregados al Comité de transparencia.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 1 Recibir y gestionar las solicitudes de información presentadas ante el IEDF. Explicación de la desviación al alta En el trimestre se recibieron un total de 144 solicitudes de las 200 programadas, lo que representa que la meta fue rebasada, lo anterior se debió a que la población en general demostró interés por conocer los asuntos relacionados con la ejercicio electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, y del la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Las 144 se contabilizaron hasta el día 17 diciembre de 2013. Acción 5 Elaborar los proyectos de resolución respecto de la clasificación de la información y acuerdos de declaración de inexistencia de la información. Explicación de desviación a la baja En el periodo no se llegó a la meta programada de 5 resoluciones, por la razón de que las unidades administrativas del IEDF para dar respuesta a su solicitud de información, utilizaron el Criterio emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal respecto de la clasificación de información en la modalidad de confidencial, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de octubre de 2011, que describe: "Cuando una solicitud requiera información que contenga datos personales deberá procederse conforme al artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, para que, en su caso, el Comité de Transparencia emita el acuerdo clasificatorio, mediante el cual se resguardan los datos personales existentes que revisten el carácter de confidencial. En caso de datos personales de la misma naturaleza que ya fueron clasificados en los términos antes señalados se encuentran en información requerida a través de una nueva solicitud, la Unidad Administrativa que la detente en coordinación con la Oficina de Información Pública la atenderán, refiriendo los acuerdos con los que el Comité de Transparencia los clasificó como información confidencial, incluyendo además, la motivación y fundamentación correspondiente. En caso de que la información solicitada contenga datos confidenciales distintos a los que previamente el Comité de Transparencia haya clasificado como confidencial, la respuesta a dicha solicitud deberá someterse a consideración del mencionado Comité." Acción8 Coordinar a los Responsables de los Sistemas de Datos Personales para el Cumplimiento de obligaciones. Explicación de la desviación al alta Derivado de las altas y bajas de personal, ha sido necesario mantener contacto permanente con las áreas, ha efecto de informar al nuevo personal acerca de las obligaciones que en dicha materia, debe observar este instituto. Acción9 Coordinar las acciones de capacitación en materia de datos personales. Explicación de la desviación a la baja Con motivo del pasado proceso de Participación Ciudadana; y toda vez que el personal de la Dirección de Datos Personales del INFODF tiene conocimiento de tal situación, el propio órgano garante sugirió llevar a cabo la acción de capacitación de este año, exclusivamente con el personal de nuevo ingreso.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		09-03-04-02-03
Unidad Responsable	09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo	03	Dirección de Comunicación
Resultado	04	Fortalecer la imagen del Instituto como órgano autónomo.
SubResultado	02	El Instituto Electoral del Distrito Federal está plenamente identificado y goza de la confianza de la ciudadanía.
Actividad Institucional	03	Comunicación del quehacer Institucional.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar y distribuir documentos informativos institucionales (Síntesis informativa matutina).	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	20	21	24	22	13	22	11	11	15	11	36	20	6	5	67	5	46	5	37	5	62	212
3	Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	8	0	2	2	3	2	2	0	1	0	2	1	3	2	4	2	7	2	1	2	6	18
4	Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
5	Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	4
6	Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Actualización	4000	1280	1594	1603	2269	2809	3179	2594	2238	1986	3367	3424	2254	1000	4477	1000	8257	1000	6818	1000	9045	28597
7	Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Evento	20	6	3	3	1	5	3	4	3	2	2	2	1	5	12	5	9	5	9	5	5	35
8	Integrar la memoria histórica del Instituto a través del registro de video y fotografía.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
9	Eficacia en la elaboración del informe de la Edición del Periódico Mural "Verbo Elegir"	Dommy	12	1	0	0	0	0	4	0	0	1	2	1	4	3	1	3	4	3	1	3	7	13

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Las metas programadas en las acciones 1, 4, 5 y 8 se han cumplido satisfactoriamente.

Acción 2.- Se ha registrado una variación a la baja debido a que, por motivos propios del flujo de información, no ha sido necesario que la información sea manejada en Notas o Boletines de prensa.

	Acción 3.- Se registra una baja considerable debido que, por cuestiones presupuestales, la UTCSTyPDP no se encuentra en posibilidad de programar una mayor cantidad de inserciones, y a que las pareas no han solicitado publicaciones sobre temas en particular. Acción 6.- La meta prevista para las actualizaciones web continua rebasada debido al flujo constante y cambiante sobre los contenidos diversos que son necesarios publicar en el portal web, mismos que son producto de esta área o, a solicitud de otras áreas del instituto. Acción 9.- Durante este mes y a razón de las actividades de difusión sobre los ejercicios de participación ciudadana, se llevó a cavo la impresión de cuatro ediciones del Verbo Elegir, mismas que ya han sido circuladas dentro y fuera del Instituto.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	ACCIÓN 2- La superación del número de boletines previstos corresponde principalmente al número de actividades institucionales desarrolladas. La temática de los eventos versó respecto al Concurso de Debate Juvenil, las elecciones de las mesas directivas en las Escuelas Secundarias Técnicas del Distrito Federal, pronunciamientos respecto a la conformación del Instituto Nacional de Elecciones, participación de consejeros en el Foro sobre Nuevas Tecnologías, organizado por el Instituto Federal Electoral, además de las sesiones de Consejo General, comisiones permanentes, provisionales y la Junta Administrativa. ACCIÓN 3 Las publicaciones en medios impresos y electrónicos reportó una número menor al considerado debido a que la mayor erogación la generó la promoción de los ejercicios de participación ciudadana realizados el 1 de septiembre. ACCIÓN 6 La variación en el cálculo de esta acción atiende a criterios de cumplimiento al convenio suscrito con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF), para realizar la carga de datos, a través de la Ventana Única de Transparencia. ACCIÓN 7 La cifra alcanzada es proporcional al número de sesiones realizadas por el Consejo General y demás eventos institucionales organizados. ACCIÓN 9 La disminución de diseños del Periódico Mural Verbo Elegir atiende a una reprogramación de las ediciones que a partir del tercer trimestre se incrementará debido al los temas a abordar para el cierre de año como el Décimo Quinto Aniversario.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Comunicación del quehacer institucional ACCIÓN 2 El número de boletines y notas informativas realizadas durante el cuarto trimestre corresponden a igual número de actividades institucionales. Entre las principales, destacan la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014 en la Colonia Lomas de Sotelo, la Primera Consulta Juvenil sobre Bullying Escolar, la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal como observador en la encuesta sobre la tarifa del precio del Metro, el debate sobre la Reforma Político-Electoral y la creación del Instituto Nacional de Elecciones, además de las sesiones de Consejo General, comisiones permanentes, provisionales y la Junta Administrativa. ACCIÓN 3 La cantidad de publicaciones en medios impresos y electrónicos reportó un ligero incremento en cuanto a lo previsto en este último trimestre debido los diversos pronunciamientos de los institutos electorales locales respecto a la iniciativa de ley que consideraba su desaparición, además del 30 aniversario del sufragio femenino en México, y finalmente la convocatoria para el registro de partidos políticos locales. ACCIÓN 6 Derivado del cumplimiento al convenio suscrito con el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (InfoDF), para realizar la carga de datos, a través de la Ventana Única de Transparencia, el cálculo numérico de esta acción sufrió una variación. ACCIÓN 9 El aumento de diseños del Periódico Mural Verbo Elegir atiende a una reprogramación de las ediciones conforme a los temas del cierre de año y el Décimo Quinto Aniversario del Instituto

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		09-03-12-11-06
Unidad Responsable	09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo	03	Dirección de Comunicación
Resultado	12	Asegurar el buen funcionamiento de los instrumentos de participación ciudadana
SubResultado	11	Los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos reciben el apoyo necesario para el cumplimiento de sus atribuciones.
Actividad Institucional	06	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	14	4	8	10	14	12	29	37	36	11	8	9	6	1	22	1	55	6	84	6	23	184
2	Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	8	0	3	1	0	4	30	11	8	0	0	0	0	2	4	2	34	2	19	2	0	57
3	Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	20	2	8	5	7	17	42	39	57	7	9	8	2	5	15	5	66	5	103	5	19	203
4	Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	4
5	Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
6	Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3

Acción 1.- Se superó la meta programada debido al incremento en la circulación de la información relativa a los procesos de participación ciudadana.
Acción 2.- Se rebasó la meta programada debido al reforzamiento de la estrategia de difusión sobre los ejercicios de participación ciudadana, lo cual ha requerido de un mayor número de publicaciones en medios de comunicación.
Acción 3.- Se rebasó la meta en cuanto al número de eventos cubiertos debido a que se ha priorizado la difusión focalizada de los procesos de registro de fórmulas, presentación de proyectos específicos, así como sobre la impartición de cursos, talleres, foros informativos y demás eventos sobre el particular.
ACCIÓN 1

	La variación exponencial en cuanto al número de boletines y notas informativas se debió a la celebración concurrente de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, conforme a la disposición legislativa mediante el artículo transitorio. En tal virtud, la campaña de difusión y el manejo informativo alcanzó su mayor nivel en el trimestre que se reporta. ACCIÓN 2 Como en el caso de la Actividad 1, el número de inserciones realizadas para la promoción de los ejercicios concurrentes de participación ciudadana tuvo su mayor impacto en los tres meses del trimestre dado el cambio de fechas previstas en un inicio. ACCIÓN 3 El cambio sustancial en la manera de realizar la promoción institucional para la Consulta y la Elección, se vio reflejada en el reporte numérico de la actividad. Foros en materia de Participación Ciudadana, eventos de promoción con consejeros electorales, conferencias de prensa, recorridos de supervisión y sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana fueron algunas de la actividades que requirieron cobertura informativa por parte del área. ACCIÓN 4 La intensa actividad informativa y la actualización de información de datos en la página institucional de internet ameritó la integración del informe que se reporta en la ficha.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación. ACCIÓN 1 La celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo en la colonia Lomas de Sotelo derivado de una resolución judicial propició en gran medida el incremento en el número de boletines y notas informativas. ACCIÓN 2 Una vez que concluyeron los ejercicios de participación ciudadana (Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014) celebrados en septiembre pasado, no fue requerida ningún tipo de inserción. ACCIÓN 3 Las actividades cubiertas durante este trimestre refirieron a sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en la Colonia Lomas de Sotelo; por tal motivo, se incrementaron las cifras previstas.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		10-01-01-01-26
Unidad Responsable	10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	26	Organización de la gestión y control de los instrumentos informáticos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Realizar sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática.	Sesión	16	1	1	2	3	1	3	3	1	3	3	1	1	4	4	4	7	4	7	4	5	23
2	Celebrar reuniones quincenales de seguimiento para la evaluación de los avances.	Reunión	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	6	6	6	6	6	6	6	6	24

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Se realizaron reuniones semanales de coordinación con el personal del área con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto. Se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Lo anterior de acuerdo al calendario de sesiones aprobado para el 2013. En el periodo que se reporta se llevaron a cabo las sesiones siguientes: --Primera Ordinaria, el 14 de enero --Segunda Ordinaria, el 15 de febrero --Primera Extraordinaria, el 1° de marzo --Tercera Ordinaria, el 15 de marzo
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Se realizaron reuniones semanales de coordinación con el personal del área con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto. Se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Lo anterior de acuerdo al calendario de sesiones aprobado para el 2012. En el periodo que se reporta se llevaron a cabo las sesiones siguientes: --Segunda Extraordinaria, el 8 de abril --Cuarta Ordinaria, el 12 de abril --Tercera Extraordinaria, el 26 de abril --Quinta Ordinaria, el 17 de mayo

	--Cuarta Extraordinaria, el 4 de junio --Quinta Extraordinaria, el 7 de junio --Sexta Ordinaria, el 28 de junio
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Se realizaron reuniones semanales de coordinación con el personal del área con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto. Se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Lo anterior de acuerdo al calendario de sesiones aprobado para el 2013. En el período que se reporta se llevaron a cabo las sesiones siguientes: --Sexta Extraordinaria, el 4 de julio --Séptima Ordinaria, el 15 de julio --Séptima Extraordinaria, el 26 de julio --Octava Extraordinaria, el 12 de agosto --Novena Extraordinaria, el 23 de agosto --Décima Extraordinaria, el 6 de septiembre --Octava Ordinaria, el 19 de septiembre
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Se realizaron reuniones semanales de coordinación con el personal del área con la finalidad de planificar, supervisar y dar seguimiento de las actividades inherentes a la infraestructura y sistemas informáticos para atender los requerimientos de las diferentes áreas del Instituto. Se planeó la logística y se preparó la documentación necesaria para las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Informática. Lo anterior de acuerdo al calendario de sesiones aprobado para el 2013. En el período que se reporta se llevaron a cabo las sesiones siguientes: --Décima Primera Extraordinaria, el 4 de octubre --Novena Ordinaria, el 15 de octubre --Décima Ordinaria, el 29 de octubre --Décima Primera Ordinaria, el 15 de noviembre --Décima Segunda Ordinaria, el 13 de diciembre
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		10-02-03-05-01
Unidad Responsable	10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática
Resultado	03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
SubResultado	05	Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.
Actividad Institucional	01	Mantenimiento y actualización de los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Actualizar los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Actualización	4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Proporcionar mantenimiento a los sistemas administrativos y de apoyo a la operación.	Mantenimiento	4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Se realizó el mantenimiento de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación:

- Sistema de Nómina Integral.
- Sistema de Control Documental de Comités y Comisiones (SICODOCC).
- Sistema de Mesa de Ayuda.
- Bitácora de Proyectos (Seguimiento a las actividades diarias del personal).
- Plataforma Moodle.
- Biblioteca Electrónica.
- Sistema de Control de Almacén y Activo Fijo (SICOALAF).

Se realizó la actualización de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación:

- Sistema de Control de Gestión (COTECIAD).
- Sistema de Curriculum Vitae.
- Sistema de Contabilidad y Tesorería (SCO).
- Sistema del POA (Evaluaciones Programático Presupuestales y Sistema de seguimiento y Evaluación).
- Sistema del Programa Operativo Anual (2013 y Ampliación Líquida).
- Anteproyecto de Presupuesto (2013 y Ampliación Líquida).
- Ventanilla Única de Servicios Generales.
- Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC).
- Sistema de Declaración Patrimonial.

	--Concurso de Cuento Infantil y Juvenil. --Micrositio de Tecnologías de Información. --Micrositio de Educación Cívica. --Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades a los Órganos Desconcentrados (SISECAOD). Asimismo se realizaron las siguientes actividades: --Se trabajó de manera coordinada con la DECEyEC y la UTCSTyPDP en las actividades derivadas del proyecto Revista Electrónica, en el ámbito de competencia de esta área. --Presentación y capacitación en el uso del Sistema de Control de Gestión Documental que se encuentra en operación en las diversas áreas de este Instituto Electoral, teniendo como fin reafirmar el conocimiento del mismo y capacitar al personal de nuevo ingreso.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Se realizó el mantenimiento de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación: --Sistema de Nómina Integral. --Sistema de Control Documental de Comités y Comisiones (SICODOCC). --Sistema de Mesa de Ayuda. --Bitácora de Proyectos (Seguimiento a las actividades diarias del personal). --Plataforma Moodle. --Biblioteca Electrónica. --Micrositio de Tecnologías de Información. --Micrositio de Educación Cívica. Se realizó la actualización de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación: --Sistema Informático para la designación de los responsables de los trabajos de Fiscalización del informe anual 2012. (SINSAF). --Sistema de Control de Gestión Documental. --Sistema de Curriculum Vitae. --Sistema de Contabilidad y Tesorería (SCO). --Sistema del POA (Evaluaciones Programático Presupuestales y Sistema de seguimiento y Evaluación). --Sistema del Programa Operativo Anual (2013 y Ampliación Líquida). --Anteproyecto de Presupuesto (2013 y Ampliación Líquida). --Ventanilla Única de Servicios Generales. --Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC). --Sistema de Declaración de Situación Patrimonial. --Concurso de Cuento Infantil y Juvenil. --Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades a los Órganos Desconcentrados (SISECAOD). --Sistema 6º Concurso de Debate Juvenil. --Sistema del Cuestionario del Plan General de Desarrollo 2014-2017.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Se realizó el mantenimiento de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación: --Sistema de Nómina Integral. --Sistema de Control Documental de Comités y Comisiones (SICODOCC). --Sistema de Mesa de Ayuda. --Plataforma Moodle. --Biblioteca Electrónica. --Micrositio de Tecnologías de Información. --Micrositio de Educación Cívica. Se realizó la actualización de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación: --Sistema de Control de Gestión Documental. --Sistema de Curriculum Vitae. --Sistema de Contabilidad y Tesorería (SCO).

	--Sistema del POA (Evaluaciones Programático Presupuestales y Sistema de seguimiento y Evaluación). --Sistema del Programa Operativo Anual 2014. --Anteproyecto de Presupuesto 2014. --Ventanilla Única de Servicios Generales. --Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC). --Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades a los Órganos Desconcentrados (SISECAOD). --Sistema 6º Concurso de Debate Juvenil.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Se realizó el mantenimiento de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación: --Sistema de Nómina Integral. --Sistema de Control Documental de Comités y Comisiones (SICODOCC). --Sistema de Mesa de Ayuda. --Ventanilla Única de Servicios Generales. --Plataforma Moodle. --Micrositio de Tecnologías de Información. --Micrositio de Educación Cívica. Se realizó la actualización de los siguientes sistemas administrativos y de apoyo a la operación: --Sistema de Control de Gestión Documental. --Sistema de Curriculum Vitae. --Sistema de Contabilidad y Tesorería (SCO). --Sistema del POA (Evaluaciones Programático Presupuestales y Sistema de seguimiento y Evaluación). --Sistema del Programa Operativo Anual 2014. --Anteproyecto de Presupuesto 2014. --Sistema de Seguimiento de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática (SISEC). --Sistema de Seguimiento al Calendario de Actividades a los Órganos Desconcentrados (SISECAOD). --Biblioteca Electrónica en Materia de Educación Cívica y Divulgación de la Cultura Democrática.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		10-02-03-05-02
Unidad Responsable	10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática
Resultado	03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
SubResultado	05	Los sistemas informáticos están plenamente desarrollados y en operación.
Actividad Institucional	02	Incorporación de nuevas tecnologías.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Analizar y evaluar nuevas tecnologías.	Informe	1	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	0	0	1
2	Actualizar sistemas informáticos con nuevas tecnologías.	Actualización	1	0	0	0	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.1	0	0	0	0	0	0	0.5	1	0.5	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2

Sistema Electrónico por Internet
--Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del sistema.
--Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del sistema.
--Se tiene terminada la Prueba de Concepto del Sistema de Votación Electrónica por Internet para la validación de las áreas, considerando los módulos:
1.- Módulo de Publicación de Propuestas y Resultados. Realizará la importación de las propuestas de proyectos por colonia y las planillas contendientes respectivamente desde el Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC) y del Sistema de Registro de Fórmula (SIREF).
2.- Módulo de Voto. Realizará la validación del ciudadano, generación y emisión de las contraseñas de manera automática, el proceso de elección, disociación y almacenamiento del voto u opinión del ciudadano.
3.- Módulo de Administración. Realizará la configuración del sistema.
Asimismo se realizaron las siguientes actividades:
--Se elaboraron presentaciones para funcionarios del Instituto Electoral de Querétaro, referentes al voto por Internet desde el extranjero.
Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Sistema Electrónico por Internet (SIE) --Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del sistema. --Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con personal del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del sistema. --Se terminó el Sistema Electrónico por Internet SIE, considerando los módulos: 1.- Módulo de Publicación de Propuestas y Resultados. Realizará la importación de las propuestas de proyectos por colonia y las planillas contendientes respectivamente desde el Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana (SIVACC) y del Sistema de Registro de Fórmula (SIREF). 2.- Módulo de Voto. Realizará la validación del ciudadano, generación y emisión de las contraseñas de manera automática, el proceso de elección, disociación y almacenamiento del voto u opinión del ciudadano. 3.- Módulo de Administración. Realizará la configuración del sistema. --Se llevó a cabo la presentación del sistema SIE en el Congreso Internacional Tecnología y Elecciones organizado por el Instituto Federal Electoral los días 19 y 20 de septiembre de 2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Sistema Electrónico por Internet (SEI) --Instrumentación del SEI para el cumplimiento del Acuerdo CPC/65/2013 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, en la Colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013. --Instrumentación del SEI para la Consulta del Fideicomiso de Educación Garantizada (PREPA SI). --Presentación del SEI en las oficinas del Partido Acción Nacional D.F., en reunión de un primer acercamiento para un posible convenio de colaboración.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		10-02-03-06-01
Unidad Responsable	10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática
Resultado	03	Fomentar la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos.
SubResultado	06	El Instituto Electoral del Distrito Federal cuenta con los instrumentos tecnológicos idóneos para el desempeño de sus funciones.
Actividad Institucional	01	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Mantenimiento	4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	Actualización	4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Optimizar la atención a usuarios	Servicio	1600	130	135	135	130	135	135	130	135	135	130	135	135	400	400	400	400	400	400	400	400	1600

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.

--Se llevaron a cabo los mantenimientos a los equipos de comunicaciones, a los equipos de cómputo y periféricos, a escáneres de alta velocidad, a equipos especializados MAC, al equipo de seguridad central, equipos biométricos de control de asistencia, a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, al equipo de fuerza ininterrumpible UPS del centro de cómputo del Instituto, a los servidores centrales y a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central. Se le dio seguimiento a reportes de garantía y mantenimientos correctivos.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

--Se realizaron las actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport, Scanmail y Altiris.
 --Se verificaron los equipos de cómputo e impresoras entregados por las Sedes Distritales al Almacén Tláhuac, se sustituyeron equipos cómputo y comunicaciones a las áreas del Instituto y se entregó el software solicitado por las áreas del Instituto.
 --Se realizó la asignación de equipo de cómputo, creación de cuentas de correo electrónico institucional, accesos a la red, personalización del Sistema de Telefonía, accesos a Internet, etc. del personal que integrará las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales.

ATENCIÓN A USUARIOS.

Se atendieron reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, referentes

	la PC's y periféricos, redes, correo electrónico, seguridad, antivirus y sistemas. Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.99% de los servicios informáticos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. --Se llevaron a cabo los mantenimientos a los equipos de comunicaciones, a los equipos de cómputo y periféricos, a escáneres de alta velocidad, a equipos especializados MAC, al equipo de seguridad central, equipos biométricos de control de asistencia, a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, al equipo de fuerza ininterrumpible UPS del centro de cómputo del Instituto, a los servidores centrales y a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central. Se le dio seguimiento a reportes de garantía y mantenimientos correctivos. ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA --Se realizaron las actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport, Scanmail y Altiris. --Se realizó la asignación de equipo de cómputo, creación de cuentas de correo electrónico institucional, accesos a la red, personalización del Sistema de Telefonía, accesos a Internet, etc. del personal que se incorporó a las oficinas de las Consejeras y Consejeros Electorales. --Se concluyó la instalación de cableado estructurado en los distritos II, IV y XXIII. --Se realizó la conexión del sistema de video cámaras a las sedes distritales. ATENCIÓN A USUARIOS. Se atendieron reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, referentes a PC's y periféricos, redes, correo electrónico, seguridad, antivirus y sistemas. Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.99% de los servicios informáticos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. --Se llevaron a cabo los mantenimientos a los equipos de comunicaciones, a los equipos de cómputo y periféricos, a escáneres de alta velocidad, a equipos especializados MAC, al equipo de seguridad central, equipos biométricos de control de asistencia, a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, al equipo de fuerza ininterrumpible UPS del centro de cómputo del Instituto, a los servidores centrales y a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central. Se le dio seguimiento a reportes de garantía y mantenimientos correctivos. ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA --Se realizaron las actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport, Scanmail y Altiris. --Se realizó la asignación de equipo de cómputo, creación de cuentas de correo electrónico institucional, accesos a la red, personalización del Sistema de Telefonía, accesos a Internet, etc. del personal que se incorporó al Instituto. ATENCIÓN A USUARIOS. Se atendieron reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, referentes a PC's y periféricos, redes, correo electrónico, seguridad, antivirus y sistemas. Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.99% de los servicios informáticos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO. --Se llevaron a cabo los mantenimientos a los equipos de comunicaciones, a los equipos de cómputo y periféricos, a escáneres de alta velocidad, a equipos especializados MAC, al equipo de seguridad central, equipos biométricos de control de asistencia, a la planta de emergencia eléctrica, al sistema de aire de precisión, al equipo de fuerza ininterrumpible UPS del centro de cómputo del Instituto, a los servidores centrales y a las bases de datos de los usuarios de correo electrónico, optimizando así espacio en el servidor central. Se le dio seguimiento a reportes de garantía y mantenimientos correctivos. ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

	--Se realizaron las actualizaciones periódicas de las firmas de los sistemas de seguridad Firewall Central Checkpoint, Websense, Kaspersky, IPS, Ironport, Scanmail y Altiris. --Se realizó la asignación de equipo de cómputo, creación de cuentas de correo electrónico institucional, accesos a la red, personalización del Sistema de Telefonía, accesos a Internet, etc. del personal que se incorporó al Instituto. --Se realizaron los trámites correspondientes para la contratación de los servicios irreductibles 2014. --Se realizó la instalación de nodos de red en diversos distritos. ATENCIÓN A USUARIOS. Se atendieron reportes de soporte técnico requeridos por las diferentes áreas del Instituto a través del Sistema de Mesa de Ayuda, referentes a PC's y periféricos, redes, correo electrónico, seguridad, antivirus y sistemas. Se monitorearon los canales de comunicación de los servicios de Internet, así como los 40 enlaces distritales, observando una disponibilidad del 99.99% de los servicios informáticos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		10-02-11-15-09
Unidad Responsable	10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones para proveer disponibilidad en los sistemas informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	Actualización	2	0	0	0	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.3	0.1	0.1	0	0	0	0	0.7	1	1.1	1	0.2	2
2	Actualizar los sistemas informáticos para procesos electorales y de participación ciudadana.	Actualización	2	0	0	0	0.2	0.2	0.3	0.4	0.4	0.3	0.1	0.1	0	0	0	0	0.7	1	1.1	1	0.2	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Para la Consulta Ciudadana Extraordinaria se actualizaron los siguientes sistemas: --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) Para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana se realizaron las siguientes actividades: --Se proporcionó una versión de prueba para el análisis y levantamiento de requerimientos necesarios para el Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) y para el Módulo de Sorteo de números aleatorios de fórmula para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. --Se realizaron modificaciones al Calendario de Actividades. --Se realizó una revisión del proceso de cifrado de la información para el desarrollo de un Sistema interno de voto por internet.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Para la actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, se realizaron las siguientes actividades: --Se elaboraron los anexos técnicos y se presentaron al Comité de Informática los servicios de adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de Internet y mensajería SMS, así como de los certificados digitales; los cuales se encuentran en proceso de contratación. Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana:

	--Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Modulo de sorteo de números aleatorios de fórmula para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) --Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Votación. (SUMRV) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS) --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC) --Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión (SIMRO) --Se encuentra en análisis y desarrollo el Sistema Electrónico por Internet. Asimismo se realizaron las siguientes actividades: --Se encuentra en proceso de elaboración el instrumento jurídico del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del Sistema Electrónico por Internet. --Se encuentra en proceso de elaboración del instrumento jurídico del convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del Sistema Electrónico por Internet. --Se elaboró el "Anteproyecto del Procedimiento de Votación por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014". --Se está definiendo el esquema logístico y operativo de los módulos de votación para la ciudadanía.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana: --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) --Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Votación. (SUMRV) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS) --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC) --Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión (SIMRO) --Sistema Electrónico por Internet (SIE) --Sistema de Seguimiento a la Producción de Materiales y Documentación Electiva (SIPDECC) --Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación y Recepción de Paquetes (SEDIMDECC) --Sistema Informático del Programa de Capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (SIPCECC) --Sistema de Cómputo e Integración de Comités y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) Asimismo se realizaron las siguientes actividades: --Actualización y configuración de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, contemplando los servidores y un enlace de Internet de 100Mb. --Asignación de equipo cómputo a las sedes distritales. --Instrumentación de los Módulos de Votación del Sistema Electrónico por Internet. --Se realizaron los simulacros de operación del SIE. --Implementación del Centro de Atención Telefónica. --Se operó el sistema y se dio seguimiento durante el desarrollo de la votación por internet del 24 al 29 de agosto 2013. --Se realizó la impresión de los Listados de Participación de la elección por Internet, mismos que se entregaron a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para su separación, ensobretado y sellado respectivo. --Se generaron consultas a la BD a petición de los requerimientos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. --Creación de 250 reportes de totales de votación por día de cada uno de los módulos de votación instalados para el sistema SEI para realizar los cruces de información con las solicitudes de información. --Consulta de información en bitácora del desempeño de módulos derivado de los medios de impugnación a las Direcciones Distritales que

	así los solicitaron. --Se generaron los reportes correspondientes derivados de las solicitudes por parte del TEDF a la Secretaría Ejecutiva del IEDF de las bitácoras del sistema.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para el cumplimiento del Acuerdo CPC/65/2013 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, en la Colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013: --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS) --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC) --Sistema Electrónico por Internet (SEI) --Sistema Informático del Programa de Capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (SIPCECC) --Sistema de Cómputo e Integración de Comités y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) --Micrositio de Actas de la Elección de Comités y Consejos de los Pueblos y la Consulta sobre Presupuesto Participativo. --Se proporcionó información derivado de las solicitudes por parte del TEDF a la Secretaría Ejecutiva del IEDF de las bitácoras del sistema, a solicitud de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información. --Se generó la documentación para la norma MOPROSOFT.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-01-11-16-06
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	06	Comunicación y gestión institucional.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-01-01-27
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	27	Supervisión a la integración y funcionamiento de las Direcciones Distritales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Con respecto a la acción 1, derivado de que el CAAOD 2013 se remitió hasta el día 30 de enero de 2013, mediante la circular 001, solo se recibió un reporte en el mes de enero. Con relación a la acción 4, de acuerdo al CAAOD 2013, se solicitó a las direcciones distritales que remitieran de manera quincenal la agenda institucional, por lo que mensualmente se recibirán dos reportes.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-01-01-28
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	28	Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales y su vinculación con Órganos Centrales.
Periodo		2013

[illegible]

6	Concentrar y sistematizar información requerida a los Órganos Desconcentrados.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Con respecto a la acción 1, esta actividad concluye en este primer trimestre, con el envío del CAAOD 2013 a las direcciones distritales, mediante la circular 001, el día 30 de enero.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Con respecto a la acción 3, en el mes de enero no se realizó reunión de programación de actividades con los órganos desconcentrados, debido a que el CAAOD 2013 se remitió hasta el 30 de enero, mediante circular 001.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Referente a la acción 1, con motivo de la modificación de fechas para la celebración de los Procedimientos de Participación Ciudadana: Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013-2016, y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, las Direcciones Ejecutivas y las Unidades Técnicas modificaron fechas de cumplimiento, además adicionaron o cancelaron actividades.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-11-15-10
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	10	Planeación y coordinación del trabajo de las Direcciones Distritales para el Proceso y el Instrumento de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Dar seguimiento a las solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
2	Diseñar y operar de manera centralizada el Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, e integrar los reportes correspondientes.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0	1	3
3	Coadyuvar con las áreas centrales correspondientes en la elaboración de documentos para el adecuado seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales correspondiente a la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	4	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	2	2	2	1	5
4	Dar seguimiento a la recepción de los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de Presupuesto Participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2
5	Dar seguimiento a la Validación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Con respecto a la acción 3, en este primer trimestre no se tenían programadas actividades, pero debido a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en las direcciones distritales IX y XIV, se dio el seguimiento correspondiente.
Con respecto a las acciones 1, 3 y 4, con motivo de la celebración de los Procedimientos de Participación Ciudadana: Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, y Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, las actividades se desarrollaron en meses previos a los programados.
1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, que
2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana,
3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
ACU-26-13 y ACU-27-13
Con respecto a la acción 2, en este tercer trimestre se realizaron 2 simulacros del SIJECC en el mes de agosto, se dio seguimiento a los Módulos de Votación por Internet del 24 al 29 de agosto, y el día 1 de septiembre se dio seguimeinto a la Jornada Electiva y Consultiva.
ACU-26-13 y ACU-27-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-11-15-11
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	11	Supervisión del trabajo de las Direcciones Distritales para el desarrollo de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Dar seguimiento a las etapas de recepción de solicitudes de fórmulas para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y a la presentación de proyectos específicos para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	2
2	Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	1	3
3	Dar seguimiento a la logística instrumentada para el equipamiento de las Mesas Receptoras de Votación para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y de Mesas Receptoras de Opinión para la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2014.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	1	0	2
4	Supervisar el cumplimiento de actividades solicitadas por las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, relacionadas con la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	5	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	3	3	2	1	6

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Con respecto a la acción 5, en este primer trimestre no se tenían programadas actividades, pero debido a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en las direcciones distritales IX y XIV, se realizó la supervisión correspondiente.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	En relación con la acción 4, derivado de la celebración de los procedimientos de participación ciudadana: Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014, las actividades se desarrollaron con anterioridad al periodo programado. - Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, que - Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, - Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Para la acción 2, en este tercer trimestre se realizaron 2 simulacros del SIJECC en el mes de agosto, se dio seguimiento a los Módulos de Votación por Internet del 24 al 29 de agosto, y el día 1 de septiembre se dio seguimiento a la Jornada Electiva y Consultiva. Con respecto a la acción 3, en este tercer trimestre se dio seguimiento al equipamiento de los Módulos de Votación por Internet del 24 al 29 de agosto, y para las Mesas Receptoras de Votación y Opinión que se instalaron el 1 de septiembre se dio seguimiento desde el 26 de agosto al 1 de septiembre.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-26-13 y ACU-27-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	En este cuarto trimestre respecto de las acciones 3 y 4 existe una variación derivado de: - El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. - El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. - El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13) - El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-03-01-01-29
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	29	Servicios de apoyo logístico.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Proporcionar servicios de estenografía de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados del instituto que lo requieran.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
2	Mantener actualizada la agenda de eventos Institucionales, con la programación que realizan las áreas correspondientes.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
3	Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-03-02-03-01
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOB)
Responsable Operativo	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	03	Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Actividad Institucional	01	Centro de Documentación.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Atender las necesidades de información y documentales de los usuarios internos y externos que lo soliciten.	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-03-02-03-02
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	03	Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Actividad Institucional	02	Sistema Institucional de Archivo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Instrumentar y actualizar la normatividad del Instituto conforme a la Ley de Archivos del Distrito Federal.	Documento	4	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
2	Brindar capacitación en materia de archivos a los responsables de archivos del Instituto.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
3	Dar seguimiento al Sistema de Control de Gestión Documental.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1
4	Divulgar los temas en materia archivística.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	2
5	Informar sobre el estado que guarda el archivo del Instituto.	Documento	4	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-03-02-04-01
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.
Actividad Institucional	01	Apoyo documental al Consejo General.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar documentos de apoyo para el desarrollo de las sesiones del Consejo General, tales como convocatorias, órdenes del día, seguimiento de intervenciones y de quorum, reproducción de documentos a discutirse y envío de la documentación aprobada a los integrantes del Consejo General.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
2	Dar seguimiento al cumplimiento de acuerdos del Consejo General.	Documento	4	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Elaborar los proyectos de actas de sesiones del Consejo General.	Documento	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		12-01-02-03-03
Unidad Responsable	12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	03	Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Actividad Institucional	03	Coordinación de Asuntos Jurídicos
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Distribuir los asuntos que lleguen a la Unidad entre las áreas que corresponda de acuerdo con sus funciones, acordar con el personal sobre las actividades a realizar, así como supervisar los trabajos de las áreas y darles seguimiento y elaborar el informe de actividades correspondientes.	Informe	5	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	2	5
2	Asistir a diversas sesiones de comisiones, comités y reuniones de trabajo como asesor y elaborar el informe correspondiente.	Informe	5	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	2	5
4	Coadyuvar con las consultas sobre la aplicación del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales que los órganos del Instituto le formulen al Secretario Ejecutivo con el objeto de conformar criterios de interpretación legal y elaborar el informe correspondiente.	Informe	5	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	1	1	1	1	1	1	2	2	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	No existe variación, se cumplió con la meta programada.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/603/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	No existe variación, se cumplió con la meta programada.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-junio, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/1322/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	No existe variación, se cumplió con la meta programada.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/2225/2013.
No existen variaciones, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre, mismo que se encuentra en integración.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		12-01-11-16-07
Unidad Responsable	12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo	01	Dirección de Unidad
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	16	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la investigación, actualización, innovación y mejora de los elementos técnico-electorales para la preparación y desarrollo de futuros procesos electorales.
Actividad Institucional	07	Fedatarios Públicos para procedimientos de Participación Ciudadana 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Coordinar a los Fedatarios Públicos que la DEOyGE requiere para la entrega de la lista nominal relacionada con el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.	Informe	4	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	1	3	1	0	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

No existen variaciones, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo, el cual se encuentra en integración, mismo que fue solicitado por el Secretario Ejecutivo, mediante oficio SECG-IEDF/603/2013.
No existe variaciones, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-junio, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/1322/2013.
Se solicitó un servicio a fedatarios públicos para el proceso de Participación Ciudadana, relativo a fe de hechos.
No se realizaron actividades en el área.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		12-02-02-03-04
Unidad Responsable	12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo	02	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	03	Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Actividad Institucional	04	Dirección de Atención a Impugnación, Quejas y Procedimientos Administrativos
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Tramitar los medios de impugnación y desahogar los requerimientos relacionados con los medios de impugnación formulados por los órganos jurisdiccionales.	Medio de impugnación	160	9	0	1	2	10	21	15	20	36	3	4	3	40	10	40	33	40	71	40	10	124
2	Elaborar y preparar documentos certificados, así como las validaciones que sean necesarias.	Certificación	2000	135	75	39	134	138	150	181	161	168 5	72	28	151	500	249	500	422	500	2027	500	251	2949
3	Coordinar la realización de las notificaciones de conformidad con los artículos 36, 42 y 43 de la Ley Procesal Electoral para el Distrito Federal.	Notificación	120	19	6	0	3	34	8	0	7	2	1	0	8	30	25	30	45	30	9	30	9	88
4	Elaborar el informe trimestral previsto en el artículo 67, fracción IV respecto de las actividades realizadas por el área.	Informe	5	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	2	2	5	
5	Apoyar jurídicamente en las actividades o funciones de las Comisiones, Direcciones Ejecutivas, Unidades Técnicas y demás áreas del Instituto, en los términos que así lo soliciten.	Consulta	24	0	4	2	1	8	2	1	2	2	0	2	3	6	6	6	11	6	5	6	5	27
6	Dar seguimiento a los medios de impugnación relacionados con actos emitidos por el Instituto ante las autoridades jurisdiccionales local y federal.	Seguimiento a sanciones	15	2	7	2	2	3	11	2	0	2	1	1	1	3	11	4	16	4	4	4	3	34
7	Apoyar al Secretario Ejecutivo y a la Comisión de Asociaciones Políticas en la sustanciación y elaboración del proyecto de resolución de los procedimientos de queja e investigación de	Resolución	85	0	0	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	21	0	22	3	21	1	21	0	4

	naturaleza electoral, vinculadas o no con Proceso Electoral.																							
8	Sustanciar los recursos de inconformidad y procedimientos para la determinación de sanciones en contra de los trabajadores de este Instituto, respectivamente, de conformidad con el Estatuto del Servicio Profesional Electoral.	Resolución	25	1	8	0	1	1	0	0	0	2	0	0	0	6	9	7	2	6	2	6	0	13

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Los medios de impugnación son presentados por sujetos externos al IEDF por tanto no se podría precisar un número cierto de juicios presentados en contra de actos del mismo Instituto. De la misma manera, las sentencias de los citados recursos impugnativos las emiten los Tribunales Electorales tanto Federal, como Local, motivo por el cual no existe una certeza de la temporalidad en la que resolverán los juicios en la materia y las diligencias desplegadas en la sustanciación de los mismos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/603/2013, mismo que se encuentra en integración.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Los medios de Impugnación son presentados por sujetos externos al IEDF por tanto no se podría precisar un número cierto de juicios presentados en contra de actos del mismo Instituto. De la misma manera, las sentencias de los citados recursos impugnativos las emiten los Tribunales Electorales tanto Federal, como Local, motivo por el cual no existe una certeza de la temporalidad en la que resolverán los juicios en materia y las diligencias desplegadas en la sustanciación de los mismos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-junio, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/1322/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Los medios de Impugnación son presentados por sujetos externos al IEDF por tanto no se podría precisar un número cierto de juicios presentados en contra de actos del mismo Instituto. De la misma manera, las sentencias de los citados recursos impugnativos las emiten los Tribunales Electorales tanto Federal, como Local, motivo por el cual no existe una certeza de la temporalidad en la que resolverán los juicios en materia y las diligencias desplegadas en la sustanciación de los mismos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/2225/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Los medios de Impugnación son presentados por sujetos externos al IEDF por tanto no se podría precisar un número cierto de juicios presentados en contra de actos del mismo Instituto. De la misma manera, las sentencias de los citados recursos impugnativos las emiten los Tribunales Electorales tanto Federal, como Local, motivo por el cual no existe una certeza de la temporalidad en la que resolverán los juicios en materia y las diligencias desplegadas en la sustanciación de los mismos.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre, mismo que se encuentra en integración.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		12-03-02-03-05
Unidad Responsable	12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo	03	Dirección de lo Contencioso
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	03	Los servicios al interior del Instituto Electoral del Distrito Federal se prestan con oportunidad y diligencia.
Actividad Institucional	05	Dirección de lo Contencioso
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la representación legal del Instituto, ante las autoridades administrativas o judiciales, ya sean locales o federales.	Litigio	20	1	0	0	2	0	0	2	3	1	8	1	1	5	1	5	2	5	6	5	10	19
2	Litigar los juicios o procedimientos laborales, penales, civiles y mercantiles, administrativos y amparos, en los que el Instituto tenga injerencia.	Litigio	15	13	5	2	2	2	3	2	1	2	5	1	0	3	20	6	7	3	5	3	6	38
3	Participar en pláticas conciliatorias con trabajadores del Instituto o quien haya demandado al mismo, para contener o solucionar algún conflicto de carácter laboral.	Servicio contencioso	30	2	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	10	3	10	0	5	1	5	1	5
4	Emitir los dictámenes de terminación laboral.	Dictamen técnico	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	0	1	0	1	0	0
5	Promover y dar seguimiento a los procedimientos para-procesales iniciados para contener o solucionar algún conflicto.	Procedimiento	30	0	26	0	7	0	16	0	0	0	8	0	0	10	26	10	23	5	0	5	8	57
6	Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la realización de las notificaciones, competencia de la Dirección de lo Contencioso.	Notificación	10	0	0	0	0	5	0	1	2	0	0	0	1	3	0	3	5	3	3	1	1	9
7	Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo en la presentación de denuncias y/o querellas ante las Agencias del Ministerio Público y coadyuvar en su integración, cuando exista interés por parte del Instituto o se requiera su intervención.	Litigio	10	2	2	1	2	2	0	4	1	4	2	0	2	3	5	3	4	2	9	2	4	22
8	Coadyuvar con el Secretario Ejecutivo, en la	Certificación	20	4	4	5	5	14	10	1	10	6	3	1	4	5	13	5	29	5	17	5	8	67

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

No existe variación, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo, el cual se encuentra en integración, mismo que fue solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/603/2013.
No existe variación, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-junio, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/1322/2013.
No existe variación, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/2225/2013.
No existe variación, se cumplió con la meta programada.
Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre, mismo que se encuentra en integración,

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		12-04-02-04-02
Unidad Responsable	12	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Responsable Operativo	04	Dirección de Servicios Legales
Resultado	02	Instrumentar acciones de mejora continua a la estructura, sistemas y procedimientos administrativos.
SubResultado	04	La normatividad interna, incluyendo los procedimientos administrativos, se encuentran actualizados.
Actividad Institucional	02	Dirección de Servicios Legales
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Asesorar en materia jurídica a las áreas mediante el desahogo de consultas y con la asistencia como asesor a las sesiones y reuniones de los órganos del Instituto.	Asesoría	60	5	7	5	18	12	26	23	13	8	14	54	24	15	17	15	56	15	44	15	92	209
2	Coadyuvar en la elaboración y revisión de los proyectos de normas internas y demás ordenamientos necesarios para el funcionamiento del Instituto.	Consulta	8	0	1	1	1	2	0	0	0	1	2	5	4	2	2	2	3	2	1	2	11	17
3	Formular, revisar y validar, en sus aspectos jurídicos los proyectos de contratos y convenios en los que el Instituto sea parte.	Contrato	160	64	22	44	10	10	20	16	16	7	4	17	34	75	130	25	40	25	39	35	55	264
4	Atender las consultas sobre la aplicación del Código que los órganos del Instituto Electoral le formulen al Secretario Ejecutivo, para conformar criterios de interpretación legal.	Consulta	8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2	0	2	0	2	1	2	1	2
5	Atender las solicitudes de información formuladas al área jurídica, remitidas por la Oficina de Información Pública, con base en la información generada y en posesión de las áreas.	Solicitud	40	1	0	0	3	3	3	2	2	36	1	1	1	10	1	10	9	10	40	10	3	53
6	Realizar ante el INDAUTOR los trámites relativos a las publicaciones que realiza el Instituto, así como los trámites que requieran los órganos del Instituto ante IMPI.	Servicio	30	4	0	8	10	5	10	2	1	5	0	0	5	5	12	10	25	10	8	5	5	50
7	Coordinar la prestación de servicios notariales a	Servicio	40	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	10	0	10	1	10	2	10	1	4

	favor del Instituto.																							
8	Atender las solicitudes que se formulen al área jurídica en materia de transparencia y protección de datos personales, con base a la información generada y en posesión de las direcciones que integran el área jurídica.	Informe	5	0	0	1	0	1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	3	2	6	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Existe variación, derivado de los requerimientos por parte de las diferentes áreas del Instituto a esta Unidad Técnica, se cumplió con la meta.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo enero-marzo, el cual se encuentra en integración, mismo que fue solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/603/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Existe variación, derivado de los requerimientos por parte de las diferentes áreas del Instituto a esta Unidad Técnica Jurídica; se cumplió con la meta.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo abril-junio, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/1322/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Existe variación, derivado de los requerimientos por parte de las diferentes áreas del Instituto a esta Unidad Técnica Jurídica; se cumplió con la meta.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo julio-septiembre, mismo que se encuentra en integración, solicitado por el Secretario Ejecutivo mediante oficio SECG-IEDF/2225/2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Existe variación, derivado de los requerimientos por parte de las diferentes áreas del Instituto a esta Unidad Técnica Jurídica; se cumplió con la meta.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Informe trimestral de actividades correspondiente al periodo octubre-diciembre, mismo que se encuentra en integración.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		13-02-09-12-01
Unidad Responsable	13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Reclutamiento y Selección
Resultado	09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	12	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Actividad Institucional	01	Ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Implementar los mecanismos ordinarios de ocupación de vacantes.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
2	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes, durante los procedimientos de Participación Ciudadana.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Las metas se cumplieron en su totalidad.
Fue atendido con lo oficios IEDF/UTCyD/0687/2013, IEDF/UTCyD/0688/2013 y IEDF/UTCyD/069/2013, de fecha 16 de diciembre de 2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		13-02-09-12-02
Unidad Responsable	13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Reclutamiento y Selección
Resultado	09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	12	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Actividad Institucional	02	Ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Implementar los mecanismos ordinarios de ocupación de vacantes.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
2	Atender y dar seguimiento a las solicitudes de implementación de mecanismos extraordinarios para la ocupación de vacantes, durante los procedimientos de Participación Ciudadana.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Se cumplieron las metas programadas.
Fue atendido con lo oficios IEDF/UTCyD/0687/2013, IEDF/UTCyD/0688/2013 y IEDF/UTCyD/069/2013, de fecha 16 de diciembre de 2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		13-03-09-12-03
Unidad Responsable	13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Vinculación y Evaluación
Resultado	09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	12	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Actividad Institucional	03	Formación del Servicio Profesional Electoral
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Diseñar e implementar las acciones formativas que se impartirán al personal del Servicio Profesional Electoral .	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12
2	Revisar el Plan Curricular y proponer las modificaciones que de ello deriven.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Se remitió a la Junta Administrativa el Informe de Actividades correspondiente a Noviembre de 2013. Cabe mencionar que el documento resultado de la revisión al Plan Curricular se encuentra en proceso de revisión y elaboración, cuyas acciones se detallarán en el informe de actividades correspondiente al mes de diciembre que será presentado a la Junta Administrativa en Enero de 2014.
Oficio IEDF/UTCyD/0668/2013 con fecha 11/12/2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		13-03-09-12-04
Unidad Responsable	13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Vinculación y Evaluación
Resultado	09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	12	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Actividad Institucional	04	Diseñar y coordinar la impartición de cursos y talleres por competencias laborales.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Diseño e implementación de acciones formativas por competencias laborales transversales y específicas.	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3	3	3	12

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Se remitió a la Junta Administrativa el Informe de Actividades correspondiente a Noviembre de 2013
Oficio IEDF/UTCyD/0668/2013 con fecha 11/12/2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		13-03-09-12-05
Unidad Responsable	13	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCyD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Vinculación y Evaluación
Resultado	09	Impulsar la formación y el desarrollo profesional del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	12	El personal del Instituto Electoral del Distrito Federal se encuentra capacitado para su función y actualizado en sus conocimientos.
Actividad Institucional	05	Integrar una metodología para la evaluación de la capacitación.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Diseño de una metodología para evaluar el impacto del proceso de capacitación en el desempeño institucional.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Se remitió a la Junta Administrativa el Informe de Actividades correspondiente a Noviembre de 2013
Oficio IEDF/UTCyD/0668/2013 con fecha 11/12/2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		14-01-01-01-30
Unidad Responsable	14	Contraloría General (CG)
Responsable Operativo	01	Contraloría General
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	30	Coordinación, vigilancia y evaluación de las actividades y acciones inherentes a las atribuciones y facultades de la Contraloría General.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Realizar las gestiones relativas a obtener la autorización del Programa Interno de Auditoría 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
2	Emitir los acuerdos de órdenes de inicio para la atención de quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Documento	100	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	25	25	25	25	25	25	25	25	100
3	Emitir los acuerdos para el inicio de los procedimientos administrativos disciplinarios.	Documento	100	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	25	25	25	25	25	25	25	25	100
4	Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		14-02-01-01-31
Unidad Responsable	14	Contraloría General (CG)
Responsable Operativo	02	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	31	Coordinación, supervisión y ejecución del Programa Interno de Auditoría 2013, por sus siglas PIA, así como de las actividades inherentes a la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Formular el Programa Interno de Auditoría 2014.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
2	Iniciar revisiones programadas.	Informe	2	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	2
3	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas del IEDF.	Documento	4	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	2	1	2	1	1	1	0	5
4	Elaborar los informes de actividades trimestrales y anuales.	Informe	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1	Iniciar revisiones programadas: En el primer trimestre esta Subcontraloría realizó requerimientos de información mediante oficio número IEDF/CG/SACyE/020/2013 a fin de llevar a cabo estudios de gabinete para determinar el proyecto de Carta Planeación, la Guía de Auditoría, el Acta de Inicio y Orden de Auditoría; por lo que, en los primeros días de abril se llevará a cabo la apertura de la auditoría CG.-01/13.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1	Realizar el análisis y seguimiento a la atención de las observaciones emitidas a las áreas de IEDF: la variación de esta acción se debe a que mediante oficios IEDF/CG/SACyE/013 y 016/2013 fueron notificados los estatus de las observaciones de las auditorías números CG.-02/11 y CG.-05/11 con corte al 31 de enero de 2013 y con oficios IEDF/CG/SACyE/024, 030 y 031/2013 el estatus de las observaciones de las auditorías números CG.-04/12, CG.-12/12 y CG.-13/12 con corte al 31 de marzo de 2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 2	Oficios números IEDF/SACyE/013, 016, 020, 030 y 031/2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Iniciar revisiones programadas: Durante el periodo del 18 de agosto al 01 de septiembre del presente año, el personal auditor fue comisionado para apoyar a las sedes distritales del IEDF en las tareas de difusión, instalación y operación de los Módulos de Votación y Opinión por Internet para la elección de Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013-2016 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, retrasando los trabajos de ejecución de la auditoría CG.-01/13 y por consecuencia el inicio de la auditoría CG.-02/13 que

	se tenía programada para este periodo, la cual se tiene contemplada iniciar el próximo trimestre.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Oficio número IEDF/SE/1867/2013 de fecha 15 de agosto de 2013.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Iniciar las revisiones programadas: Con fecha 9 de diciembre de 2013 se dio inicio a la auditoría CG.-02/13. Para el cuarto trimestre no se emitió ningún documento, toda vez que las observaciones pendientes de atender por las áreas del Instituto a esa fecha fueron atendidas al 100%, en su momento.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Orden de Auditoría CG.-02/13. Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Contraloría General 2013.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		14-03-01-01-32
Unidad Responsable	14	Contraloría General (CG)
Responsable Operativo	03	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	32	Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.
Periodo		2013

[illegible]

	normativa aplicable.																								
7	Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		14-04-01-01-33
Unidad Responsable	14	Contraloría General (CG)
Responsable Operativo	04	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	33	Asesoría de procedimientos administrativos e investigación de quejas y denuncias.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Participar en los procedimientos adjudicatorios para realizar observaciones previniendo situaciones que pongan en riesgo el patrimonio del Instituto.	Asesoría	100	0	0	25	8.3	8.4	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	25	25	25	25	25	25	25	25	100
2	Participar en forma activa en las sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de los comités designados.	Sesión	100	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	25	25	25	25	25	25	25	25	100
3	Colaborar en los proyectos de actualización de reglamentos, procedimientos, lineamientos y manuales de funcionamiento de comités asignados.	Asesoría	100	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	25	25	25	25	25	25	25	25	100
4	Atender y sustanciar quejas, denuncias, atenciones directas, solicitudes y seguimientos de irregularidad.	Procedimiento	100	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.3	8.3	25	25	25	25	25	25	25	25	100
5	Elaborar los informes de actividades trimestrales y anual.	Informe	5	2	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	1	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3

Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		15-02-10-13-01
Unidad Responsable	15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Responsable Operativo	02	Dirección de Fiscalización
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	13	La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
Actividad Institucional	01	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes anuales y de precampaña.
Periodo		2013

[illegible]

10	Dar seguimiento e implementar el sistema informático en materia de fiscalización.	Sistema	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
11	Proponer la incorporación de un anexo técnico al convenio de apoyo colaboración con el IFE en materia de fiscalización, para agilizar el intercambio de información.	Anexo técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Por lo que hace a la variación en la acción 7, esto se debe a que se calcula con la experiencia de años anteriores, por tal motivo esta puede diferir a lo programado.
En cuanto a la acción 4, la variación se debe a que con el partido político Movimiento Ciudadano no se llevó sesión de confronta, en razón de que no se le determinaron errores u omisiones que notificar
Por lo que se refiere a la acción relativa a “Atender los requerimientos de los Tribunales Electorales Federal y Local con motivo de los juicios que interpongan los partidos políticos”, se aclara que la cantidad de requerimientos de los tribunales se realiza con base en la experiencia de ejercicios anteriores; sin embargo, y toda vez que la probación de los dictámenes consolidados derivados de las fiscalizaciones de los informes de campaña y de los informe anuales de 2012, no fueron aprobados en el ejercicio 2013 no se presentaron más requerimientos por parte de las autoridades jurisdiccionales, en razón de que no se presentaron juicios electorales en contra de las resoluciones que recaerán a estos documentos.
Con relación a la acción relativa a la implementación del sistema informático en materia de fiscalización, se aclara que esta acción no se realizó en el ejercicio, en razón de la Reforma Electoral que fue aprobada por el Congreso de la Unión y que se encuentra en los Congresos Estatales, ya que en caso de aprobarse afecta sustancialmente las facultades fiscalizadoras de este Instituto.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		15-02-10-13-02
Unidad Responsable	15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Responsable Operativo	02	Dirección de Fiscalización
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	13	La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
Actividad Institucional	02	Difusión de la normatividad aplicable y de los procedimientos de fiscalización a los diversos rubros de la información
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Publicar en el micrositio de la UTEF en la página de Internet del Instituto, la actualización de las guías de fiscalización.	Publicación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
2	Continuar incorporando en los dictámenes consolidados los procedimientos y acciones realizadas por la UTEF, para corroborar la veracidad de las operaciones reportadas por los partidos políticos.	Dictamen técnico	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	2
3	Actualizar y publicar en el micrositio de Internet, las reformas a los reglamentos para la fiscalización de los partidos políticos, así como el de las agrupaciones políticas locales.	Publicación	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Se informa que no se presentaron las propuestas de reformas a los reglamentos de fiscalización, ya que la Reforma Electoral que fue aprobada por el Congreso de la Unión y que se encuentra en los Congresos Estatales, en caso de aprobarse afecta sustancialmente las facultades fiscalizadoras de este Instituto.

	Por las razones expuestas en el punto anterior, no se llevaron a cabo actualizaciones a las guías de fiscalización, ya que las mismas se encuentran acordes con los reglamentos vigentes.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		15-02-10-13-03
Unidad Responsable	15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Responsable Operativo	02	Dirección de Fiscalización
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	13	La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
Actividad Institucional	03	Mejora continua en los procedimientos de fiscalización de los informes trimestrales relativos a la generación y fortalecimiento de liderazgos femeninos y juveniles.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Recepción de los programas anuales de actividades encaminadas a la formación de liderazgos femeninos y juveniles de los partidos políticos.	Programa de trabajo	7	6	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	7	6	0	1	0	0	0	0	7
2	Recepción de los informes de actividades llevadas a cabo durante cada trimestre.	Informe	21	0	0	0	7	0	0	7	0	0	7	0	0	0	0	7	7	7	7	7	7	21
3	Revisión de los informes trimestrales y notificación de errores y omisiones, así como de las consideraciones de hecho y de derecho.	Informe	21	0	0	0	0	7	0	0	7	0	0	7	0	0	0	7	7	7	7	7	7	21
4	Informe a la Comisión de Fiscalización del importe al que ascendieron los gastos que cada uno de los partidos políticos realizaron en el distrito federal y que fueron debidamente comprobados.	Informe	3	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Por lo que hace a la variación en la acción 1, esto se debe a que Movimiento Ciudadano, no entregó el informe de actividades encaminadas a la formación de liderazgos femeninos y juveniles
Por lo que respecta a la actividad 4, ésta no se llevó a cabo por las cargas de trabajo, se llevará a cabo en el mes de julio
Por lo que respecta a la actividad 4, ésta no se llevó a cabo debido a las cargas de trabajo, por el apoyo al proceso de participación ciudadana. y se concluirá en el mes de octubre.

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		15-03-10-13-04
Unidad Responsable	15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Responsable Operativo	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	13	La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
Actividad Institucional	04	Mejora continua de los procedimientos de fiscalización de los informes de gastos de campaña
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Concluir la revisión de los 399 informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos.	Acta	7	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	0	7
2	Notificar los errores y omisiones, así como, análisis de la respuesta	Notificación	7	0	5	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	7	7	0	0	0	0	12
3	Elaborar las actas de confronta y notificación de observaciones subsistentes	Acta	7	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	0	0	7
4	Analizar la documentación e información de respuesta	Informe	7	0	0	0	0	0	0	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	7	0	0	7
5	Elaborar el dictámen consolidado	Dictamen técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
6	Elaborar el proyecto de resolución	Resolución	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		15-03-10-13-05
Unidad Responsable	15	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Responsable Operativo	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones
Resultado	10	Contribuir al fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
SubResultado	13	La fiscalización de los recursos asignados a los partidos políticos se lleva a cabo de manera imparcial y con estricto apego a derecho.
Actividad Institucional	05	Estrategia de difusión de las actividades de la UTEF
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Desarrollar en coordinación con la UTCSTyPDP una propuesta de programa de difusión de las actividades y resultados de los procesos de fiscalización.	Programa de trabajo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1
2	Elaborar los informes de seguimiento del programa de difusión	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
3	Actualizar el sitio de Internet Institucional en lo relativo a dictámenes, auditorías y resoluciones a los partidos políticos	Actualización	4	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Por lo que respecta a la acción 1 ésta no se llevo a cabo por las cargas de trabajo de la UTEF, se tiene previsto que se lleve a cabo en el mes de julio
Por lo que a las actividades 1 y 2 éstas se llevarán a cabo en el mes de octubre una vez previo a que se presente el Dictamen Consolidado de campaña al Consejo General.
Se aclara que la difusión prevista de las actividades de la UTEF se vincula directamente con la aprobación por parte del Consejo General de las Resoluciones y Dictámenes Consolidados derivados de las fiscalizaciones de los informes de campaña y de los informes anuales de 2012, mismos cuya aprobación se realizará hasta el año 2014, por lo que durante el año 2013 no se realizó acción alguna de difusión.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-01-01-01-34
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	01	Distrito I
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	34	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-01-11-15-12
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	01	Distrito I
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	12	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales de la 16-01-11-17-13 a la 16-01-11-17-52 y de la 16-01-11-18-11 a la 16-01-11-18-50.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-02-01-01-35
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	02	Distrito II
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	35	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-02-11-15-13
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	02	Distrito II
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	13	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, que

	2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-14 y 16-01-11-18-12.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-03-01-01-36
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	03	Distrito III
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	36	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-03-11-15-14
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	03	Distrito III
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	14	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-15 y 16-01-11-18-13.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-04-01-01-37
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	04	Distrito IV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	37	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-04-11-15-15
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	04	Distrito IV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	15	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-16 y 16-01-11-18-14.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-05-01-01-38
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	05	Distrito V
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	38	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-05-11-15-16
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	05	Distrito V
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-17 y 16-01-11-18-15.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-06-01-01-39
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	06	Distrito VI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	39	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-06-11-15-17
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	06	Distrito VI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	17	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-18 y 16-01-11-18-16.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-07-01-01-40
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	07	Distrito VII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	40	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-07-11-15-18
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	07	Distrito VII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	18	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-19 y 16-01-11-18-17.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-08-01-01-41
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	08	Distrito VIII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	41	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-08-11-15-19
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	08	Distrito VIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	19	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-20 y 16-01-11-18-18.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-09-01-01-42
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	09	Distrito IX
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	42	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-09-11-15-20
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	09	Distrito IX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	20	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	0	1	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	3	0	3	1	1
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a la acción 1, en este primer trimestre no se tenían programadas actividades, pero en atención al Acuerdo CPC/07/13 de la Comisión de Participación Ciudadana, el Distrito IX, realizó una Consulta Extraordinaria el día 03 de marzo de 2013 en la Colonia Lomas de Sotelo.
1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la

	Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-21 y 16-01-11-18-19.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	En este cuarto trimestre con respecto de las acciones 1, 3 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. 5. Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013. 6. Acuerdo CPC/65/2013 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13, ACU-36-13, Sentencia TEDF-JEL-1069/2013 y Acuerdo CPC/65/2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-10-01-01-43
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	10	Distrito X
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	43	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-10-11-15-21
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	10	Distrito X
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-22 y 16-01-11-18-20.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-11-01-01-44
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	11	Distrito XI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	44	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-11-11-15-22
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	11	Distrito XI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-23 y 16-01-11-18-21.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-12-01-01-45
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	12	Distrito XII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	45	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-12-11-15-23
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	12	Distrito XII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	23	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-24 y 16-01-11-18-22.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-13-11-15-24
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	13	Distrito XIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	24	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-25 y 16-01-11-18-23.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-14-01-01-47
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	14	Distrito XIV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	47	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-14-11-15-25
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	14	Distrito XIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	25	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	2
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a la acción 1, en este primer trimestre no se tenían programadas actividades, pero en atención al Acuerdo CPC/07/13 de la Comisión de Participación Ciudadana, el Distrito XIV, realizó una Consulta Extraordinaria el día 03 de marzo de 2013 en la Colonia Condesa.
1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida

	al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-26 y 16-01-11-18-24.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-15-01-01-48
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	15	Distrito XV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	48	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-15-11-15-26
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	15	Distrito XV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	26	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-27 y 16-01-11-18-25.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-16-01-01-49
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	16	Distrito XVI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	49	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-16-11-15-27
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	16	Distrito XVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	27	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-28 y 16-01-11-18-26.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-17-01-01-50
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	17	Distrito XVII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	50	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-17-11-15-28
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	17	Distrito XVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	28	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-29 y 16-01-11-18-27.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-18-01-01-51
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	18	Distrito XVIII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	51	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-18-11-15-29
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	18	Distrito XVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	29	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3	0	3	0	1
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	2
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3	0	2	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-30 y 16-01-11-18-28.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-19-01-01-52
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	19	Distrito XIX
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	52	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-19-11-15-30
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	19	Distrito XIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	30	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-31 y 16-01-11-18-29.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-20-11-15-31
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	20	Distrito XX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	31	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-32 y 16-01-11-18-30.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-21-01-01-54
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	21	Distrito XXI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	54	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-21-11-15-32
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	21	Distrito XXI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	32	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-33 y 16-01-11-18-31.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-22-01-01-55
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	22	Distrito XXII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	55	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-22-11-15-33
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	22	Distrito XXII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	33	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-34 y 16-01-11-18-32.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-23-01-01-56
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	23	Distrito XXIII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	56	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-23-11-15-34
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	23	Distrito XXIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	34	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-35 y 16-01-11-18-33.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-24-01-01-57
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	24	Distrito XXIV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	57	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-24-11-15-35
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	24	Distrito XXIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	35	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-36 y 16-01-11-18-34.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-25-01-01-58
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	25	Distrito XXV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	58	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-25-11-15-36
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	25	Distrito XXV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	36	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-37 y 16-01-11-18-35.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-26-01-01-59
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	26	Distrito XXVI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	59	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-26-11-15-37
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	26	Distrito XXVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	37	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-38 y 16-01-11-18-36.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-27-01-01-60
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	27	Distrito XXVII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	60	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-27-11-15-38
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	27	Distrito XXVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	38	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-39 y 16-01-11-18-37.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-28-11-15-39
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	28	Distrito XXVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	39	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-40 y 16-01-11-18-38.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-29-01-01-62
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	29	Distrito XXIX
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	62	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-29-11-15-40
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	29	Distrito XXIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	40	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-41 y 16-01-11-18-39.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-30-01-01-63
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	30	Distrito XXX
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	63	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-30-11-15-41
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	30	Distrito XXX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	41	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-42 y 16-01-11-18-40.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-31-01-01-64
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	31	Distrito XXXI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	64	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-31-11-15-42
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	31	Distrito XXXI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	42	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-43 y 16-01-11-18-41.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-32-01-01-65
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	32	Distrito XXXII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	65	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-32-11-15-43
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	32	Distrito XXXII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	43	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-44 y 16-01-11-18-42.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-33-01-01-66
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	33	Distrito XXXIII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	66	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-33-11-15-44
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	33	Distrito XXXIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	44	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-45 y 16-01-11-18-43.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-34-01-01-67
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	34	Distrito XXXIV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	67	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-34-11-15-45
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	34	Distrito XXXIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	45	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-46 y 16-01-11-18-44.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-35-01-01-68
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	35	Distrito XXXV
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	68	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-35-11-15-46
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	35	Distrito XXXV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	46	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-47 y 16-01-11-18-45.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-36-01-01-69
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	36	Distrito XXXVI
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	69	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-36-11-15-47
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	36	Distrito XXXVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	47	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-48 y 16-01-11-18-46.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-37-01-01-70
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	37	Distrito XXXVII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	70	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-37-11-15-48
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	37	Distrito XXXVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	48	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-49 y 16-01-11-18-47.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-38-01-01-71
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	38	Distrito XXXVIII
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	71	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-38-11-15-49
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	38	Distrito XXXVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	49	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-50 y 16-01-11-18-48.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-39-01-01-72
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	39	Distrito XXXIX
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	72	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-39-11-15-50
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	39	Distrito XXXIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	50	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-51 y 16-01-11-18-49.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-40-01-01-73
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	40	Distrito XL
Resultado	01	Garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas del Instituto Electoral del Distrito Federal.
SubResultado	01	La administración de los recursos humanos, materiales y financieros se efectúa bajo estrictos criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.
Actividad Institucional	73	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales.
Periodo		2013

[illegible]

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-40-11-15-51
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	40	Distrito XL
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	15	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana.
Actividad Institucional	51	Operación en el ámbito distrital de las etapas de los Procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir las convocatorias que expida el Consejo General para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas o proyectos para llevar a cabo los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y del desarrollo de la Consulta Ciudadana.	Documento	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3	0	0
4	Expedir las Constancias de Mayoría a los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de Validación de los resultados de la Consulta Ciudadana.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0
5	Tramitar los medios de impugnación sobre los procesos e instrumentos de Participación Ciudadana.	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	2	0	0

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

1. Se realizaron las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta de Presupuesto Participativo para 2014, con base en el Acuerdo ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto

	de Programa Operativo Anual, que 2. Permite cumplir con la LPCDF en materia de elección de Órganos de Representación Ciudadana y empleo de instrumentos de Participación Ciudadana, 3. Además del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	De conformidad con el ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto de Programa Operativo Anual, se efectuaron las actividades programadas y que se relacionan con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. Por lo anterior, se acata lo establecido en los Acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13), por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-27-13) y por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-36-13). El cumplimiento de las actividades se informa en los reportes de avance mensual de las actividades institucionales 16-01-11-17-52 y 16-01-11-18-50.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = Total Acumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		03-01-11-17-01
Unidad Responsable	03	Secretaría Ejecutiva (SE)
Responsable Operativo	01	Secretaría Ejecutiva
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	Distribución	500	0	0	0	0	0	100	294	160	27	0	0	0	0	0	150	100	350	481	0	0	581
2	Recibir y turnar la documentación relacionada con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos	Distribución	300	0	0	0	0	0	40	90	115	120	0	0	0	0	0	50	40	250	325	0	0	365

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Por lo que hace a las acciones 1 y 2 el número de distribuciones fue programada sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.
Asimismo, cabe señalar que adicionalmente a la distribución correspondiente a la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, el personal también brindó el apoyo necesario en aquellas relacionadas con los trabajos ordinarios que desarrolla este Instituto.
Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

* Prog. = Programado
* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		03-01-11-18-01
Unidad Responsable	03	Secretaría Ejecutiva (SE)
Responsable Operativo	01	Secretaría Ejecutiva
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	01	Apoyo en la distribución de documentos y materiales relacionados con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Apoyar a las diversas áreas en la distribución de los documentos y materiales que se generen dirigidos a Comités Ciudadanos, Consejos Ciudadanos Delegacionales, Órganos Gubernamentales y ciudadanía en general.	Distribución	200	0	0	0	0	0	30	106	60	40	0	0	0	0	0	50	30	150	206	0	0	236
2	Recibir y turnar la documentación relacionada con la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.	Distribución	150	0	0	0	0	0	16	12	54	15	0	0	0	0	0	50	16	100	81	0	0	97

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Por lo que hace a las acciones 1 y 2 el número de distribuciones fue programada sobre un estimado, de igual forma se precisa que como parte de las entregas realizadas se encuentran cada uno de sus destinatarios incluidos los señalados en las copias de conocimiento.
Asimismo, cabe señalar que adicionalmente a la distribución correspondiente a la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014, el personal también brindó el apoyo necesario en aquellas relacionadas con los trabajos ordinarios que desarrolla este Instituto.
Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal.
Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-11-17-02
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	14	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	3	0	0	2	2	7	6	5	7	15
2	Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	14	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	3	0	0	2	2	7	6	5	7	15

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

* Prog. = Programado
* Alc. = Alcanzado
* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		04-02-11-18-02
Unidad Responsable	04	Secretaría Administrativa (SA)
Responsable Operativo	02	Dirección de Recursos Humanos y Financieros
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	02	Operación y control de pago de nóminas a los participantes en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Elaborar la glosa quincenal de movimientos e incidencias de los prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013.	Glosa	14	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	3	0	0	2	2	7	6	5	7	15
2	Procesar quincenalmente las nóminas de pago de contraprestaciones a prestadores de servicios por honorarios eventuales que participarán en las actividades orientadas a la organización de los procedimientos e instrumentos de participación ciudadana 2013	Nómina	14	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	3	0	0	2	2	7	6	5	7	15

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

[illegible]

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-02-11-17-03
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Coadyuvar en la elaboración de la instrumentación didáctica y operativa.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
2	Coadyuvar en la elaboración de contenidos de materiales didácticos y auxiliares.	Material didáctico	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
3	Coadyuvar en la elaboración de instrumentos de seguimiento y control.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-02-11-18-03
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	03	Coadyuvar en la capacitación electoral impartida en la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Total Acum.
1	Coadyuvar en las actividades inherentes a la capacitación electoral de la Consulta Ciudadana del presupuesto participativo, en su caso.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-03-11-17-04
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica Democrática
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - elección de Comités ciudadanos y consejos de los pueblos
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Implementar la campaña de difusión de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos	Spot	2	0	0	0	0	0.1	0.25	1.2	0.3	0.15	0	0	0	0	0	0	0.35	2	1.65	0	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Durante este trimestre no se realizó ninguna actividad en virtud que no se había aprobado la ampliación líquida.
Durante este trimestre no se realizó ninguna actividad en virtud que no se había aprobado la ampliación líquida.
Durante este trimestre se aprobó la ampliación líquida
"Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria de la CCEyEC mediante acuerdo con clave alfanumérica: CCEyEC.6a.Ord.3.6.2013 de fecha 13 de junio de 2013.
Conclusión de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014.
"Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria de la CCEyEC, mediante acuerdo con clave alfanumérica: CCEyEC.6a.Ord.3.6.2013 de fecha 13 de junio de 2013.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		05-03-11-18-04
Unidad Responsable	05	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Educación Cívica Democrática
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	04	Divulgación de los procesos de participación ciudadana - Consulta ciudadana de presupuesto participativo
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Implementar la campaña de difusión de la consulta ciudadana de presupuesto participativo	Spot	2	0	0	0	0	0.1	0.25	1.2	0.3	0.15	0	0	0	0	0	0	0.35	0	1.65	2	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Durante este trimestre no se realizó ninguna actividad en virtud de que no se había aprobado la ampliación líquida.
Durante este trimestre no se realizó ninguna actividad en virtud de que no se había aprobado la ampliación líquida.
Durante este trimestre se aprobó la ampliación líquida.
"Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria de la CCEyEC mediante acuerdo con clave alfanumérica: CCEyEC.6a.Ord.3.6.2013 de fecha 13 de junio de 2013.
Conclusión de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014.
"Propuesta de acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana del Presupuesto Participativo 2014", aprobado en la Sexta Sesión Ordinaria de la CCEyEC, mediante acuerdo con clave alfanumérica: CCEyEC.6a.Ord.3.6.2013 de fecha 13 de junio de 2013.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-02-11-17-05
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Documentación Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013	Documento	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
2	Impulsar el desarrollo y/o la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización en la elección Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	2.9	0	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	3
3	Impulsar el uso de instrumentos tecnológicos para apoyar la realización de actividades en materia de organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	1	1.5	1	0.5	2
4	Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documentación Electoral	1	0	0	0	0.2	0.55	0.05	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	1
5	Contar con los materiales electivos necesarios para la organización de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Material electoral	1	0	0	0	0.2	0.55	0.05	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	1
6	Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	1	0	0	0	0.3	0.1	0.4	0.2	0	1	0	0	0	0	0	0	0.8	1	1.2	0	0	2

7	Rehabilitar y resguardar los materiales recuperados de procesos electorales y de participación ciudadana.	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.5	0.4	0.1	0	0	0	0	0	0	1	1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Acción 1. El documento técnico normativo para la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (CCyCP 2013) fue aprobado por las comisiones unidas de participación ciudadana y de organización y geografía electoral.
Acción 2. En coordinación con la UTSI se concluyó la actualización de los sistemas informáticos para las actividades en materia de organización para la elección de CCyCP 2013.
Acción 4. Los diseños de la documentación electiva fueron aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y por el Consejo General.
Acción 5. La Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General aprobaron utilizar los materiales recuperados de anteriores procesos electorales y de participación en la elección de los CCyCP 2013. Personal asignado al almacén de materiales electorales realiza los trabajos de rehabilitación de los mismos.
Acción 6. La COyGE aprobó los instructivos para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y materiales electivos.
Acción 3. Se concluyó y presentó a la COyGE el informe del uso de los lectores de código de barras en la entrega-recepción de los paquetes electivos en las direcciones distritales. Acción 6. La meta se rebasó debido a que se realizó una tercera reunión con los 40 dtos donde se presentó la documentación electiva y materiales electorales para la jornada electiva y consulta ciudadana 2013. Acción 7. Se elaboró el informe sobre la rehabilitación y resguardo de los materiales recuperados de procesos electorales y de participación ciudadana.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-02-11-18-05
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	02	Dirección de Organización y Documentación Electoral
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	05	Documentos técnicos normativos en materia de organización actualizados, y documentación y materiales electivos preparados para la organización de la elección de la Consulta Ciudadana 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Concluir con mayor oportunidad la actualización o desarrollo de los documentos técnicos normativos en materia de organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documento	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
2	Contar con la Documentación Electiva necesaria para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Documentación Electoral	1	0	0	0	0.2	0.55	0.05	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	1
3	Contar con los materiales Electivos necesarios para la organización de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.	Material electoral	1	0	0	0	0.2	0.55	0.05	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	1
4	Propiciar la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y los materiales electivos.	Informe	1	0	0	0	0.3	0.1	0.4	0.2	0	1	0	0	0	0	0	0	0.8	1	1.2	0	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Acción 1. Debido a que la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (CCyCP 2013) y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014 (CCPP 2014) se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, las comisiones de participación ciudadana y de organización y geografía electoral aprobaron el documento técnico normativo para ambos ejercicios.

Acción 2. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, se elaboraron los diseños de la documentación electiva y fueron aprobados por la Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General.

Acción 3. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, la Comisión de Participación Ciudadana y el Consejo General aprobaron utilizar los materiales recuperados de anteriores procesos electorales y de

	participación ciudadana. Personal asignado al almacén de materiales electorales realiza los trabajos de rehabilitación de los mismos. Acción 4. Debido a que la elección de los CCyCP 2013 y la CCPP 2014 se realizarán de manera conjunta el 1 de septiembre, se elaboraron los instructivos, para la capacitación de los funcionarios distritales en el uso de la documentación y materiales electivos, los cuales fueron aprobados por la COyGE.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Acción 2. Se contó en tiempo y forma con la documentación electiva. Acción 3. Se contó en tiempo y forma con los materiales electivos. Acción 4. Se llevó a cabo la capacitación a los funcionarios distritales sobre el uso de los materiales y la documentación electiva para los dos procesos de participación ciudadana que se realizaron de manera simultánea y se elaboró el informe que incluyó los dos programados originalmente.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Acción 4. Se rebasó esta meta debido a que se realizó una tercera reunión de trabajo con los 40 distritos, donde se presentó de manera definitiva los modelos de los materiales electorales y la documentacion electiva a utilizarse en la jornada concurrente del 1 de septiembre donde se eligió a los CCyCP 2013 y Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-03-11-17-06
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	06	Implementación de un proceso de participación ciudadana mediante la organización del proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Negociar con el Instituto Federal Electoral la suscripción del Anexo Técnico para obtener los insumos registrales a utilizar en la organización del Proceso electivo de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como para la Consulta Ciudadana.	Anexo técnico	1	0	0	0	0.35	0.5	0.15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
2	Gestionar con el Registro Federal de Electores la obtención de las bases de datos trimestrales que contienen información cartográfica del Distrito Federal.	Base de datos	4	0.33	0.33	0.34	0.33	0.33	0.34	0.33	0.33	0.34	0.33	0.33	0.34	1	1	1	1	1	1	1	1	4
3	Procesar la información de los instrumentos electorales del Distrito Federal para su adecuación al instrumento cartográfico que contiene las colonias y pueblos originarios del DF y generar la estadística respectiva.	Base de datos	1	0	0	0	0.1	0.2	0.3	0.1	0.2	0.1	0	0	0	0	0	0	0.6	0	0.4	1	0	1
4	Revisar la situación registral de los ciudadanos que participarán para integrar las fórmulas en la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0.1	0.1	0.6	0.05	0.15	0	0	0	0	0	0	0	0.8	1	0.2	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Para el segundo trimestre se cumplió la acción 1; se obtuvo la base de datos cartográfica programada y se revisó la situación registral de los

	ciudadanos que integran las fórmulas para la renovación de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Para el 4to trimestre, concluyó la acción 2 relativa a la gestión con el Registro Federal de Electores la base de datos cartográfica, con ello, se da cumplimiento a las acciones agendadas para esta actividad institucional.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		07-03-11-17-07
Unidad Responsable	07	Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)
Responsable Operativo	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	07	Marco Geográfico de Participación Ciudadana actualizado para el ejercicio electivo 2013
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar procedimiento para la actualización del marco geográfico de participación ciudadana 2013.	Documento	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1
2	Procesar la base cartográfica digital federal para actualizar la geografía de Participación Ciudadana y elaboración de productos cartográficos de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Plano	4500	0	0	0	0	0	4500	0	0	0	0	0	0	0	0	4500	4500	0	0	0	0	4500
3	Generar el Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios 2013.	Documento	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
4	Producir los mapas digitales de colonias y pueblos originarios 2013, para visualización en el servicio gratuito de Google.	Base de datos	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
5	Implementar el Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana 2013.	Sistema	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Durante el 2do trimestre, concluyeron las tareas que se programaron para esta actividad.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		08-03-11-18-06
Unidad Responsable	08	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC)
Responsable Operativo	03	Dirección de Organizaciones de Representación Ciudadana
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	06	Organizar e implementar los instrumentos y procedimientos de participación ciudadana que le corresponden al Instituto Electoral
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar los proyectos de convocatorias para la organización y desarrollo de la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo .	Convocatoria	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
2	Elaborar en su caso los documentos técnico-normativos para la organización, desarrollo, registro, vigilancia y cómputo de los resultados de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo.	Documento	2	0	0	0	0.5	0.2	0.3	0.5	0.5	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	2
3	Vincular los trabajos de organización y logística de la Consuta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo con los órganos ejecutivos, unidades técnicas y unidades distritales del Instituto, así como autoridades ejecutivas y legislativas en materia de participación ciudadana.	Informe	2	0	0	0	0.5	0.2	0.3	0.5	0.2	0.3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó diversos Decretos mediante los cuales reformaron y adicionaron disposiciones a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, publicados el 13 de mayo del mismo año en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Entre las principales adiciones, el artículo Décimo Quinto Transitorio establece que por única ocasión, para el ejercicio 2013, la elección de los integrantes de los Comités y los Consejos de los Pueblos, así como la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo, se realizarán en forma conjunta, para lo cual las convocatorias se emitirán en mayo por el Instituto Electoral del Distrito Federal. El 31 de mayo el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó la publicación de las convocatorias para la realización de

	los dos ejercicios y mediante acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013 y ACU-24-2013 en los que se instruye a las áreas ejecutivas, administrativas y técnicas del Instituto Electoral del Distrito Federal para que en el ámbito de su competencia, coadyuven en el desarrollo, organización y ejecución de la Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014, así como la utilización de los recursos del presupuesto ordinario ministrados por adelantado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, para realizar las acciones que resulten necesarias para la organización y desarrollo del proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y los Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Acuerdos ACU-26-13 y ACU-27-2013 y ACU-24-2013 del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		09-03-11-17-08
Unidad Responsable	09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo	03	Dirección de Comunicación
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	08	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	14	0	0	0	0	0	0	37	36	11	8	9	6	1	0	1	0	6	84	6	23	107
2	Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	8	0	0	0	0	0	0	11	8	0	0	0	0	2	0	2	0	2	19	2	0	19
3	Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	20	0	0	0	0	0	0	39	57	7	9	8	2	5	0	5	0	5	103	5	19	122
4	Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	2
5	Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	2
6	Coordinar las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3

Acción 1.- Se superó el estimado de notas y boletines por tratarse de la etapa final en la preparación de los ejercicios de Participación Ciudadana y del arranque de ambos procesos desde el 24 de agosto con el inicio del Voto por Internet.
Acción 7.- Se registraron más eventos de los provistos debido al despliegue de la última etapa de la campaña de difusión y a los ejercicios de fortalecimiento de las relaciones con medios de comunicación y actores políticos de diversa índole.

Justificación de las variaciones en el trimestre 4	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación. ACCIÓN 1 La celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo en la colonia Lomas de Sotelo derivado de una resolución judicial propició en gran medida el incremento en el número de boletines y notas informativas. ACCIÓN 2 Una vez que concluyeron los ejercicios de participación ciudadana (Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014) celebrados en septiembre pasado, no fue requerida ningún tipo de inserción. ACCIÓN 3 Las actividades cubiertas durante este trimestre refirieron a sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en la Colonia Lomas de Sotelo; por tal motivo, se incrementaron las cifras previstas.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		09-03-11-18-07
Unidad Responsable	09	Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP)
Responsable Operativo	03	Dirección de Comunicación
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	07	Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Elaborar notas informativas y boletines de prensa.	Boletín informativo	10	0	0	0	0	0	0	37	36	11	8	9	6	1	0	1	0	4	84	4	23	107
2	Gestionar inserciones de medios de comunicación.	Inserción	8	0	0	0	0	0	0	11	8	0	0	0	0	2	0	2	0	2	19	2	0	19
3	Realizar la cobertura de los eventos institucionales, internos y externos.	Evento	12	0	0	0	0	0	0	39	57	7	9	8	2	3	0	3	0	3	103	3	19	122
4	Realizar el contenido de mensajes a difundir en redes sociales.	Informe	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	2
5	Supervisar la actualización de los contenidos del sitio web institucional.	Informe	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	2
6	Eficacia en la elaboración del informe de las transmisiones por circuito cerrado de televisión e internet.	Informe	4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	2

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3

Acción 1.- Se superó el estimado de notas y boletines por tratarse de la etapa final de preparación de los ejercicios de Participación Ciudadana y del arranque de de ambos porcesos desde el 24 de agosto con el inicio del voto por Internet.
Acción 7.- Se registraron más eventos de los previstos debido a las acciones en materia de difusión, promoción y vinculación comprendidas en la etapa final de preparación de los ejercicios de Participación Ciudadana, así como acciones de fortalecimiento en la relación con medios de comunicación y actores políticos de diversa índole.
Boletín de prensa, notas del día, comunicados de prensa y pronuncismientos institucionales.

Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Apoyo a las actividades orientadas a los órganos de representación vecinal e instrumentos de participación. ACCIÓN 1 La celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo en la colonia Lomas de Sotelo derivado de una resolución judicial propició en gran medida el incremento en el número de boletines y notas informativas. ACCIÓN 2 Una vez que concluyeron los ejercicios de participación ciudadana (Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014) celebrados en septiembre pasado, no fue requerida ningún tipo de inserción. ACCIÓN 3 Las actividades cubiertas durante este trimestre refirieron a sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y a la realización de la Consulta Ciudadana Extraordinaria en la Colonia Lomas de Sotelo; por tal motivo, se incrementaron las cifras previstas.

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		10-02-11-17-09
Unidad Responsable	10	Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Responsable Operativo	02	Dirección de Información e Infraestructura Informática
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	09	Incorporación de instrumentos informáticos para procesos de participación ciudadana (Ampliación Líquida).
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Actualizar la infraestructura de cómputo y comunicaciones para proveer disponibilidad en los sistemas informáticos para procesos de participación ciudadana.	Actualización	1	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0.3	0	0.6	1	0.1	1
2	Actualizar los sistemas informáticos para procesos de participación ciudadana.	Actualización	1	0	0	0	0.1	0.1	0.1	0.2	0.3	0.1	0.1	0	0	0	0	0	0.3	0	0.6	1	0.1	1

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Para la actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, se realizaron las siguientes actividades: --Se elaboraron los anexos técnicos y se presentaron al Comité de Informática los servicios de adecuación y optimización de la infraestructura informática y de seguridad para la instrumentación del voto electrónico a través de Internet y mensajería SMS, así como de los certificados digitales; los cuales se encuentran en proceso de contratación. Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana: --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Modulo de sorteo de números aleatorios de fórmula para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) --Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Votación. (SUMRV) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS) --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC) --Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión (SIMRO)

	--Se encuentra en análisis y desarrollo el Sistema Electrónico por Internet. Asimismo se realizaron las siguientes actividades: --Se encuentra en proceso de elaboración el instrumento jurídico del convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Facultad de Estudios Superiores Aragón (FES-Aragón), para el acompañamiento en el desarrollo del software, la verificación de la infraestructura de llave pública del IEDF y la verificación del registro del Sistema Electrónico por Internet. --Se encuentra en proceso de elaboración del instrumento jurídico del convenio con el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Centro de Investigación en Computación (CIC), para las pruebas de seguridad, la verificación de la integridad del sistema y las pruebas de usabilidad del Sistema Electrónico por Internet. --Se elaboró el "Anteproyecto del Procedimiento de Votación por Internet para la Elección de los Integrantes de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, así como la celebración de la Consulta Ciudadana en Materia de Presupuesto Participativo 2014". --Se está definiendo el esquema logístico y operativo de los módulos de votación para la ciudadanía.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para la renovación de los Comités Ciudadanos y para la Consulta Ciudadana: --Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) --Sistema de Ubicación de Mesas Receptoras de Votación. (SUMRV) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS) --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC) --Sistema de Seguimiento de Integración de Mesas Receptoras de Opinión (SIMRO) --Sistema Electrónico por Internet (SIE) --Sistema de Seguimiento a la Producción de Materiales y Documentación Electiva (SIPDECC) --Sistema de Seguimiento a la Distribución de Materiales y Documentación y Recepción de Paquetes (SEDIMDECC) --Sistema Informático del Programa de Capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (SIPCECC) --Sistema de Cómputo e Integración de Comités y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) Asimismo se realizaron las siguientes actividades: --Actualización y configuración de la infraestructura de cómputo y comunicaciones, contemplando los servidores y un enlace de Internet de 100Mb. --Asignación de equipo cómputo a las sedes distritales. --Instrumentación de los Módulos de Votación del Sistema Electrónico por Internet. --Se realizaron los simulacros de operación del SIE. --Implementación del Centro de Atención Telefónica. --Se operó el sistema y se dio seguimiento durante el desarrollo de la votación por internet del 24 al 29 de agosto 2013. --Se realizó la impresión de los Listados de Participación de la elección por Internet, mismos que se entregaron a la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana para su separación, ensobretado y sellado respectivo. --Se generaron consultas a la BD a petición de los requerimientos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. --Creación de 250 reportes de totales de votación por día de cada uno de los módulos de votación instalados para el sistema SEI para realizar los cruces de información con las solicitudes de información. --Consulta de información en bitácora del desempeño de módulos derivado de los medios de impugnación a las Direcciones Distritales que así los solicitaron. --Se generaron los reportes correspondientes derivados de las solicitudes por parte del TEDF a la Secretaría Ejecutiva del IEDF de las bitácoras del sistema.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Se realizó la actualización de los siguientes sistemas para el cumplimiento del Acuerdo CPC/65/2013 Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, en la Colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, Delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013:

	--Sistema para el Seguimiento a los Comités y Consejos de los Pueblos. (SISECOM) --Sistema de Registro de Fórmula. (SIREF) --Sistema de Validación de la Consulta Ciudadana. (SIVACC) --Sistema de Control de Asistencia a Cursos Presenciales (SICAS) --Sistema de Seguimiento a la Jornada Electiva para Consulta Ciudadana (SIJECC) --Sistema Electrónico por Internet (SEI) --Sistema Informático del Programa de Capacitación para los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos. (SIPCECC) --Sistema de Cómputo e Integración de Comités y Consejos de los Pueblos (SICOVICC) --Micrositio de Actas de la Elección de Comités y Consejos de los Pueblos y la Consulta sobre Presupuesto Participativo. --Se proporcionó información derivado de las solicitudes por parte del TEDF a la Secretaría Ejecutiva del IEDF de las bitácoras del sistema, a solicitud de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información. --Se generó la documentación para la norma MOPROSOFT.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Se enviará el informe trimestral al Secretario Ejecutivo.

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-11-17-10
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	10	Coordinación de las direcciones distritales durante la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Dar seguimiento a la recepción de solicitudes de registro de fórmulas en las Direcciones Distritales que desean contender en la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
2	Diseñar y operar de manera centralizada el sistema de seguimiento a la jornada electiva de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	2
3	Coadyuvar con las áreas centrales en la elaboración de documentos para la adecuada implementación en el ámbito distrital de actividades correspondientes a la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2	0	0	3

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1 y 3, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	En relación con la acción 2, en este tercer trimestre se realizaron 2 simulacros del SIJECC en el mes de agosto, se dio seguimiento a los Módulos de Votación por Internet del 24 al 29 de agosto, y el día 1 de septiembre se dio seguimiento a la Jornada Electiva. Con respecto a la acción 3, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-11-17-11
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	11	Supervisión de las direcciones distritales durante la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Realizar y cumplimentar formatos que permitan dar seguimiento a las etapas de recepción de solicitudes de fórmulas que deseen contender en la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	2
2	Supervisar la correcta operación en ámbito desconcentrado de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la jornada electiva.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
3	Dar seguimiento a la logística para el equipamiento de las mesas receptoras de votación para la elección de comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	2
4	Supervisar el cumplimiento de actividades solicitadas por las direcciones ejecutivas y unidades técnicas, relacionadas con la lección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	3	3	0	0	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1 y 4, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito

	Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1, 3 y 4, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-11-18-08
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	08	Coordinación de las direcciones distritales durante la consulta sobre presupuesto participativo
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Dar seguimiento a la recepción de los proyectos específicos en los que se aplicarán los recursos de presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2014	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	2
2	Diseñar y operar de manera centralizada el sistema de seguimiento a la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	2	1	1	3
3	Coadyuvar con las áreas centrales correspondientes en la elaboración de documentos para el adecuado seguimiento al cumplimiento de actividades por parte de las Direcciones Distritales correspondiente a la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	4	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	1	0	0	0	0	0	2	3	2	2	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1 y 3, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités

	Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
	En relación con la acción 2, en este tercer trimestre se realizaron 2 simulacros del SIJECC en el mes de agosto, se dio seguimiento a los Módulos de Votación por Internet del 24 al 29 de agosto, y el día 1 de septiembre se dio seguimiento a la Jornada Consultiva.
	Con respecto a la acción 3, existe una variación derivado de:
	1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
	2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-27-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-02-11-18-09
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	02	Dirección de Seguimiento
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	09	Supervisión de las direcciones distritales para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Diseñar formatos que permitan el seguimiento puntual a los trabajos de las direcciones distritales encaminados a la recepción de los proyectos específicos que serán sometidos a consideración de la ciudadanía para decidir el destino de los recursos del presupuesto participativo 2014.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2	2	0	3
2	Supervisar el correcto funcionamiento de los sistemas de información que se establezcan para dar seguimiento a la jornada consultiva.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	2	1	1		3
3	Proporcionar información sustantiva sobre el desarrollo de las etapas de la consulta sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	1	1	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a la acción 1, se reprogramó derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto

	Participativo 2014 (ACU-27-13).-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13 Respecto de la acción 1 se reprogramó y en las acciones 2 y 3 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de la acción 3 existe una variación derivado de: 1. Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013. 2. Acuerdo CPC/65/2013 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	Sentencia TEDF-JEL-1069/2013 y Acuerdo CPC/65/2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-03-11-17-12
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	12	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Proporcionar servicios de estenografía de las reuniones y sesiones de los órganos colegiados del instituto que lo requieran.	Documento	4	0	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	2	2	2	3	0	0	5
2	Proporcionar los servicios de apoyo logístico necesarios para el adecuado desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados del instituto relativos a la preparación, desarrollo y seguimiento a la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	4	0	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	2	2	2	3	0	0	5
3	Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales relacionados con la difusión de la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	4	0	0	0	0	0	2	1	1	1	0	0	0	0	0	2	2	2	3	0	0	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a la acción 1, se reprogramó derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1, 2 y 3, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		11-03-11-18-10
Unidad Responsable	11	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
Responsable Operativo	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	10	Servicios de apoyo logístico para el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Proporcionar servicios de estenografía para las reuniones y sesiones relacionadas con el desarrollo de la consulta sobre presupuesto participativo que llevan a cabo los órganos colegiados del instituto.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	2	0	4
2	Proporcionar los servicios de apoyo logístico necesarios para el adecuado desarrollo de las sesiones de los órganos colegiados del instituto relativas a la preparación, desarrollo y seguimiento de la consulta ciudadana para determinar el destino de los recursos considerados en el presupuesto participativo para el ejercicio 2014.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	2	0	4
3	Proporcionar servicios de apoyo logístico para la realización de eventos institucionales relacionados con la difusión de las etapas de la consulta sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	3	2	0	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 3, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

	2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13 y ACU-27-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1, 2 y 3 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-01-11-17-13
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	01	Distrito I
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	13	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5 se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal

	parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-01-11-18-11
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	01	Distrito I
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	11	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités

	Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-02-11-17-14
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	02	Distrito II
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	14	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-02-11-18-12
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	02	Distrito II
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	12	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités

	Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-03-11-17-15
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	03	Distrito III
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	15	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal

	parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-03-11-18-13
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	03	Distrito III
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	13	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-04-11-17-16
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	04	Distrito IV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	16	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-04-11-18-14
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	04	Distrito IV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	14	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-05-11-17-17
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	05	Distrito V
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	17	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-05-11-18-15
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	05	Distrito V
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	15	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-06-11-17-18
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	06	Distrito VI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	18	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-06-11-18-16
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	06	Distrito VI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	16	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-07-11-17-19
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	07	Distrito VII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	19	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal

	parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-07-11-18-17
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	07	Distrito VII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	17	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-08-11-17-20
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	08	Distrito VIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	20	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal

	parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presu-puesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13 y ACU-26-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-08-11-18-18
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	08	Distrito VIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	18	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-09-11-17-21
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	09	Distrito IX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	21	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-09-11-18-19
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	09	Distrito IX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	19	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	2	1	1	4
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3	3	1	4
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 2, 3 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014. 5. Sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013. 6. Acuerdo CPC/65/2013 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria para la celebración de la Consulta Ciudadana Extraordinaria para el Presupuesto Participativo 2014, en la colonia Lomas de Sotelo, clave 16-045, delegación Miguel Hidalgo, en acatamiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal en el expediente TEDF-JEL-1069/2013.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13, ACU-36-13, Sentencia TEDF-JEL-1069/2013 y Acuerdo CPC/65/2013

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-10-11-17-22
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	10	Distrito X
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	22	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-10-11-18-20
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	10	Distrito X
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	20	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-11-11-17-23
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	11	Distrito XI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	23	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-11-11-18-21
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	11	Distrito XI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	21	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-12-11-17-24
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	12	Distrito XII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	24	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-12-11-18-22
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	12	Distrito XII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	22	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-13-11-17-25
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	13	Distrito XIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	25	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-13-11-18-23
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	13	Distrito XIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	23	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités

	Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-14-11-17-26
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	14	Distrito XIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	26	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-14-11-18-24
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	14	Distrito XIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	24	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités

	Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-15-11-17-27
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	15	Distrito XV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	27	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-15-11-18-25
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	15	Distrito XV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	25	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 3 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 1. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-16-11-17-28
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	16	Distrito XVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	28	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-16-11-18-26
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	16	Distrito XVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	26	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-17-11-17-29
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	17	Distrito XVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	29	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-17-11-18-27
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	17	Distrito XVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	27	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités

	Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-18-11-17-30
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	18	Distrito XVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	30	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-18-11-18-28
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	18	Distrito XVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	28	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-19-11-17-31
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	19	Distrito XIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	31	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13)
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-19-11-18-29
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	19	Distrito XIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	29	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-20-11-17-32
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	20	Distrito XX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	32	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

- * Prog. = Programado
- * Alc. = Alcanzado
- * Total Acum. = TotalAcumulado

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-20-11-18-30
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	20	Distrito XX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	30	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-21-11-17-33
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	21	Distrito XXI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	33	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-21-11-18-31
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	21	Distrito XXI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	31	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-22-11-17-34
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	22	Distrito XXII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	34	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-22-11-18-32
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	22	Distrito XXII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	32	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-23-11-17-35
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	23	Distrito XXIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	35	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-23-11-18-33
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	23	Distrito XXIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	33	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-24-11-17-36
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	24	Distrito XXIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	36	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-24-11-18-34
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	24	Distrito XXIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	34	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-25-11-17-37
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	25	Distrito XXV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	37	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-25-11-18-35
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	25	Distrito XXV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	35	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-26-11-17-38
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	26	Distrito XXVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	38	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-26-11-18-36
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	26	Distrito XXVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	36	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	2
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-27-11-17-39
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	27	Distrito XXVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	39	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-27-11-18-37
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	27	Distrito XXVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	37	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-28-11-17-40
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	28	Distrito XXVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	40	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-28-11-18-38
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	28	Distrito XXVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	38	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-29-11-17-41
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	29	Distrito XXIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	41	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-29-11-18-39
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	29	Distrito XXIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	39	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-30-11-17-42
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	30	Distrito XXX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	42	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-30-11-18-40
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	30	Distrito XXX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	40	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-31-11-17-43
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	31	Distrito XXXI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	43	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-31-11-18-41
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	31	Distrito XXXI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	41	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-32-11-17-44
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	32	Distrito XXXII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	44	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-32-11-18-42
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	32	Distrito XXXII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	42	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-33-11-17-45
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	33	Distrito XXXIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	45	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-33-11-18-43
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	33	Distrito XXXIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	43	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-34-11-17-46
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	34	Distrito XXXIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	46	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-34-11-18-44
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	34	Distrito XXXIV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	44	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-35-11-17-47
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	35	Distrito XXXV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	47	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-35-11-18-45
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	35	Distrito XXXV
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	45	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-36-11-17-48
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	36	Distrito XXXVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	48	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-36-11-18-46
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	36	Distrito XXXVI
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	46	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-37-11-17-49
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	37	Distrito XXXVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	49	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-37-11-18-47
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	37	Distrito XXXVII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	47	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-38-11-17-50
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	38	Distrito XXXVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	50	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-38-11-18-48
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	38	Distrito XXXVIII
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	48	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-39-11-17-51
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	39	Distrito XXXIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	51	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-39-11-18-49
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	39	Distrito XXXIX
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	49	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-40-11-17-52
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	40	Distrito XL
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	17	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos (Ampliación Liquida).
Actividad Institucional	52	Operación en el ámbito distrital de la elección de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	Acum.
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo el proceso de renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de fórmulas de los ciudadanos que buscan contender para la renovación de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada electiva de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos 2013.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	3
4	Expedir las constancias de mayoría y de integración a los ciudadanos que formarán parte de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación relacionados con la elección de los integrantes de los comités ciudadanos y consejos de los pueblos.	Documento	3	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	2	3	0	1	5

Justificación de las variaciones en el trimestre 1
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1
Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2
Justificación de las variaciones en el trimestre 3
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3
Justificación de las variaciones en el trimestre 4
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4

Respecto de las acciones 1 y 5, existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13
Respecto de la acción 5 existe una variación derivado de:
1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.
2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.
3. Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2013 (ACU-26-13).
ACU-11-13 y ACU-26-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN GENERAL DE DESARROLLO 2010 - 2013

MODULO DE SEGUIMIENTO

Concepto	Clave	Denominación
Clave		16-40-11-18-50
Unidad Responsable	16	Órganos Desconcentrados (OD)
Responsable Operativo	40	Distrito XL
Resultado	11	Garantizar la organización de los procesos electorales y procedimientos de participación ciudadana.
SubResultado	18	Se cumple a cabalidad con las actividades orientadas a la organización del procedimiento de Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo (Ampliación Líquida).
Actividad Institucional	50	Operación en el ámbito distrital de las etapas de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.
Periodo		2013

Información de la acción				Avance mensual												Avance trimestral								Total Acum.
No.	Acción	Unidad de Medida	Cuan. Física	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Prog. 1er	Alc. 1er	Prog. 2do.	Alc. 2do.	Prog. 3er.	Alc. 3er.	Prog. 4to.	Alc. 4to.	
1	Difundir la convocatoria que expida el Consejo General para llevar a cabo la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	3
2	Recibir las solicitudes de registro de proyectos específicos que habrán de somerse a consideración en la consulta ciudadana.	Documento	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	2
3	Dar seguimiento, en el ámbito distrital, del desarrollo de la jornada consultiva sobre presupuesto participativo.	Documento	3	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	0	3
4	Validar los resultados de la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1
5	Tramitar los medios de impugnación recibidos sobre la consulta ciudadana sobre presupuesto participativo.	Documento	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	2	0	4

Justificación de las variaciones en el trimestre 1

Documentación que avala las variaciones en el trimestre 1

Justificación de las variaciones en el trimestre 2

Con respecto a las acciones 1, 2 y 5, se reprogramaron derivado de:

1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014.

2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana.

	3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal para participar en el Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 (ACU-26-13) y el Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13).-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 2	ACU-26-13, ACU-27-13 y ACU-36-13
Justificación de las variaciones en el trimestre 3	Con respecto a las acciones 3 y 4 se reprogramaron y en las acciones 1, 2 y 5 existe una variación y reprogramación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 3	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13.
Justificación de las variaciones en el trimestre 4	Respecto de las acciones 1, 2, 3, 4 y 5 existe una variación derivado de: 1. El ACU-11-13 por el que se aprueba la solicitud de ampliación líquida al presupuesto de egresos del Instituto Electoral del Distrito Federal parel Ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, así como la adecuación al Proyecto Operativo Anual, para realizar las actividades relacionadas con la Elección de Comités Ciudadanas y Consejos de los Pueblos 2013, así como la Consulta Ciudadana para Presupuesto Participativo 2014. 2. El décimo transitorio de la LPCDF, en materia de elección de los Órganos de Representación Ciudadana y el empleo de los instrumentos de Participación Ciudadana. 3. El Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se emite la convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014 (ACU-27-13). 4. El ACU-36-13 por el que se amplían los plazos establecidos en la Convocatoria dirigida a los ciudadanos del Distrito Federal para la celebración de la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo 2014.
Documentación que avala las variaciones en el trimestre 4	ACU-11-13, ACU-27-13 y ACU-36-13

* Prog. = Programado

* Alc. = Alcanzado

* Total Acum. = TotalAcumulado